Acta de Recibo Parcial No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0110 de 2026-02-23 cuyo Objeto: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE

ACTA RECIBO PARCIAL No. 3 de 2026-10-15

En el municipio de Hato Corozal, a los Quince(15) días del mes de Octubre de 2026, se reunieron HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,de conformidad con 22, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011y por otra parte JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118121759 de MONTERREY, representante legal de(l-la) SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: 0110

FECHA DEL CONTRATO: 2026-02-23

OBJETO DEL CONTRATO: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Área urbana del Municipio de Hato Corozal-Casanare. (CASANARE [HATO COROZAL])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Nueve (9) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Nueve (9) MESES

FECHA DE INICIO: 2026-03-02

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2026-12-01

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-12-01

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $411.401.529,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $411.401.529,00 M.L.C.

CONTRATISTA: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

SUPERVISOR: HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS

INTERVENTOR:

	Valor	Anticipo	

Acta de Recibo Parcial No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0110 de 2026-02-23 cuyo Objeto: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE

CONTRATO INICIAL	$411.401.529,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$411.401.529,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$75.035.499,00	$0,00	$75.035.499,00
VALOR INFORME No. 2	$76.267.609,00	$0,00	$76.267.609,00
PRESENTE INFORME	$93.147.516,00	$0,00	$93.147.516,00
POR EJECUTAR	$166.950.905,00		
TOTAL	$411.401.529,00	$0,00	$244.450.624,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: $93.147.516,00 M.L.C.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Quince(15) días del mes de Octubre del 2026.

HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO
SUPERVISOR(A)

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ R/L SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Contratista

Elaboró: SIMEON COTINCHARA FUENTES

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CON LA PRESENTE

CERTIFICA:

Que, la empresa SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT 901354776-4, representada legalmente por el señor JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ, en su condición de Contratista, cumplió con el desarrollo de las actividades descritas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0110 del 23 de febrero de 2026, donde a la fecha presenta un porcentaje de ejecución del 59,42%, contrato que lleva por objeto: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE", lo descrito de acuerdo a lo verificado por esta supervisión.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, con el fin de adelantar el trámite correspondiente al pago de la **cuenta parcial N.º 3** del contrato de referencia

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

HÉCTOR JAVIER GÓMEZ PIÑEROS
Secretario de Desarrollo Social Integral y Productivo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901314476	4	SERVIGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAE HATO CORDOAL	CALLE 14 NO. 2-124	HATO CORDOAL-CASANARE	3102633417	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-06	1088000330	95696307568	E	2026/08/13	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	1	$1,544,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Sup	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118648791	LUIGI BARON CARMEN LIZARAZO										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
2	CC	1118648791	LUIGI BARON KARMEN LIZARAZO										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
3	CC	1118648791	LUIGI BARON CARMEN LIZARAZO										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
4	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
5	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
6	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
7	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
8	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
9	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
10	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
11	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
12	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
Total	Afiliados(4)																						$7,003,624	$1,065,600			$7,003,624	$224,400			$7,003,624	$29,600			$0	$0		$1,544,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354376	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAR HATO COROZAL	CALLE 14 NO. 3-134	HATO COROZAL-CASANARE	3136635617	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	1000000326	95993077700	E	2026/08/07	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$1,344,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,049,600	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$266,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$799,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$29,600	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$29,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$224,400	$0					$0	
COMFACASANARE	CCF49	844,003,392	8	4	$224,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$224,400	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$168,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$56,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				4	$1,344,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

OR A PAGAR
$1,065,600
$266,400
$799,200
$29,600
$29,600
$224,400
$224,400
$224,400
$168,300
$56,100
$3,544,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA LAYNNER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3156555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	5127779917	95861758455	I	2026/08/06	2026/07/27	MI	0	$766,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	ige	ava	ausentismo	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Clase	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1102716619	ORTIZ LAYNNER																	25-14	30	$2,640,000	$422,400	1P1495	30	$2,640,000	$316,800		0	$0	$0	14-21	30	$2,640,000	$132,000	0	$0	$0	No	$766,200
Total	Afiliados(1)																					$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$316,800			$0	$0			$2,640,000	$132,000		$0	$0		$766,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA LAYMMER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3155555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	91277997	99065156099	I	2026/08/06	2026/07/27	060	0	$744,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,400	$0	$0	$422,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$422,400	$0	$0	$422,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,800	$0	$0	$13,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,800	$0	$0	$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,000	$0	$0	$330,000
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$330,000	$0	$0	$330,000
TOTAL				1	$744,200	$0	$0	$744,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254755	4	SERSAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 14 NO. 19-20	YOPAL-CASANARE	3136444140	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Liquidó	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-08	10899903231	95094011076	E	2026/08/17	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$1,143,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
Ciudad: YOPAL, Depto: CASANARE (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
1	CC	1118557516	GONZALEZ RAMIREZ		28	1	888,344	$135,400	EPS100	1	888,344	$106,600	10154	1	888,344	$21,400	14-11	1	888,344	0.5220	$3,600	1	$0	$0	$0	$274,600
2	CC	1118571115	MARTINEZ WILIAN		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
3	CC	1047855514	MORENO JOSE		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
4	CC	1118554588	PEREZ ANA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
5	CC	1118321759	RODRIGUEZ JOHN		28	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	10154	30	$4,000,000	$346,000	14-11	30	$4,000,000	0.5220	$20,900	30	$0	$0	$0	$966,900
6	CC	1118544847	ROMERO ANGELA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
7	CC	1118547342	VARGAS MARIA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
Total Afiliados(7)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,050,400	$0	$0	$2,050,400
COLFONDOS	230301	800,227,940	6	2	$920,200	$0	$0	$920,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,130,200	$0	$0	$1,130,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$67,300	$0	$0	$67,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$67,300	$0	$0	$67,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$512,900	$0	$0	$512,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,393	8	7	$512,900	$0	$0	$512,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$512,900	$0	$0	$512,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$352,900	$0	$0	$352,900
TOTAL				7	$3,143,500	$0	$0	$3,143,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118648283
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES
CIUDAD/MUNICIPIO:	HATO COROZAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 4 N 17 - 83	TELÉFONO:	6378066
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6028428138**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
ESTADO:		GUARDADA			

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 508.300**

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL			BORRIS BENEDA VALTIERZ CADERO
CIUDAD/MUNICIPIO		NIT/ CEDULA	DEPARTAMENTO
DIRECCION		CALLE 118 17 - 30	TELEFONO
TIPO APORTANTE		DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA
FORMA DE PRESENTACION		DIRECT	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (APORTAN TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		65284291	TIPO DE PLANILLA		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION PENSION	MES	AÑO	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	AÑO
DIAS DE MORA					
FECHA PAGO			NUMERO AUTORIZACION		

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		SUMA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	SUMA	VALOR PAGADO
51-01	[illegible]	1	$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 0	$ 251.000
SUBTOTALES										**$ 251.000**	**$ 0**	**$ 251.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR EMPRESARIO		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR AGREG.	COTIZACION	VALOR AGREG.	APORTES	SUMA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS120	EPS120-COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0		$ 0		$ 0		$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 251.000
SUBTOTALES													**$ 251.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 251.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	SUMA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
61-03	61-COMPAÑIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES								**$ 6.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.300**

LIQUIDACION DE PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

ANEXO 5.1. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102[illegible]9		ORTIZ GARCIA LAYNNER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3015555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	537807397	91891 6675	1	2026/08/04	2026/08/04	HOY	0	1786,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Vsp	Vac	Sln	Lma	Lrp	Cor	Vst	Sln	Ige	Irl	Lac	Avp	Vct	Vt	Dp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1102[illegible]9	ORTIZ LAYNNER																		03-14	03	$2,640,000	$422,400	051000	03	$2,640,000	$316,800		0	$0	$0	14-23	03	$2,640,000	$11,880	0	$0	$0	No	1786,100
Total	Afiliados(1)																						$2,640,000	$422,400				$316,800			$0	$0			$2,640,000	$11,880		$0	$0		1786,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA JAVANER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 34 No 33-40	BUCARAMANGA-SANTANDER	3555555	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	537887397	91891865	I	2026/08/04	2026/08/04	HEQUE	0	$746,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,400	$0	$0	$422,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$422,400	$0	$0	$422,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,800	$0	$0	$13,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,800	$0	$0	$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,000	$0	$0	$330,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$330,000	$0	$0	$330,000
TOTAL				1	$746,200	$0	$0	$746,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901340776	4	VIRGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 14 NO. 26-22	YOPAL-CASANARE	3136449143	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000000767	95107955	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	0	$3,133,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In	Re	Sa	Ca	Sl	Ap	Vs	Vt	Ir	Sp	Ige	Vc	Vr	Vp	Vt	Vd	Vl	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
1	CC	1118570783	MARTINEZ WILLIAN																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
2	CC	7679874	SCHITTE JULIAN																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
3	CC	1118554868	PEREZ ana																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
4	CC	1118137799	RODRIGUEZ JOHN																		23100 3	30	$4,000,000	$640,000	EPS021 3	30	$4,000,000	$160,000	CCF49	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.5220	$20,900	30	30	30	N	$980,900
5	CC	1118644617	ROMERO ANGELA																		23100 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
6	CC	1118641342	VARGAS MARIA																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
Total Afiliados(6)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$2,041,000	$0	$0	$2,041,000
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	2	$920,200	$0	$0	$920,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$66,900	$0	$0	$66,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$66,900	$0	$0	$66,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$510,500	$0	$0	$510,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$510,500	$0	$0	$510,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$510,500	$0	$0	$510,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$350,500	$0	$0	$350,500
TOTAL				6	$3,128,900	$0	$0	$3,128,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154776	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - RESTO DE LOS COTIZANTES	PAR HATO COROZAL	CALLE 14 NO. 2-134	HATO COROZAL-CASANARE	3102633417	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2026-03	2026-09	1000939647	95164516 10	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	3	$1,718,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	tip	ret	vsp	tae	vip	tap	cvp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	vsp	irl	ir	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exon	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118648751	LUIS DARIN CARDEN LIZANA																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
2	CC	1118650107	MEJIA SILVA YURLENIS																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
3	CC	47430911	RODRIGUEZ ARIAS MARY LUZ																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
4	CC	1119103364	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEJANDRA																			23-14	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
Total	Afiliados(4)																							$7,043,600	$1,120,800			$7,043,600	$280,400			$7,043,600	$280,400			$7,043,600	$36,800		$0	$0		$1,718,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264276	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAR NIETO CORDIAL	CALLE 14 NO. 2-134	NIETO CORDIAL-CASANARE	3106633417	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	106000867	95104918	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	1	$1,718,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
APP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,120,800	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,800	$0					$0	
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	4	$36,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,400	$0					$0	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$280,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$280,400	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC29	891,856,000	7	3	$210,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				4	$1,718,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118648283
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES
CIUDAD/MUNICIPIO:	HATO COROZAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 4 N 17 - 83	TELÉFONO:	6378066
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033132565**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		660159193

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	71.594.680
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO	HERRERA
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO APELLIDO	
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 17 - 30	CIUDAD	MEDELLÍN
TELÉFONO	3148	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
TIPO APORTANTE	01	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	6130
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE SOMETIDO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RETORNA SUBSIDIARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		983213583		TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2021	TÉRMINO COTIZACIÓN SALUD	MES	agosto AÑO	2021
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2021/09/ 1	NÚMERO AUTORIZACIÓN			900100100

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTE	COTIZACIÓN	APORTE SOLIDARIDAD		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14201	PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EMFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	SANITAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 348.000
SUBTOTALES													$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 348.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ORP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	HASTA OTROS PERIODOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-01	PORVENIR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.200	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 3.200
SUBTOTALES									$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 3.200

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

OR A PAGAR
$1,120,800
$280,200
$840,600
$36,800
$36,800
$280,400
$280,400
$280,400
$210,300
$70,100
$1,718,400

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **PAOLA TUMAY AGUILAR** identificada con cédula de ciudadanía No 1.118.538.957 de Yopal (Casanare) Y Tarjeta Profesional No 227769-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC NIT N° 901.354.776-4, debidamente Inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de Informe de Actividades, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

PAOLA TUMAY AGUILAR
Cedula Ciudadanía No. 1.118.538.957 de Yopal (Casanare)
T.P. 227769-T

paolacontabilidad2022@gmail.com CALLE 38 No. 24- 36 3132418833

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

227769-T



PAOLA
TUMAY AGUILAR
C.C. 1118538957
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
FUND UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232158 245690

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (571) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Firma

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C82A4C49B737ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAOLA TUMAY AGUILAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118538957 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 227769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.538.957
NUMERO

TUMAY AGUILAR
APELLIDOS

PAOLA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

08-SEP-1988
FECHA DE NACIMIENTO

LA PRIMAVERA
(VICHADA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-SEP-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-43161140-F-1118538957-20070703 05650 07161A 02 225294171

Hato Corozal, 15 de Octubre del 2026.

Ref. Informe de supervisión No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0110 del 2026-02-23.

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas por el(la) contratista SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S desde el 01/07/2026 hasta 31/08/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. **OBJETO:** GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE
2. **FECHA DE INICIO:** 2026-03-02
3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Nueve (9) MESES
4. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 2026-12-01
5. **SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

6. **PRORROGAS**

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. **NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2026-12-01
8. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** $411.401.529,00 M.L.C.
9. **ADICIONES:** $0,00 M.L.C.
10. **VALOR DEFINITIVO CONTRATO:** $411.401.529,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 31/08/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0110,presenta una ejecución del 59.42% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$411.401.529,00	$0,00	

ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$411.401.529,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$75.035.499,00	$0,00	$75.035.499,00
VALOR INFORME No. 2	$76.267.609,00	$0,00	$76.267.609,00
PRESENTE INFORME	$93.147.516,00	$0,00	$93.147.516,00
POR EJECUTAR	$166.950.905,00		
TOTAL	$411.401.529,00	$0,00	$244.450.624,00

VALOR POR PAGAR EN EL ACTA No. 3: $93.147.516,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

1. Garantizar el suministro de raciones servidas a (todo costo), a 231 estudiantes matriculados en preescolar y primaria de las instituciones educativas Luís Hernández Vargas, Antonio Martínez Delgado (sede principal) y Antonio Martínez Delgado (sede progreso), del área urbana del Municipio de Hato Corozal – Casanare. Para el pleno desarrollo del objeto contractual se requiere que el operador cumpla además con las siguientes condiciones: 1. Presentar para validación y aprobación de la supervisión, en medio físico y digital, los documentos que conforman la Fase Alistamiento, conforme a los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los estándares y Anexos del PAE, los cuales serán de estricto cumplimiento por parte del Operador durante la ejecución del contrato que, corresponden a: a. Soportes de contratación del recurso humano necesario para el oportuno y adecuado cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde su alistamiento, despacho, transporte, entrega y recepción en el comedor escolar, almacenamiento, preparación y entrega de los alimentos, conforme a las condiciones de cada una de las modalidades. b. Elaborar y presentar los siguientes planes: Plan de Saneamiento: elaboración y presentación del plan de saneamiento con cada uno de sus programas, para cada una de las sedes priorizadas. Se elaborará conforme a lo establecido en la normatividad vigente y acorde a las necesidades y modelo de operación. Plan de rutas de distribución: elaboración y presentación del plan de rutas para la entrega de los alimentos y los insumos de limpieza y desinfección en cada una de las sedes educativas priorizadas. Plan de capacitación. Diseñar y presentar el plan de capacitación y actualización permanente para el personal manipulador de alimentos, que incluya temas como: Buenas prácticas de manufactura, aplicación de procedimientos operativos, alimentación saludable, entre otros que la entidad territorial considere pertinentes y/o que la normatividad sanitaria así lo estipule. Plan de manejo ambiental integral: el operador deberá presentar para aprobación por parte de la supervisión, plan de manejo ambiental integral para la recolección y disposición final de los empaques primarios y secundarios, y demás residuos orgánicos e inorgánicos generados en la operación de la modalidad preparada en sitio e industrializada, fomentando el aprovechamiento de residuos de envases y empaques, por cuanto a diario en la operación se generan residuos; esto con el fin de mitigar el impacto que se causa al medio ambiente, para lo cual deberá estar acorde al plan de manejo ambiental de cada institución educativa. Fichas técnicas: deberá presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos a suministrar, conforme a las minutas patrón y ciclos de menús. 2. Realizar la entrega de los alimentos o materia prima que componen los ciclos de menú en canastillas plásticas a los establecimientos educativos, según las rutas establecidas en la fase de alistamiento, y en vehículos que posean la documentación reglamentaria vigente, cumplan los requisitos específicos de transporte por tipo de alimento, exigidos en la normatividad vigente (Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan).

Deberán contar con el respectivo concepto sanitario favorable al inicio y durante la ejecución del contrato. 3. Informar a la mayor brevedad posible a la supervisión y a las directivas de las instituciones educativas cualquier anomalía que se presente en la entrega de las raciones a los beneficiarios, relacionadas con el mal estado de alimentos, comportamiento de los titulares de derecho en el momento del recibo de la ración, entre otras. 4. Utilizar en la ejecución del contrato los formatos (implementación, ejecución y divulgación) expedidos por la UAPA y diseñados por ésta para cada uno de los aspectos que dan cuenta del efectivo cumplimiento de las actividades propias del operador, y en estos formatos y su papelería utilizar la imagen institucional del MEN y de la Alcaldía. 5. Garantizar la vinculación y permanencia del personal manipulador de alimentos durante toda la operación, previendo las estrategias contingentes frente a posibles ausencias (licencias por enfermedad, etc), y que este personal cumpla con la normatividad sanitaria vigente, conozca el funcionamiento del PAE, principalmente en lo relacionado con las minutas patrón, la preparación de los alimentos, ciclos de menús, aspectos higiénico-sanitarios, entrega de raciones, población focalizada, diligenciamiento de formatos, manejo de kárdex, Plan de Saneamiento Básico, y transmisión correcta de la información que se les solicite. El operador responderá por los actos u omisiones en que incurra el personal manipulador durante la operación del programa. 6. Dar cumplimiento al plan de capacitaciones al personal manipulador, según el cronograma dispuesto en la fase de alistamiento y hacer entrega de la dotación requerida, garantizando que dicha capacitación y entrega se realice el primer día en que se preste el servicio de alimentación. 7. Entregar durante la ejecución del contrato alimentos que cumplan con las condiciones de rotulado establecidas en la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. 8. Realizar remisión de entrega de víveres para cada institución y sede educativa de acuerdo con las minutas patrón, los ciclos de menús y cupos asignados. En caso de presentarse faltantes o que existan devoluciones, se deberá diligenciar el formato de reposición y realizarse en un término no superior a 24 horas, dejando copia en las unidades aplicativas del formato de reposición. 9. Efectuar seguimiento y registro de las raciones entregadas y los titulares de derecho atendidos por cada institución educativa en cada una de las unidades aplicativas, en los formatos establecidos por la UApA. 10. Realizar, registrar y reportar como mínimo un 30% de las compras de alimentos a pequeños productores; en los formatos establecidos por la UApA con el fin de dinamizar la economía regional de acuerdo a la Ley 2046 de 2020 y su Decreto reglamentario 0248 de 2021. 11. Divulgar las condiciones de prestación del servicio de alimentación escolar, a través de pendón de 1,3 m², ubicado en lugar visible de cada uno de los restaurantes escolares de las instituciones y sus sedes educativas, que debe contener la siguiente información: nombre de la institución o sede educativa; número del contrato; fecha de inicio; nombre o razón social del operador; NIT; número de días de atención; número total de cupos asignados; número de manipuladoras de alimentos; canal de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Social y cultura. 12. Atender las visitas realizadas a los comedores escolares, por representantes de la Alcaldía de Hato Corozal, del MEN, de la supervisión y/o de los diferentes entes de control, así como las que realicen las veedurías ciudadanas legalmente constituidas y los comités de alimentación escolar. 13. Facilitar la información requerida y participar en las reuniones que sean convocadas por los CAE y la Supervisión. 14. Solicitar aprobación a la supervisión en caso de indisponibilidad de un alimento del menú diario planeado, el alimento faltante se puede intercambiar (en caso de requerirse) por otro que se encuentre en la lista de intercambios, dentro del mismo grupo de alimentos. Los intercambios no pueden exceder a 6 componentes en un ciclo de menús, de los cuales máximo 2, pueden corresponder al alimento proteico. 15. Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, supervisión, MEN, y demás actores que participan en el PAE, según los plazos establecidos por la supervisión. 16. Suministrar a las unidades aplicativas las materias primas y demás insumos requeridos para la operación del programa, conforme al listado de los estudiantes a beneficiar en cada institución y sede educativa, según la información entregada por la supervisión, como resultado del proceso de focalización registrado en el SIMAT. 17. Presentar a la

supervisión los soportes de pago mensual al recurso humano vinculado para la ejecución del contrato, de cancelación de aportes de seguridad social y parafiscales, así mismo, certificado suscrito por el contador o revisor fiscal según aplique, en el que conste que el operador, se encuentra efectuando oportunamente los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales. 18. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual, atendiendo lo estipulado en los Lineamientos Técnicos Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar PAE, sus anexos y estudio previo del presente proceso. OBLIGACIONES 1. Cumplir oportunamente con los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Aumentación Escolar – PAE vigentes, fijados por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA) y demás normas. 2. Entregar los complementos alimentarios con oportunidad, en condiciones óptimas de sanidad y cumpliendo con las recomendaciones nutricionales de forma que se promueva la alimentación balanceada y saludable, garantizando la cadena de conservación de los alimentos. 3. Cumplir con la entrega de materias primas e insumos para desarrollar las actividades de limpieza y desinfección, conforme a las minutas patrón, ciclos de menús y estructuración de costos. 4. Facilitar la información requerida y participar en las reuniones de Comités de Alimentación Escolar y/o Comités de Seguimiento al PAE a las que sea convocado. 5. Cumplir con las porciones y gramajes indicados y demás especificaciones técnicas de carácter nutricional, de acuerdo a la minuta patrón y los ciclos de menús adoptados. 6. Cualquier cambio, modificación o ajuste a la minuta patrón y/o ciclos de menú, deberá ser aprobado por la supervisión del contrato, debiendo presentarse para su análisis de conveniencia sustentación técnica junto con los respectivos ajustes avalados por profesional en Nutrición y Dietética. 7. Implementar los formatos establecido por la UApA para el registro y control diario de asistencia de los beneficiarios, los cuales deberá aportar junto con certificaciones de entregas por institución educativa, debidamente diligenciados para revisión de supervisión. 8. El Contratista deberá allegar durante la ejecución del objeto contractual, acreditación de cancelación oportuna de aportes a seguridad social y parafiscales según aplique, en los términos y condiciones establecidas en las leyes. 9. El contratista debe acatar los protocolos, procedimientos y lineamientos definitivos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Gobierno Nacional. 10. Informar a la supervisión del contrato, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 11. Mantener durante la ejecución del contrato, al personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando. 12. Identificar y señalar cada una de las áreas dentro del servicio de alimentación, en material lavable y desinfectante 13. Publicar en lugar visible ciclos de menú 14. Realizar dos (2) análisis microbiológicos de acuerdo a las especificaciones técnicas que se anexan al presente proceso contractual. 15. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos locativos del comedor escolar, teniendo en cuenta: El coste contemplado en el anexo Nº 20, denominado "PRESUPUESTO MANTENIMIENTOS LOCATIVOS - RACIÓN ALMUERZO", será invertido exclusivamente para realizar arreglos y mantenimientos locativos a los bienes y/o elementos de los restaurantes escolares, que se causen durante la vigencia del contrato (grifería, electrodomésticos, entre otros). Los costes que se causen después de lo presupuestado en este anexo, serán garantizados por la Administración Municipal NOTA 2: El contratista deberá previamente informar al supervisor sobre los daños causados a los bienes que se pretenden reparar, con el propósito de corroborar el estado de los mismos y ejecutar la acción correctiva. Además, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro acompañado de rut y copia de la cédula de la persona natural y/o jurídica que realizó el respectivo mantenimiento, y este debe acompañarse del respectivo registro fotográfico 17. Presentar informes en medio físico y magnético, donde el registro fotográfico debe ir impreso a full color.

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL(LA) CONTRATISTA

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Observación
Para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de agosto de 2026, el Contratista SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC, identificada con NIT 901354776-4, suministró 8.316 raciones servidas tipo almuerzo, a los alumnos de las Instituciones Educativas Luís Hernández Vargas y Antonio Martínez Delgado sede principal y sede el Progreso, distribuidos de la siguiente manera: Institución Educativa Luís Hernández Vargas - 1870 Raciones servidas (mes de julio) - 2090 Raciones servidas (mes de agosto) Institución Educativa Antonio Martínez Delgado – Sede Principal - 986 Raciones servidas (mes de julio) - 1102 Raciones servidas (mes de agosto) Institución Educativa Antonio Martínez Delgado – Sede El Progreso - 1071 Raciones servidas (mes de julio) - 1197 Raciones servidas (mes de agosto) Raciones que suman un total de Noventa y tres millones ciento cuarenta y siete mil quinientos dieciséis pesos ($ 93.147.516,00)	59,42	1

F. OBSERVACIONES GENERALES:

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Responsable,

HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO
Supervisor(a)

Elaboró. **SIMEON COTINCHARA FUENTES**

ANEXO 1. INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES ACTA PARCIAL No. 3

INFORME PARCIAL No. 3

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026 Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0110 de 2026-02-23.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO

OBJETO:
GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

INFORME PARCIAL No. 3

INTRODUCCION

A través del presente informe se pondrá en conocimiento a la Supervisión el estado del contrato prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23, cuyo objeto es: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.
Contrato suscrito el 23 de febrero de 2026, con fecha de Acta de Inicio del 02 de marzo de 2026, se dio inicio a la prestación del servicio de alimentación escolar el dia 09 de marzo de 2026 con el personal manipulador de alimentos vinculado a la empresa con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y lo exigido por la alcaldía de Hato Corozal-Casanare en su anexo técnico.
La totalidad de los servicios se han venido suministrando de acuerdo con lo proyectado y programado por la secretaria de desarrollo social, integral y productivo del municipio de Hato Corozal - Casanare.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se presenta informe parcial, reflejando los gastos ejecutados dentro del periodo a cobrar, del personal contratado durante el periodo; novedades surgidas en el desarrollo contractual y demás documentación requerida para reflejar el estado del contrato.

Lo anterior con el objeto de evidenciar el cumplimiento del objeto contractual mediante la entrega de la evidencia correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de julio y del 01 al 31 de agosto de 2026, esto con el fin de que sea verificado por la entidad contratante. Como soporte se adjunta certificación de rectores, planillas de seguimiento diario de asistencia de beneficiarios del programa, planillas de pagos de seguridad social, comprobantes de pago de nómina y nómina de personal.

En este contexto, el presente documento busca dar cuenta de la gestión realizada durante el periodo señalado, evidenciando el cumplimiento de las metas establecidas en el contrato y la correcta ejecución de los recursos asignados. Asimismo, se pretende garantizar la transparencia en el proceso, aportando los soportes necesarios que permitan a la supervisión verificar la adecuada prestación del servicio de alimentación escolar.

INFORME PARCIAL No. 3

El informe se constituye en una herramienta de seguimiento y control, que refleja tanto los avances como las novedades surgidas en el desarrollo contractual, asegurando que las acciones emprendidas se alineen con los lineamientos técnicos y administrativos definidos por la entidad contratante. De esta manera, se reafirma el compromiso institucional con la calidad, la cobertura y la continuidad del programa de alimentación escolar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0110 DEL 23-02-2026.

Tabla No. 1 información del contrato de prestación de servicios No. 0110 del 23-02-2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	No. 0110 de 2026-02-23.	
OBJETO:	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR, A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SEDE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	
CONTRATISTA:	Nombre	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
	Identificación	901.354.776-4
SUPERVISOR:	Nombre:	Dr. Héctor Javier Gómez Piñeros
	Cargo:	Secretario De Desarrollo Social, Integral y productivo
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción:	23 de febrero de 2026.
	Fecha acta de inicio:	02 de marzo de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	$411.401.529,00
	Valor final	$411.401.529,00
PLAZOS DEL CONTRATO	Plazo inicial	Nueve (9) meses
	Dias entrega de ración	Ciento cincuenta y nueve (159) dias calendario escolar.

	Fecha de terminación inicial	01 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME.	01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026.	

2. COMPONENTE LEGAL

En cumplimiento a la Cláusula vigésima sexta del Contrato de Prestación de Servicios No. 0110 de 2026-02-23 que establece los requisitos de ejecución:

2.1. Certificado de disponibilidad y registro presupuestales.

Tabla 2. Relación certificada de disponibilidad y registro presupuestal.

		Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
	cuenta	No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.006.2201028.2024851250025	000100	26/01/2026	$ 57.503.065,00	000157	23/02/2026	$ 57.503.065,00
	2.3.2.02.01.002.2201028.2024851250025	000100	26/01/2026	$353.905.816,00	000157	23/02/2026	$353.898.464,00
CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE							$411.401.529,00

Anexo 0.1. Certificado de disponibilidad y registro presupuestal.

2.2 Documentos de legalización del contrato

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0110 de 2026-02-23, contemplados en la cláusula vigésima séptima, que establece que para la ejecución: "De conformidad con lo dispuesto en el articulo 41 de la Ley 80 de 1993, el presente Contrato se perfecciona con el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y su elevación a escrito mediante la firma de las partes a través de la plataforma SECOP II. Para su legalización y ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal correspondiente, la aprobación de la garantia única prevista en la cláusula décima séptima (17), la acreditación por parte del Contratista de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que haya lugar, incluyendo el pago de impuestos, tasas y estampillas. La ejecución material del objeto contractual iniciará con la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos antes señalados por parte del supervisor o interventor designado." Anexo 0.1. documentos Sergal soluciones integrales s.a.s.

2.2.1 Pago de impuestos

Información del recibo de caja oficial de pago de contribuciones y derechos, dando cumplimiento a lo establecido por el contratante.

Tabla 3. Recibo de pago de derechos y contribuciones

Concepto	Número Recaudo	Fecha	Valor
Estampilla Pro-cultura	260226	2/03/2026	$ 8.228.000,00
Estampilla Pro-Ancianos	260226	2/03/2026	$ 16.456.000,00
Estampilla Pro- Deporte	260226	2/03/2026	$ 8.228.000,00
Estampilla Justicia	260226	2/03/2026	$ 8.228.000,00

2.3 GARANTÍAS CONTRACTUALES

En cumplimiento de la CLAUSULA DECIMO SEPTIMA del Contrato de Prestación de Servicios No. 0110 de 2026-02-23, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC, constituyo pólizas de garantia de cumplimiento en favor de entidades estatales, expedida por la compañia Seguros Mundial siendo debidamente aprobadas por la Secretaria de Desarrollo Social, integral y productiva; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en el contrato, con el cubrimiento de montos y plazos fijados, como se refleja en la siguiente tabla.

- Garantía de cumplimiento según acta de inicio

Cumplimiento entidad estatal

Póliza No. COQ-100008799 Seguros Mundial				
Fecha de edición 26-02-2026				
Descripción Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
Cumplimiento	27-02-2026	23-02-2026	29-03-2027	$41.140.152,90

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		23-02-2026	29-11-2029	$20.570.076,45
Calidad del servicio		23-02-2026	29-03-2027	$41.140.152,90

- Garantia de responsabilidad civil extracontractual.

Póliza No. COQ 100002127 Seguro Mundial				
Fecha de expedición 26-02-2026				
Descripción de Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
		23-02-2026	23-11-2026	$350.181.000,00

2.3.1 Estado de las Pólizas

A corte a 31 de agosto de 2026, la cobertura de las pólizas se encuentra vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora de Juridica del MUNICIPIO DE HATO COROZAL, desde el 27 de febrero de 2026.

2.4. Actas de comité técnico de dirección

En cumplimiento de la cláusula tercera, numeral trece, del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23 Teniendo en cuenta que es un contrato donde se presentan variaciones constantes en su ejecución, se requiere conformar el comité técnico de dirección, con participación de delegados del contratista y delegados del contratante que para el caso son: secretaria de desarrollo social, integral y productivo y el profesional universitario de apoyo; sin perjuicio que unos y otros tengan invitados especiales con voz, pero sin voto".

2.5 Informe Ejecutivo Mensual

En cumplimiento de la cláusula contractual: "CLAUSULA TERCERA: ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA" para el periodo del presente informe SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC presenta informe ejecutivo sobre avances en la ejecución operativa, técnica, administrativa y financiera del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23, periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026.

Anexo 1. Informe de ejecución de actividades acta parcial No.3.

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1 Recurso humano propuesto en la ejecución contractual

3.1.1 Personal administrativo vinculado por prestación de servicios

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 conforme a las especificaciones técnicas del anexo técnico, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC en el desarrollo del ejercicio contractual vinculó para la ejecución del contrato un coordinador mediante contrato de prestación de servicios del cual reposan los soportes en presente informe de ejecución de actividades No. 3.

Coordinador Operativo				
ITEM	Nombre	Cedula	CARGO	NIVEL
1	Lainiker Elias Ortiz Garcia	1.102.716.619	Coordinador	Directivo-Administrativo

3.1.2 Personal de apoyo logístico vinculado por contrato laboral

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 conforme a las especificaciones técnicas del anexo técnico, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC en el desarrollo del ejercicio contractual vinculó para la ejecución del contrato un apoyo técnico a través de contrato de prestación de servicios. Soportes que reposan en el expediente contractual de los informes de ejecución mensual No. 3.

Apoyo Logistico				
ITEM	Nombre	Cedula	CARGO	NIVEL
1	Norma benilda martinez caceres	1.118.648.283	Apoyo Logistico	Auxiliar Administrativo

3.2 Personal operativo vinculado al contrato según anexo técnico

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC, en cumplimiento a las obligaciones contractualmente pactadas realizó la vinculación mediante contrato laboral del personal requerido según anexo técnico del proyecto. La vinculación se realizó conforme a la legislación laboral, a través de contratos de trabajo con termino inferior a un año en el cual se establece una jornada laboral ajustada a los preceptos legales, para el cargo de manipulador de alimentos, en concordancia con lo proyectado en la oferta económica presentada por SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC. Soportes de lo anterior reposan en el expediente contractual en el informe de la fase de alistamiento del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23.

Instituciones atendidas	Municipios	Personal Requerido
3	1	4

3.3 Pagos de nómina del personal

3.3.1 Pago de nómina Personal de apoyo logístico vinculado por contrato laboral.

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, se allega pago de honorarios del personal de apoyo logistico para el desarrollo del proyecto.

  Anexo 2. comprobante de pago del personal mínimo requerido.

3.3.2 Pago personal administrativo vinculado por prestación de servicios.

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, se allega soportes de pagos de honorarios profesionales correspondientes al coordinador del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23.

Anexo 2. comprobante de pago del personal mínimo requerido.

3.3.3 Pagos de nómina personal operativo y del servicio

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, se hace entrega de las nóminas y soportes de pago, donde se relaciona cada una de las personas que laboraron en dicho periodo en las diferentes instituciones educativas oficiales del MUNICIPIO DE HATO COROZAL. Anexo 6. Nómina y pagos de nómina del personal manipulador de alimentos del periodo 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026.

3.4. Novedades del personal operativo

3.4.1 Incapacidades

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentaron novedades de incapacidad.

3.4.2 Renuncias y terminación

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentaron novedades de renuncias ni terminación de contrato.

3.4.3 Ingresos de personal nuevo

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC, no reporta vinculación de personal nuevo y mantiene permanencia del personal contratado desde el dia 09 de marzo de 2026 a la ejecución del contrato de servicios No. 0110 de 2026-02-23, del programa de alimentación escolar (PAE), personal reportado en el informe de la fase de alistamiento.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1.118.650.307	YURLENYS MORA SILVA

Nombre completo	Cargo	Identificación	Asociado(a)
LUIS HERNANDEZ VARGAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1.118.648.751	CARMEN LILIANA LUGO BARON

ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO PRINCIPAL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1.119.181.584	MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE EL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	47.430.552	MARY LUZ RODRÍGUEZ ADAN

Anexo 3. Relación del personal por institución educativa del periodo 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026.

3.5 Reporte de Pagos de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante las respectivas planillas de pago.

3.5.1 Seguridad social.

3.5.1.1. Pagos de aportes de representante legal de SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC de los periodos pensión julio 2026 - salud agosto 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
Sergal Soluciones Inte rales SAS BIC	John German Rodriguez Diaz	Representante Legal	Julio 2026	Agosto 2026	9509481076

3.5.1.2. Pagos de aportes del personal operativo del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-0223, de los periodos pensión julio 2026 - salud agosto 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
Sergal Soluciones Inte rales SAS BIC	John German Rodriguez Diaz	Representante Legal	Julio 2026	Agosto 2026	9509307760

Anexo 5. Planillas de Seguridad Social y Certificación de aportes parafiscales del periodo del 01 al 31 de julio de 2026.

3.5.1.3. Pagos de aportes de representante legal de SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC de los periodos pensión agosto 2026 - salud septiembre 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
Sergal Soluciones Int rales SAS BIC	John German Rodríguez Díaz	Representante Le al	agosto 2026	septiembre 2026	9510795559

3.5.1.4. Pagos de aportes del personal operativo del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-0223, de los periodos pensión agosto 2026 - salud septiembre 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
Sergal Soluciones Inte rales SAS BIC	John German Rodríguez Diaz	Representante Legal	agosto 2026	septiembre 2026	9510419618

Anexo 5.1. Planillas de Seguridad Social y Certificación de aportes parafiscales del periodo del 01 al 31 de agosto de 2026.

INFORME DE EJECION DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0110 DEL 23-02-2026		
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Garantizar el suministro de raciones servidas (a todo costo), a 231 estudiantes matriculados en preescolar y primaria de las instituciones educativas Luis Hernández Vargas, Antonio Martínez Delgado (sede principal) y Antonio Martínez Delgado (sede progreso), del área urbana del Municipio de Hato Corozal – Casanare.	Durante el período del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC garantizó el suministro de raciones alimenticias mediante la entrega de almuerzos racion preparada en sitio, a los estudiantes matriculados en las instituciones educativas Luis Hernández

		Vargas, Antonio Martinez Delgado (sede principal) y Antonio Martinez Delgado (sede progreso), del área urbana del Municipio de Hato Corozal – Casanare. **Anexo 4.** Certificaciones y planillas de seguimiento periodo del 01 al 31 de julio de 2026. **Anexo 4.1** certificaciones y planillas de seguimiento periodo del 01 al 31 agosto de 2026.

2	Presentar para validación y aprobación de la supervisión, en medio físico y digital, los documentos que conforman la Fase Alistamiento, conforme a los Lineamientos Técnicos-Administrativos, los estándares y Anexos del PAE, los cuales serán de estricto cumplimiento por parte del Operador durante la ejecución del contrato que corresponden a: a. Soportes de contratación del recurso humano necesario para el oportuno y adecuado cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde su alistamiento, despacho, transporte, entrega y recepción en el comedor escolar, almacenamiento, preparación y entrega de los alimentos conforme a las condiciones de cada una de las modalidades. b. Elaborar y presentar los siguientes planes: Plan de Saneamiento: elaboración y presentación del plan de saneamiento con cada uno de sus programas, para cada una de las sedes priorizadas. Se elaborará conforme a lo establecido en la normatividad vigente y acorde a las condiciones y modelo de operación. Plan de rutas de distribución: elaboración y presentación del plan de rutas para la entrega de los alimentos y los insumos de limpieza y desinfección en cada una de las sedes educativas priorizadas. Plan de capacitación: diseñar y presentar el plan de capacitación y actualización permanente para el personal manipulador de alimentos, que incluye temas como buenas prácticas de manufactura, aplicación de	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC presentó para validación y aprobación por parte de la secretaria de desarrollo Social, integral y productivo, en medio físico y digital, todos los documentos de la Fase Alistamiento, conforme a los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y anexos del PAE, los cuales han sido de estricto cumplimiento por parte del operador por parte del operador durante la ejecución del contrato en el periodo informado en sus planes y programas. **Anexo 7:** Certificados médicos. **Anexo 7.1:** Actas y registro entrega de dotación. **Anexo 8:** Certificados y registro de capacitación manipulación de alimentos. **Anexo 9.** Formatos plan de saneamiento. **Anexo 9.1:** Análisis microbiológico de agua. **Anexo 12:** Formato Plan de rutas.

	procedimientos operativos, alimentación saludable, entre otros que la entidad territorial considere pertinentes y/o que la normatividad nacional asi lo estipule. Plan de manejo ambiental integral: el operador deberá presentar para aprobación por parte de la supervisión, plan de manejo ambiental integral para la recolección y disposición final de residuos sólidos final de los empaques primarios y secundarios, y demás residuos orgánicos e inorgánicos generados en la operación de la modalidad preparada en sitio e industrializada, fomentando el aprovechamiento de residuos de envases y empaques, por cuanto a diario en la operación se generan residuos; esto con el fin de mitigar el impacto que se causa al medio ambiente, para lo cual deberá estar acorde al plan de manejo ambiental de cada institución educativa." Fichas técnicas: deberá presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos a suministrar, conforme a las minutas patrón y ciclos de menús.	

3	Realizar la entrega de los alimentos o materia prima que componen los ciclos de menú en canastillas plásticas a los establecimientos educativos, según las rutas establecidas en la fase de alistamiento, y en vehículos que posean la documentación reglamentaria vigente, cumplan los requisitos específicos de transporte por tipo de alimento, exigidos en la normatividad vigente (Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan). Deberán contar con el respectivo concepto sanitario favorable al inicio y durante la ejecución del contrato.	Para las actividades de recepción y entrega de los alimentos o materia prima que componen los ciclos de menú, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC dispondrá de canastillas plásticas y realizará la contratación de un vehículo tipo furgón para realizar la entrega de los víveres e insumos a las instituciones educativas del Municipio de Hato Corozal, cumpliendo con la documentación reglamentaria vigente (Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan). Dicho vehículo contará con el respectivo concepto sanitario favorable." Anexo 12: Formato Plan de rutas. Anexo 13: Documentación de vehículo de transporte.

4	Informar a la mayor brevedad posible a la supervisión y a las directivas de las instituciones educativas cualquier anomalía que se presente en la entrega de las raciones a los beneficiarios, relacionadas con el mal estado de alimentos, comportamiento de los titulares de derecho en el momento del recibo de la ración, entre otras.	Al dar cumplimiento al objetivo principal del presente contrato, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC no ha registrado ningún inconveniente durante la entrega de las raciones a los beneficiarios, relacionada al mal estado de materia prima o productos destinados a la preparación de las raciones alimenticias, ni con el comportamiento de los titulares de derecho al momento de recibir la ración.
5	Utilizar en la ejecución del contrato los formatos (implementación, ejecución y divulgación) expedidos por la UAPA y diseñados por ésta para cada uno de los aspectos que dan cuenta del efectivo cumplimiento de las actividades propias del operador, y en estos formatos y su papelería utilizar la imagen institucional del MEN y de la Alcaldía.	Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, se utilizaron en la ejecución del contrato los formatos (implementación, ejecución y divulgación) expedidos por la UAPA y diseñados para cada uno de los aspectos que dan cuenta del efectivo cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual. En estos formatos y papelerías se utiliza la imagen institucional del MEN y de la Alcaldía. **Anexo 4:** certificaciones y planillas de seguimiento periodo del 01 al 31 de julio de 2026. **Anexo 4.1:** certificaciones y planillas de seguimiento periodo

		del 01 al 31 de agosto de 2026. **Anexo 12:** Formato Plan de rutas. **Anexo 14:** Formato Ficha de viabilidad. **Anexo 15:** Registro fotografico publicación ficha de visibilidad y ciclos de menus. **Anexo 16:** Remisiones de entrega de viveres del mes mayo. **Anexo 17:** Remisiones de entrega de viveres del mes junio. **Anexo 18:** Actas de entrega de elementos de aseo.
6	Garantizar la vinculación y permanencia del personal manipulador de alimentos durante toda la operación, previendo estrategias contingentes frente a posibles ausencias (licencias por enfermedad, etc.), y que este personal cumpla con la normatividad sanitaria vigente, conozca el funcionamiento del PAE, principalmente en lo relacionado con las minutas patrón, la preparación de los alimentos, ciclos de menú, aspectos higiénico-sanitarios, entrega de raciones, población focalizada, diligenciamiento de formatos, manejo de kárdex, Ficha de Saneamiento Básico, y transmisión correcta de la información que se les solicite. El operador responderá por los actos u omisiones	Para la planeación, preparación y entrega de las raciones alimentarias diarias en el periodo de ejecución del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026, se mantuvo la vinculación del personal contratado el dia 09 de marzo de 2026, personal logistico, operacional y manipulador de alimentos, el cual contaba con la capacitación adquirida por la normatividad sanitaria al momento de firmar contrato. Fue capacitado en los temas propios del PAE como son lo relacionado con la minuta patrón, la preparación de los alimentos, el orden de ciclos de menús, aspectos higiénico-sanitarios para garantizar la calidad e inocuidad de las raciones entregadas,

	en que incurra el personal manipulador durante la operación del programa	población focalizada, diligenciamiento de formatos de seguimiento de actividades, manejo de KarDex y plan de saneamiento básico." **Anexo 2:** comprobante de pago del personal mínimo requerido. **Anexo 3:** relación del personal por institución educativa (01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026). **Anexo 6:** nómina y pago de nómina del personal manipulador de alimentos (01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026). **Anexo 8:** certificados y registro de capacitación en manipulación de alimentos.
7	Dar cumplimiento al plan de capacitaciones al personal manipulador, según el cronograma dispuesto en la fase de alistamiento y hacer entrega de la dotación requerida, garantizando que dicha capacitación y entrega se realice el	Como parte de las actividades de alistamiento, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC capacitó al personal manipulador de alimentos en aspectos higiénico-sanitarios para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos y en temas propios del PAE, en cumplimiento de cronogramas de capacitación. Asimismo, se realizó entrega de la dotación

	primer dia en que se preste el servicio de alimentación.	correspondiente a cada manipulador de alimentos. **Anexo 7:** certificados médicos. **Anexo 8:** acta y registros de entrega de dotación. **Anexo 8:** certificados y registro de capacitación en manipulación de alimentos.
8	Entregar durante la ejecución del contrato alimentos que cumplan con las condiciones de rotulado establecidas en la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 entregó las raciones alimentarias con las condiciones de salubridad establecidas en la Resolución 519 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. **Anexo 10:** registro fotográfico de rotulado. **Anexo 11:** registro fotográfico de viveres.

9	Realizar remisión de entrega de víveres para cada institución y sede educativa de acuerdo con las minutas patrón, los ciclos de menú y cupos asignados. En caso de presentarse faltantes o que existan devoluciones, se deberá diligenciar el formato de reposición y realizarse en un término no superior a 24 horas, dejando copia en las unidades aplicativas del formato de reposición.	Durante este informe, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC realizó la entrega del refrigerio de viernes para cada institución y sede educativa de acuerdo a los cupos asignados en la modalidad industrial." **Anexo 16:** remisiones de entrega de víveres semanal del mes de julio. **Anexo 17:** remisiones de entrega de víveres semanal del mes de agosto. **Anexo 18:** registro fotográfico de menú preparado en sitio mes de julio. **Anexo 19:** registro fotográfico de menú preparado en sitio mes de agosto.

10	Efectuar seguimiento y registro de las raciones entregadas y los titulares de derecho atendidos por cada institución educativa en cada una de las unidades aplicativas, en los formatos establecidos por la UAPA.	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC efectuó el seguimiento y registro de las raciones entregadas y de beneficiarios atendidos por cada institución educativa en cada una de las unidades aplicativas, en los formatos establecidos por la UAPA, de conformidad con la focalización enviada para la supervisión para el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026. **Anexo 4:** certificaciones y planillas de seguimiento periodo del 01 al 31 de julio de 2026. **Anexo 4.1:** certificaciones y planillas de seguimiento periodo del 01 al 30 de agosto de 2026. **Anexo 19:** registro fotográfico de menú preparado en sitio mes de julio. **Anexo 19.1:** registro fotográfico de menú preparado en sitio mes de agosto.

11	Realizar, registrar y reportar como mínimo un 30% de las compras de alimentos a pequeños productores, en los formatos establecidos por la UaPA con el fin de dinamizar la economía regional de acuerdo a la Ley 2046 de 2020 y su Decreto reglamentario 0248 de 2021.	En cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 y su decreto reglamentario 0248 de 2021, en el mes de julio SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC registró y reportó un porcentaje de 46,6 % en compras a pequeños productores, lo cual corresponde a un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($ 5.835.470). Anexo 20: formato de seguimiento de compras locales mes de julio. En cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 y su decreto reglamentario 0248 de 2021, en el mes de agosto SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC registró y reportó un porcentaje de 53,4 % en compras a pequeños productores, lo cual corresponde a un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MCTE ($ 6.688.100). Anexo 20.1: formato de seguimiento de compras locales mes de agosto.

12	Divulgar las condiciones de prestación del servicio de alimentación escolar, a través de pendón de 1,3 m², ubicado en lugar visible de cada uno de los restaurantes escolares de las instituciones y sus sedes educativas, que debe contener la siguiente información: nombre de la institución o sede educativa; número del contrato; fecha de inicio; nombre o razón social del operador; NIT; número de dias de atención; número total de cupos asignados; número de manipuladoras de alimentos; canal de atención al ciudadano de la Secretaria de Desarrollo Social y Cultura.	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC divulgó la información del programa de alimentación escolar en un lugar visible de cada uno de los comedores escolares de las instituciones y sus sedes educativas, mediante pendón que contiene el nombre de la institución o sede educativa; número del contrato; fecha de inicio; nombre o razón social del operador; NIT; número de dias de atención; número total de cupos asignados; número de manipuladores de alimentos; canal de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo. Anexo 14: Formato Ficha de visibilidad. Anexo 15: Registro fotográfico publicación ficha de visibilidad y ciclos de menús.
13	Atender las visitas realizadas a los comedores escolares, por representantes de la Alcaldia de Hato Corozal, del MEN, de la supervisión y/o de los diferentes entes de control, asi como las que realicen las veedurias ciudadanas legalmente constituidas y los comités de alimentación escolar	En el transcurso de la ejecución del programa de alimentación escolar del contrato de prestación de servicios No. 0110 de 2026-02-23, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC ha estado presto a recibir y atender las visitas realizadas por representantes de la Alcaldia de Hato Corozal, del MEN, de la

		supervisión y/o de los diferentes entes de control, asi como las que realicen las veedurias ciudadanas legalmente constituidas y los comités de alimentación escolar.
14	Facilitar la información requerida y participar en las reuniones que sean convocadas por los CAE y la Supervisión	Durante el periodo de los meses de mayo y junio SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC estuvo presto a facilitar cualquier información requerida y participar de las reuniones convocadas por la supervisión y la Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo.
15	Solicitar aprobación a la supervisión en caso de indisponibilidad de un alimento del menú diario planeado, el alimento faltante se puede intercambiar (en caso de requerirse) por otro que se encuentre en la lista de intercambios, dentro del mismo grupo de alimentos. Los intercambios no pueden exceder a 6 componentes en un ciclo de menús, de los cuales máximo 2 pueden corresponder al alimento proteico.	De conformidad con la ejecución y los procesos de compras de alimentos en el periodo del mes de julio y agosto no se hizo necesario solicitar aprobación a la supervisión de intercambios de componentes o traslados de los mismos.
16	Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, supervisión, MEN, y demás actores que participan en el PAE, según los plazos establecidos por la supervisión.	Durante el periodo reportado SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC no recibió ningún tipo de requerimientos realizados por los entes de control, supervisión, MEN, y demás actores que participan en el PAE; sin embargo, estuvo presto a facilitar cualquier información.

17	Suministrar a las unidades aplicativas las materias primas y demás insumos requeridos para la operación del programa, conforme al listado de los estudiantes a beneficiar en cada institución y sede educativa, según la información entregada por la supervisión, como resultado del proceso de focalización registrado en el SIMAT.	A corte del presente informe SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC realiza la entrega de materias primas y demás insumos necesarios para la operación programada, teniendo en cuenta la información que entrega para efecto la Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo, resultado del proceso de focalización apoyado por los rectores de las instituciones y que se registran en el SIMAT. **Anexo 16:** Remisiones de entrega de viveres semanal mes de julio. Anexo 17: Remisiones de entrega de viveres semanal mes de agosto. Anexo 18: Actas de entrega de elementos de aseo.
18	Presentar a la supervisión los soportes de pago mensual al recurso humano vinculado para la ejecución del contrato, de cancelación de aportes de seguridad social y parafiscales, asi mismo, certificado suscrito por el contador o revisor fiscal según aplique, en el que conste que el operador se encuentra	En cumplimiento de esta actividad, se presenta el soporte de nómina y seguridad social por el personal encargado para la ejecución de las actividades relacionadas de pago de los aportes de seguridad social y aportes parafiscales del personal contratado para la prestación del servicio, asi como el pago de la seguridad social de los trabajadores directos de la

	efectuando oportunamente los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales.	empresa. Se encuentra certificado el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales correspondientes. Anexo 5: Planillas de Seguridad Social y Certificación de aportes parafiscales periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Anexo 5.1: Planillas de Seguridad Social y Certificación de aportes parafiscales periodo del 01 al 31 de agosto de 2026.
19	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual, atendiendo lo estipulado en los Lineamientos Técnicos Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar PAE, sus anexos y estudio previo del presente proceso.	En cumplimiento de esta actividad SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC presenta el TERCER INFORME DE ACTIVIDADES en sus componentes administrativo, técnico y contable correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2026, en medio fisico y digital.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1 Ejecución financiera del Contrato de Prestación de Servicios No. 0110 de 2026-02-23.

Para la ejecución del presente periodo se soportó la entrega de **3.927** raciones de almuerzo correspondientes al 01 al 31 de julio de 2026 en las instituciones educativas del MUNICIPIO DE HATO COROZAL a los titulares de derecho priorizados y focalizados por la entidad contratante en los días de calendario escolar durante el mes de julio, para una ejecución financiera del **10,69%** del valor oficial del contrato, correspondiente a CUARENTA Y TRES

MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($ 43.986.327,00) M/CTE.

A continuación, se relacionan las instituciones educativas con la cantidad de cupos asignados por día y total de raciones entregadas durante el mes de julio.

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	RACIONES ENTTREGADAS EN EL MES DE JULIO DE 2026			
		RACION POR DIA	MES DE ENTREGA	DIAS DE SERVICIO	RACIONES ENTREGADAS
LUIS HERNANDEZ VARGAS	LUIS HERNANDEZ VARGAS	110	JULIO	17	1.870
ANTONIO MARTINEZ DELGADO	EL PROGRESO	63	JULIO	17	1.071
	ANTONIO MARTINEZ DELGADO	**58**	JULIO	**17**	**986**
TOTAL RACIONES ENTREGADAS		**231**			**3927**

Para la ejecución del presente periodo se soportó la entrega de **4.389** raciones de almuerzo correspondientes al 01 al 31 de agosto de 2026 en las instituciones educativas del MUNICIPIO DE HATO COROZAL a los titulares de derecho priorizados y focalizados por la entidad contratante en los días de calendario escolar durante el mes de agosto, para una ejecución financiera del **11,95%** del valor oficial del contrato, correspondiente a CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS ($ 49.161.189,00) M/CTE.

A continuación, se relacionan las instituciones educativas con la cantidad de cupos asignados por día y total de raciones entregadas durante el mes de agosto.

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	RACIONES ENTTREGADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2026			
		RACION POR DIA	MES DE ENTREGA	DIAS DE SERVICIO	RACIONES ENTREGADAS

LUIS HERNANDEZ VARGAS	LUIS HERNANDEZ VARGAS	110	AGOSTO	19	2.090
ANTONIO MARTINEZ DELGADO	EL PROGRESO	63	AGOSTO	19	1.197
	ANTONIO MARTINEZ DELGADO	58	AGOSTO	19	1.102
TOTAL, RACIONES ENTREGADAS		231			4.389

5.2 Información Financiera - Contrato de Prestación de Servicios No. No. 0110 de 2026-02-23.

Para este periodo de ejecución del contrato, se muestra el siguiente cuadro financiero con un porcentaje de ejecución de **59.42%** y un porcentaje por ejecutar de **40.58%**, del presupuesto oficial.

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR ORDEN DE PAGO	PORCENTAJES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 411.401.529,00			
VALOR ACTA PARCIAL 1		$ 75.035.499,00		
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 1			$ 75.035.499,00	18,24%
VALOR ACTA PARCIAL 2		$ 76.267.609,00		
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 2			$ 76.267.609,00	18,54%
VALOR ACTA PARCIAL 3		$ 93.147.516,00		

VALOR A GIRAR EN LA PRESENTE ACTA			$ 93.147.516,00	22.64%
VALOR POR GIRAR			$ 166.950.905,00	40.58%
TOTALES	$ 411.401.529,00	$ 244.450.624,00	S 411.401.529,00	100%

Por lo tanto, SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC cumplió con las actividades en el Contrato de Prestación de Servicios No. 0110 de 2026-02-23. En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio 2026 y del 01 al 31 de agosto 2026, para lo cual nos permitimos presentar para su respectivo trámite de pago, la factura No. SSI 379 de fecha 24 de septiembre de 2026 por un valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS ($ 93.147.516,00) M/CTE.

Anexo 0.2. Factura No. SS/ 379 de fecha 24 de septiembre de 2026.

PROYECTO:

ING. LAYNIKER ORTIZ GARCIA
C.C. 1.102.716.619
COORDINADOR PAE

APROBO:

ING. JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT. 901.354.7764

REPORTE DE LA GESTION DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 02 DEL 02 DE MARZO DE 2026

INFORMACION GENERAL	
FECHA DE PRESENTACION	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INFORME DE ACTIVIDADES	03
PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE JULIO DE 2026 Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026
1.INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL POR PARTE DE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0110 DE 2026-02-23
FECHA DE INICIO	02 De Marzo Del 2026
FECHA DE TERMINANCION	01 De Diciembre Del 2026
PLAZO	Nueve (9) MESES
LUGAR DE EJECION	Hato Corozal - Casanare
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES
No. CEDULA	1.118.648.283
CONTRATANTE	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
REPRESENTACION LEGAL	JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
No. CEDULA	1.118.121.759 de Monterrey
2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	

ACTIVIDAD No. 1.

ACTIVIDAD CONTRATADA

- Apoyar la ejecución operativa del PAE en el municipio asignado.

DESARROLLO:

- Durante el periodo del presente informe se han acatado todas las recomendaciones del coordinador para la correcta y completa ejecución del contrato de prestación de servicios no. 0110 de 2026-02-23 del municipio de Hato Corozal.

ACTIVIDAD No. 2:

- Apoyar la supervisión del cumplimiento de minutas y lineamientos técnicos.

DESARROLLO:

- Durante el tiempo de ejecución del presente contrato se ha apoyado al personal

manipulador y se ha realizado supervisión continua con el fin de verificar el cumplimiento de minutas y lineamientos técnicos del programa de alimentación escolar (PAE) y asi realizar la entrega de las raciones en condiciones óptimas para el consumo por parte de los beneficiarios.

ACTIVIDAD No. 3:

- Realizar acompañamiento en visitas a instituciones educativas.

DESARROLLO:

Para el presente periodo de ejecución he estado presta a hacer acompañamiento a las visitas realizadas por la supervisión del contrato y de cualquier ente de control que requiera hacer verificación del cumplimiento del programa de alimentación escolar en las instituciones del casco urbano del municipio de Hato Corozal.

ACTIVIDAD No. 4:

- Apoyar la verificación de almacenamiento y manipulación de alimentos.

DESARROLLO:

- De acuerdo con las exigencias del contrato de prestación de servicios, se ha realizado verificación y orientación al personal manipulador de alimentos sobre los temas de buen almacenamiento de la materia prima para garantizar su calidad.

ACTIVIDAD No. 5:

- Apoyar la elaboración de informes técnicos.

DESARROLLO:

- De acuerdo con las solicitudes del coordinador he estado presta a facilitar cualquier información o adelantar cualquier diligencia con el fin de dar apoyo a la elaboración del informe técnico, dichas actividades se han visto reflejadas en el diligenciamiento de formatos, firmas de certificaciones por parte de los rectores, solicitud de facturación por parte de los proveedores, recolección, organización y entrega final al coordinador.

ACTIVIDAD No. 6:

- Servir de apoyo logistico en actividades de seguimiento.

DESARROLLO:

- En el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 31 de agosto de 2026 preste apoyo logistico a las actividades de seguimiento realizadas por la supervisión del contrato designada por el municipio, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento del mismo y evitar cualquier anomalia.

ACTIVIDAD No. 7:

ACTIVIDAD CONTRATADA

- Apoyar requerimientos de supervisión o interventoria.

DESARROLLO:

- Durante la ejecución tanto la empresa como mi persona hemos estado atentos a dar respuesta a cualquier tipo de solicitud o requerimiento de la supervisión del contrato, más sin embargo no se ha recibido requerimientos por parte de ningún organismo de control o vigilancia.

SOPORTES A ENTREGAR:

- Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>descripción: organización de materia prima
lugar: bodega</td><td>Descripción: entrega de materia prima
lugar: colegio Luis Hernández Vargas</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>descripción: entrega de materia prima
lugar: colegio Antonio Martínez delgado</td><td>descripción: entrega de materia prima
lugar: colegio Antonio Martínez – sede el progreso</td></tr>
</table>

	
Descripción: supervisión **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado*	**descripción: supervisión** **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado - sede el progreso*
	
descripción: supervisión **lugar:** *colegio Luis Hernández Vargas*	**descripción: acompañamiento en visita de la secretaria de salud** **lugar:** *colegio Luis Hernández Vargas*

	
descripción: acompañamiento en visita de la secretaria de salud **lugar:** *colegio Luis Hernández Vargas*	**descripción: acompañamiento en visita de la secretaria de salud** **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado*
	
Descripción: acompañamiento en visita de la secretaria de salud **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado – sede el progreso*	**descripción: supervisión en cumplimiento de minutas** **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado*

	
descripción: supervisión en cumplimiento de minutas **lugar:** *colegios Luis Hernández Vargas*	**descripción: supervisión en entrega de raciones** **lugar:** *colegio Luis Hernández Vargas*
	
Descripción: supervisión en entrega de raciones **lugar:** *colegio Antonio Martínez Delgado – sede el progreso*	**descripción: supervisión en entrega de raciones** **lugar:** *colegio Antonio Martínez delgado*

ANEXO 0.1. DOCUMENTOS SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 10:52:46
Recibo No. H000043384, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Dmvq8ANDVf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://ccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit : 9013548776-4
Domicilio: Hato Corozal, Casanare

MATRÍCULA

Matricula No: 146306
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 13 de enero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 8 8-35
Barrio : BAR EL AEROPUERTO
Municipio : Hato Corozal, Casanare
Correo electrónico : sergalesolucionesintegrales@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102633417
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3102633417

Dirección para notificación judicial : CARRERA 23A 37 82 PISO 3
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : sergalesolucionesintegrales@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de enero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2020, con el No. 36505 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 9 del 18 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2024, con el No. 50353 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE RAZON SOCIAL A SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Por Acta No. 9 del 18 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2024, con el No. 50353 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 10 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025, con el No. 51423 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A PAZ DE ARIPORO

Por Acta No. 11 del 15 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2026, con el No. 53867 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO PARA SATO COROZAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: Comercialización de complementos y suplementos nutricionales para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Comercio de víveres rancho y licores. Comercio de comida preparada para seres humanos y animales. Comercialización de implementos y ropa deportiva. Comercialización de bebidas y alimentos para el consumo humano. Comercialización de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio de equipos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos. Comercio de productos a base de cartón. Comercialización de anchetas. Comercio de útiles de oficina e implementos de aseo. Comercio de equipos de comunicación. Comercio de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Comercio de herramientas de construcción. Comercio de equipos de cómputo y accesorios de tecnología informática. Comercio de muebles, enseres y equipos para oficina. Comercialización de insumos químicos y elementos de laboratorio. Comercialización de productos agrícolas, semillas y otros. Comercio de maquinaria agrícola, herramientas y otros. Comercio de árboles reforestación y mantenimiento de cuencas hidrográficas y sitios turísticos. Dotaciones de uniformes escolares, laborales y militares. Comercialización de textos educativos, científicos y finanzas publicas en materia de contratación, administración general, contabilidad, finanzas públicas, salud, recreación y deporte, economía, finanzas internacionales, textos jurídicos y de derecho general, ciencias aplicadas, diccionarios de todas las ciencias. Alimentación para seres humanos y animales. Transporte de carga y pasajeros del orden municipal, departamental, nacional e internacional vía marítima terrestre y aérea; hospedaje para personas y animales. Comercialización de implementos para bandas marciales, uniformes y accesorios para bandas marciales. Comercialización de elementos de restaurante, utensilios de cafetería tales como ollas, sartenes, cubiertos entre otros. Actividades de prevención y prevención. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de textos educativos digitales. Suministro de redes eléctricas y telefónicas. Suministro de muebles y enseres para hogar y oficina. Dotaciones de kit escolares. Suministro de papelería y útiles de oficina. Comercialización de automotores de cualquier clase. Comercialización de repuestos para automotores de cualquier clase. Suministro de productos agrícolas, víveres, rancho y licores. Elaboración de manuscritos históricos de los seres vivos. Comercialización de obras de arte. Elaboración, diseño e impresión de libros culturales e históricos. Suministro de torno mecánica en general y soldadura, maquinaria pesada y agrícola. Preparación, distribución y entrega de desayunos, almuerzos y refrigerios escolares de la canasta educativa; crear, promover y desarrollar todas las actividades relacionadas con la construcción, consultorías, suministros y como proveedor, entre otras realizar asesorías, interventoría, consultoría administrativa, financiera, jurídica, contable y de ingeniería a todo tipo de empresas u organizaciones. Realizar y desarrollar asesorías y capacitaciones en elaboración, formulación ejecución y evaluación de proyectos empresariales, productivos, investigativos, ambientales de turismo, agroindustriales y de inversión social. Capacitar a grupos o comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, hábitos higiénicos saludables, capacitación en manipulación de

alimentos comunitarios, recreativa, deportiva y cultural. Desarrollar y ejecutar estudios, diseños de infraestructura, obras civiles, sistemas de saneamiento básico, ambientales, turísticos, arquitectura urbana, sistemas de riego y de desarrollo agroindustrial. Desarrollar programas, proyectos y actividades de carácter humanitario que propendan por tal protección de los derechos humanos. Desarrollar programas de nutrición y alimentación, dirigidas a la población vulnerable como niñez, infancia, juventud, madres y padres cabeza de hogar, adulto mayor, población discapacitada, desplazada, reinsertados, indígenas. Empleados de entidades públicas y privadas. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas y culturales, cooperativas y de equidad de género. Ofrecer los servicios de asesoría, consultoría, auditoría, evaluación, preparación, gestión de recursos y ejecución de proyectos y otro tipo de servicios de carácter social para el sector oficial, privado y para la comunidad directamente o por intermedio de organizaciones mediadoras de servicios ons. Atención y fortalecimiento a los hogares de paso, hogares día y centros día. Desarrollar programas de aspo esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre para la población en condición de discapacidad, infancia y adolescencia, padres y madres cabeza de hogar, desplazados, marginados y adultos mayores. Suministro de víveres, alimentos perecederos, utensilios de cocina, electrodomésticos, elementos y materiales de construcción de viviendas, maquinaria, herramientas, muebles, enseres (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), elementos de oficina y aseo personal en la atención y prevención de desastres. Asesorar y apoyar a las instituciones educativas que reúnan los requisitos de legalidad y que en su proyecto pedagógico adelanten programas de beneficio en interés social y comunitario. Desarrollar programas de seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones, censos estadísticos de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general a la población vulnerable. Realizar actividades de prevención, promoción y recuperación de la salud, mediante la realización de acciones del plan de intervenciones colectivas, acciones de prevención y promoción en salud a grupos de población vulnerable. Catering. Prestar el servicio catering para eventos, provisión de servicios de comida, para banquetes, bodas, fiestas, celebraciones y reuniones; fabricar alimentos preparados perecederos para su reventa; comercio al por menor de alimentos; operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares, preparación de comida in situ o en centro de producción; prestar el servicio de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas; operación y administración de casinos, comedores y cafeterías, en fábricas, oficinas, hospitales, guarniciones militares y centros de reclusión; operación de comedores universitarios; servicio de catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico; elaboración de comidas y platos preparados, enlatados o congelados; producción de carne fresca, refrigerada o congelada; producción de carne seca, salada o ahumada; producción, elaboración y comercialización de productos cárnicos tales como salchichas, salchichón, morcillas, mortadela, chorizos, longaniza, butifarras, patés, jamón, tocineta y otros embutidos; fabricación de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres u hortalizas; conservación, congelación, desecación, inmersión en aceite o en vinagre o enlatado de frutas, nueces, legumbres y hortalizas; elaboración y conservación de pulpa de frutas; elaboración de jugos naturales de frutas u hortalizas; elaboración de helados a base de frutas; elaboración de compotas, mermeladas y jaleas; procesamiento, pelado y conservación de papas; Elaboración de papas congeladas preparadas, elaboración de puré de papas deshidratado, elaboración de aperitivos a base de papa; tostado y preparación de nueces, elaboración de alimentos y pastas de nueces, producción de concentrados a partir de frutas y hortalizas frescas, elaboración de productos perecederos de frutas, legumbres y hortalizas. Elaboración de leche fresca líquida pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas; elaboración de bebidas a base de leche; elaboración de crema a partir de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada o homogenizada; elaboración de leche en polvo o leche condensada, azucarada o sin azúcar; elaboración de leche evaporada; elaboración de leche o crema en forma sólida; elaboración de mantequilla; elaboración de yogur, queso y cuajada; elaboración de suero de leche; elaboración de caseína y lactosa; elaboración de helados, sorbetes y postres a base de leche; elaboración de dulce de leche o arequipe. Elaboración de productos de panadería frescos, congelados o secos; elaboración de pan y panecillos; pasteles, tortas, pasteles de frutas, tartas, tostadas, galletas y otros productos de panadería secos; elaboración de productos de pastelería y bizcochos empacados; elaboración de aperitivos dulces o salados; elaboración de tortillas de maíz o trigo; elaboración de rellos, buñuelos, y arepas. Comercialización de comidas y platos para consumo inmediato; elaboración de platos a base de carne, pollo, pescado, estofados o guisados, legumbres y hortalizas; elaboración de pizza congela; elaboración de tamales, hayacas y lechona; actividades de restaurantes y cafeterías; comercio al por menor de alimentos y bebidas en puestos de venta y mercados; preparación y

expendio de alimentos para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa; servicio de cafeterías; preparación y expendio de empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos entre otros, para consumo inmediato desde casetas, kioscos o puestos móviles; actividades de heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda. Turismo y recreacion. Organización y dirección de eventos, tales como reuniones, convenciones, conferencias y eventos comerciales; servicios de reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles; actividades de venta de tiquetes para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento; otros servicios de reserva y actividades relacionadas; prestación de servicios de asistencia a visitantes; actividades de guías de turismo; actividades de promoción turística; organización, promoción y gestión de convenciones y exposiciones empresariales o comerciales, conferencias y reuniones; gestión y operación de instalaciones para eventos deportivos, recreativos y culturales; actividades de espectáculos musicales en vivo; producción de conciertos, actividades realizadas con orquestas y bandas; actividades de agencias y de contratación de artistas; actividades de producción de eventos, espectáculos artísticos en vivo, producción de obras de teatro; actividades de parques recreativos; otras actividades recreativas y de esparcimiento; organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo; alquiler y arrendamiento de equipo deportivo y recreativo. Area productiva. Cultivo de especies, cultivo de plantas aromáticas y medicinales; comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao, chocolate, especias, salsas, y otros preparados alimenticios; comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos; comercio al por mayor de granos y semillas, frutos oleaginosos, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino, café trillado, animales vivos, pieles en bruto, cueros; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; comercio al por mayor de alimentos bebidas y tabaco; comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos; comercio al por mayor de maquinaria y equipo; comercio al por mayor especializado de otros productos; comercio al por mayor de artículos de ferretería y materiales de construcción, artículos eléctricos, pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, renovedores de pintura, vidrio plano; comercio al por mayor de: Textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial, equipo de oficina y equipo industrial. El comercio al por mayor de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos; comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir, para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, incluidas dotaciones industriales y de personal; comercio al por mayor de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: Refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros, para uso doméstico; comercio al por mayor de artículos y utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, artículos de iluminación, cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares. Para efectos de ejecutar lo anterior podrá ejecutar actividades de alquiler y arrendamiento con fines operativos de automóviles de pasajeros, camiones, remolques y vehículos de recreación; alquiler de todo tipo de artículos personales y enseres domésticos a hogares o industria: Productos textiles, prendas de vestir y calzado, muebles, artículos de cerámica y vidrio, utensilios de cocina, vajillas, aparatos eléctricos y otros artículos de uso doméstico. La construcción y transporte de componentes fijos y móviles. La construcción y levantamiento de instalaciones para el ejercicio de la industria del petróleo; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad así como toda actividad lícita en colombia. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración e información, asesadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera. Suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogos, trabajadora social, contaduría público, seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarias, recepcionistas, auxiliares administrativas contables, conductores entre otros. Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones; relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución,

importación y exportación de toda clase de productos. Compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semi-industrial. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales. Comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, víveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos. Expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café, en cafetería y loncherías, en el objeto, se desarrollarán las cinco dimensiones: modelo de negocio: se contratarán servicios de mujeres madre cabeza de familia y se establecerán contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno corporativo: divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas laborales: brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores y establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Prácticas ambientales. Implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios prácticas. Con la comunidad: incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyan obras sociales en interés de la comunidad. Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial. Ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad. Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional, transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorización, higienización. Disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. En el objeto, se desarrolla las cinco dimensiones: Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno Corporativo: Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas laborales: Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferentes salariales entre sus empelados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores de equidad. Prácticas ambientales: Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a cause de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. Prácticas con la comunidad: Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar,

reinsertados a personas que han salido de la cárcel. Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, nombrados por la asamblea de accionistas por un periodo de un (1) año.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. i) adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles. j) intervenir ante

terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar. K) celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas clase de operaciones que negocien estas y aquellas. L) firmar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, negociar títulos valores en general y cualquier otra clase de créditos, tomar o conceder dinero a título mutuo, realizar contratos de cambio en todas sus formas y toda clase de operaciones de crédito. M) formar parte de otras sociedades en que se propongan actividades semejantes, complementarias, o que sean de conveniencia para los accionistas. N)- Celebrar cuentas en participación sea como participe activo o como participe inactivo. O) transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitro o de amigables componedores en las cuestiones que tengan interés frente a terceros, a los accionistas mismos o a sus administradores y trabajadores y celebrar el contrato compromiso. P) adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio afín con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales derivadas de existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 30 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2023 con el No. 45109 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 1.118.121.759

Por Acta No. 11 del 12 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2025 con el No. 53361 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ANGELA LILIANA ROMERO PEREZ	C.C. No. 1.118.544.667

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 48805 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PAOLA TUMAY AGUILAR	C.C. No. 1.118.538.957	227769-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 9 del 10 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	50353 del 21 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7810
Actividad secundaria Código CIIU: I5611
Otras actividades Código CIIU: I5621 I5629

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGENCIA DE VIAJES SERGAL SAS
Matrícula No.: 195169
Fecha de Matrícula: 28 de julio de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 38 24 A 84
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.013.330.514,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7810.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 10:52:48
Recibo No. H000043384, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DmvqSANDV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ AREVALO RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141277256540

(415)7707212409384(8020) 000014127725654 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 4 7 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal
CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO

42. Correo electrónico: sergalsolucionesintegrales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 6 3 3 4 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 8 1 0	2 0 2 0 0 1 2 4	5 6 1 1	2 0 2 2 0 6 0 6	5 6 2 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Acepta: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2026-09-11 / 10:57:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ DIAZ JOHN GERMAN
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-09-2026 10:57:39AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277256540

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 5 4 7 7 6 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal | 4 4

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 0 8	2 0 2 5 0 3 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 3	2 0 2 5 0 3 2 5
77. No. Matrícula mercantil	1 4 6 3 0 6	1 4 6 3 0 6
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 1 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	91. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 1 1 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

FORMULARIO OFICIAL DIAN SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277256540

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Razón electrónico
9 0 1 3 5 4 7 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 6 1 2 1 7 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	DIAZ	JOHN	GERMAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 4 4 6 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	PEREZ	ANGELA	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES ANTE LA DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277256540

(415)7707212480984(8020) 000014127725654 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 4 7 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Tipiel	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 8 9 5 7	2	2 2 7 7 6 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TUMAY	AGUILAR	PAOLA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 4 5 8 8	5	2 2 1 1 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	FERNANDEZ	ANA	LUDI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RODRIGUEZ DIAZ

JOHN GERMAN

COL

1.75

M

02 JUL 1991

O+

MONTERREY (CASANARE)

13 JUL 2009 MONTERREY

18 JUN 2035

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0637573612465 40<<<<<<<<<<<
9107027M3506189COL1118121759<7
RODRIGUEZ<DIAZ<<JOHN<GERMAN<<<

ANEXO 0.2. FACTURA No. SSI 379 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit: 901.354.776-4

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

NIT. 901.354.776-4
CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO HATO COROZAL - CASANARE
Tel. 3102633417
sergalsolucionesintegrales@gmail.com
Responsable del Impuesto sobre las ventas - IVA. No Somos retenedores de IVA.
No Somos Autorretenedores del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Facturación Electrónica. Resolución DIAN No.18764103136251 de Fecha 15/12/2025 al 15/12/2026.
Habilitada desde Factura No. SSI-300 hasta No. SSI-500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. SSI-379

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE HATOCOROZAL			FECHA DE EXPEDICIÓN
DOCUMENTO	NIT No. 800.012.638-2			24/09/2026
DIRECCIÓN	CL 12 8 13	PAIS	COLOMBIA	HORA DE EXPEDICIÓN
CIUDAD	HATO COROZAL - CASANARE	TELEFONOS	6378066	11:15:03
EMAIL	hacienda@hatocorozal-casanare.gov.co	FORMA / PAGO	Crédito	FECHA VENCIMIENTO
VALIDACIÓN DIAN	15/10/2026 14:29:26			23/11/2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.MEDIDA	IMP	PRECIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	1	ACTA Parcial N 03 Según Contrato de Prestación de Servicios N0110 del 23 de Febrero de 2026 Cuyo Objeto es: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A EST UDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS OFICIALES: LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SE DE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO. Mes de Julio	NIU		11,201.00	3,927.00	43,986,327.00
2	1	ACTA Parcial N 03 Según Contrato de Prestación de Servicios N0110 del 23 de Febrero de 2026 Cuyo Objeto es: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A EST UDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS OFICIALES: LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SE DE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO. Mes de Agosto	NIU		11,201.00	4,389.00	49,161,189.00

ITEMS: 2

SON: NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS COLOMBIANOS

SUBTOTAL	93,147,516.00
+IVA	0.00
TOTAL	93,147,516.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según el Artículo 5 de la Ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representante del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo 2 de la Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente. La presente factura cumple con todos los requisitos definidos por el Decreto 2242 de 2015el Decreto 2242 de 2015 y la ley 527 de 1999 y tiene plena validez jurídica ante las autoridades judiciales.

CUFE: 02137cf738aa5bbc6dd0fd1f0c47a89e68a360c89a8d6bb5780466038f3fcab33f44cc66aeecb7d47d1ee5220ac3afff

ANEXO 2. COMPROBANTE DE PAGO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO.

Banco de Bogotá

Transacciones Masivas

Empresa: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 9013347784
Generado por: JHON GERMAN RODRIGUEZ DIAZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Nómina	NomNetoAus	BIP501LYZU	2026/09/16	$2,000,000.00	1	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/09/16	12:25:28	12:27:57	JHON GERMAN RODRIGUEZ	2026/09/17	05:56:37	$2,000,000.00	$2,000,000.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		1	0		0	N/A

Totalizadores

Totalizador	Valor
Total Valor Libranzas	

Resumen Registros

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Descripción Causal Rechazo
00009900409140894	2026/09/16	$2,000,000.00	Norma Benilda Martinez Caceres	322233554	Exitoso	N/A

ANEXO 3. RELACIÓN DEL PERSONAL POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026 Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

RELACIÓN PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS RPS COMEDORES ESCOLARES PERIODO DEL 06 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

NIT. 901.354.776-4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

Item	Municipio	Institución Educativa	Sede	Documento	Nombres	Apellidos
1	HATO COROZAL	INSTITUCION EDUCATIVALUIS HERNANDEZ VARGAS	LUIS HERNANDEZ VARGAS	1.118.650.307	YURLENYS	MORA SILVA
2	HATO COROZAL			1.118.648.751	CARMEN LILIANA	LUGO BARÓN
3	HATO COROZAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	ANTONIO MARTINEZ DELGADO	1.119.181.584	MAIRA ALEXANDRA	SUTACHAN ALVAREZ
4	HATO COROZAL		EL PROGRESO	47.430.552	MARY LUZ	RODRIGUEZ ADAN

ANEXO 4. CERTIFICACIONES Y PLANILLAS DE SEGUIMIENTO PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES

OPERADOR	**SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC.**		**CONTRATO N°**	**0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2026**
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	ANTONIO MARTINEZ DELGADO		**CÓDIGO DANE**	185.125.000.959
DEPARTAMENTO:	CASANARE		**CÓDIGO DANE**	85
MUNICIPIO:	HATO COROZAL		**CÓDIGO DANE**	125
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	01 DE JILIO 2026	Hasta	31 DE JULIO DE 2026
NOMBRE RECTOR:	**EDGAR DE JESUS MESA CASTILLO**			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
ANTONIO MARTINEZ DELGADO	**ALMUERZO**	58	17	986	
EL PROGRESO	**ALMUERZO**	63	17	1.071	
TOTAL		**121**	17	2.057	

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	**HATO COROZAL -CASANARE**		
FECHA:	DÍA		
FIRMA DEL RECTOR			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	Edgar de Jesus Mesa Castillo		

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0119 DE 23 DE FEBRERO DE 2020

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2020

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ÉTNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día total al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario																													Total días de consumo
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimenticio																															
1	RC	1118651315	AHOREA	VANESSA	ANZOLA	CORREA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
2	RC	1118651471	ZEHAMEP	AMANDA	ARENAS	GALAS	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
3	RC	1118651440	FREDDY	MATIAS	CHAPARRO	MONROY	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
4	RC	1118651514	JORGE	ELIECER	CORDOBA	URBANO	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
5	PPT	8079664	YULIETH	FERNANDA	ESPINOSA	GUERRERO	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
6	RC	1118651425	9999	JIREH	GOMEZ	CALIXTO	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
7	RC	1118651430	DAYANA	LIZBETH	GONZALEZ	ANZOLA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
8	RC	1118651449	SAMUEL	ABDIEL	MALDONADO	LEGRAND	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
9	RC	1118651486	YENIFER	DAYANA	MONTAÑA	SALDIN	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
10	RC	1118651480	JUAN	PABLO	MORENO	JIMENEZ	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
11	RC	1118669705	BRIANA	CELESTE	NIEVES	BALLESTEROS	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
12	RC	1118651419	FANNY	LORENA	PAEZ	YAQUE	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
13	RC	1118651460	JUAN	PABLO	PEDRAZA	SALAS	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
14	RC	1118617709	ADRIAN	EDUARDO	REBOLLEDO	MURILLO	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
15	RC	1117134039	DENEZARET	ISABELA	SALCEDO	DUMA	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
16	RC	1118651430	YAZMIN	ELIANA	SIERRA	INOCENCIO	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
17	RC	1118651481	LAUREN	MILAGROS	TARACHE	AGUDELO	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
18	RC	1118651433	DANY	JOSE	VELIZ	MARIN	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
19	RC	1118651284	ELIAN	RODRIGO	ZAMORA	MORENO	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
20	RC	1030847318	YAHFRANN	ALEXANDER	AVILA	RUIZ	0	M	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
21	RC	1030847317	YORFRANN	ALEXANDER	AVILA	RUIZ	0	M	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
22	RC	1118651208	DANIELS	LUCIANA	BECERRA	MAUTISTA	0	F	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
23	RC	1118651332	SHAIRA	VALENTINA	CACERES	INOCENCIO	0	F	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
24	RC	1118651200	AYRX	MATEO	CHAPARRO	CHAPARRO	0	M	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
25	RC	1086004188	JEFERSSON	DAVID	GIL	LA	0	M	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
26	TI	1152205868	ARIANZA	FREYMAN	ESPINOSA	GUERRERO	0	F	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
27	RC	1118651283	MICHELL	LUCIANA	ESTEPA	ORTEGA	0	F	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
28	RC	1118651338	MAIBETH	JUANA	SOPONDACHE	NARANJO	0	F	1-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17

(S) SELINPAE Version 2.3

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: MATO CORIZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: MINGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2025

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2025

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ÉTNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil en el cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario																													Total días de consumo
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																															
29	RC	1118814681	ANDREA	LUCIA	GUALDRON	NIEVES	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
30	RC	1118851262	JUANA	GABRIELA	LANDARETA	CELY	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
31	RC	1118851269	MAUREN	ARIANA	LOPEZ	ALVARADO	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
32	RC	1222120309	LAURA	ISABELLA	LOZADA	ROMERO	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
33	RC	1118851261	JUNIOR	RAFAEL	MARTINEZ	HERRERA	0	M	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
34	RC	1118809773	PAULA	SARAY	MONTAÑA	A	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
35	TI	1118012031	VICTOR	ALEXIS	PARALES	MELO	0	M	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
36	RC	1118851279	MIGUEL	ANGEL	PEDRAZA	SALAS	0	M	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
37	RC	1118851255	BILEN	ALEJANDRA	PEÑA	SAAVEDRA	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
38	RC	1118851205	ANGEL	LEONARDO	REBOLLEDO	SEPULVEDA	0	M	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
39	RC	1118865015	DENYHELSI	DENYCSON	VELIZ	MARIN	0	M	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
40	NES	0484471549902	ASHLEY	RACHELL	VIVAS	MENDOZA	0	F	1-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
41	RC	1118851234	ERIK	MATIAS	CELY	MALAVER	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
42	RC	1118851551	MARIA	FERNANDA	FLOREZ	MESA	0	F	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
43	RC	1234784208	KENNER	STEBAN	GAMEZ	ZAMUDIO	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
44	RC	1118851132	VALOME	ALEXANDRA	GARCIA	LOPEZ	0	F	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
45	RC	1118851588	JUAN	DAVID	MORENO	CUBRINO	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
46	RC	1118851210	JOSE	DANIESKA	NEIVA	SILVA	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
47	RC	1118851539	IAN	DAEL	PAJARO	MARTINEZ	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
48	RC	1118851568	MAICOL	ALEJANDRO	PEREZ	PEÑA	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
49	RC	1248126595	SARAHI	SUETH	RINCON	LIZARAZO	0	F	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
50	RC	1118851408	DEIVER	SAYMAR	ROMERO	DIAZ	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
51	RC	1118851621	DAINER	ALDAIR	BURGANO	CANAY	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
52	RC	1118851631	YAÑEZ	JULIAN	SERRANO	YAÑEZ	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
53	RC	1222148217	YESSON	ARIAN	VARGAS	OCHOA	0	M	06-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
54	TI	1118850009	ZAMARA	S	BARCHILON	MARIN	0	M	3-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
55	RC	1120907762	JUAN	CAMILO	CAMACHO	PAREDES	0	M	3-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
56	RC	1118851203	YAEL	ADRIAN	CORREDOR	JIMENEZ	0	M	3-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
57	RC	1118851211	ARLET	CELESTE	DURAN	HURTADO	0	F	3-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17
58	RC	1118851197	SAMUEL	JAFET	GOMEZ	CALIXTO	0	M	3-D	RPS						X	X	X	X	X			X	X		X			X	X	X	X			X	X	X	X	X		17

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL | Aprender | PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 315
OPERADOR: MINGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0130 DE 23 DE FEBRERO DE 2025

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2025

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ÉTNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total días de consumo
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimenticio																														
59	RC	1136501230	LICHAEL	SAMIR	GOMEZ	GOYENECHE	0	M	2-D	RPS					X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
60	RC	1136501175	YIRLEN	NATALIA	GONZALEZ	ARTEGA	0	M	2-D	RPS					X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
61	TI	1136503414	MAICOL	JARSAIN	HERRERA	JIMENEZ	0	M	2-D	RPS					X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
62	RC	1136501399	ANTONY	LEANDRO	MALAVER	MARTOS	0	M	2-D	RPS					X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
63	TI	1120130500	DEL	CRISTO	ROMERO	ACOSTA	0	M	2-D	RPS					X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — INDUSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — INDUSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO: 1871 — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO: 1871 — PREPARADA EN SITIO: [X] — INDUSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ] — OLLA COMUNITARIA: [ ]

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: John German Rodriguez Diaz — NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Edgar de J. Arenas B.

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: [signature] — FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: [signature]

Observaciones:

NOTA: El operador responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento impreso y debidamente diligenciado debe reposar conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los visitantes y/o supervisores del mismo.
- El proceso del cuidado del medio ambiente hacer con sensatez de los recursos.
- La firma del presente documento no le da la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

[signature]

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S ENI
CONTRATO No. 8110 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2026

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ETNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día (cifra) al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario																													Total días de consumo
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
											Número de días de atención – Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																															
1	RC	1118651335	ANGEL	NICOLAS	ALVAREZ	SILVA	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
2	RC	1222138180	JZAN	JOEL	ARIAS	ARENAS	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
3	RC	1118817084	MAYLON	DAVID	BERMUDEZ	VARGAS	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
4	RC	1118678663	NANCY	SOFIA	CARDENAS	SANTOS	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
5	RC	1118622118	ELLA	ANGEL	CASTILLO	CONTRERAS	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
6	RC	1118651288	LUISA	ALEJANDRA	CELY	RAMIREZ	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
7	RC	1118651393	DAVID	SANTIAGO	COMEZAQUIRA	DAVID	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
8	RC	1118687148	LARA	AMIRA	CONTRERAS	LARA	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
9	RC	1107868073	DEYLER	DIED	CORREA	BOBBES	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
10	RC	1222138632	AYLIN	LUCIANA	DIAZ	RAMOS	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
11	RC	1118689694	NAYOMY	SOFYA	OLIAS	AVELLA	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
12	RC	1118651462	EVA	CELESTE	LOPEZ	MARTINEZ	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
13	RC	1118651452	IKER	MANUEL	MANCHOLA	HERNANDEZ	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
14	RC	1118651478	LUCERO	YELIBETH	MARTINEZ	PORTILLA	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
15	RC	1118651380	LUZ	ESPERANZA	MIRANDA	CASTILLO	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
16	RC	1118651356	JOSMEL	ALEXANDER	MORILLO	MANQUEZ	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
17	RC	1118652985	JHOJAN	ANDRES	PADILLA	WALTEROS	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
18	RC	1118668310	MARIAN	CELESTE	RIOS	MURCIA	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
19	RC	1118651432	EMMA	YOHANA	ROJAS	GONZALEZ	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
20	RC	1118651373	EVELYN	VALERIA	ROJAS	MONTENEGRO	0	F	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
21	RC	1001478714	DILAN	BAYARDO	SANDOVAL	LOPEZ	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
22	RC	1118651443	ADRIAN	SANTIAGO	SIBECHE	CANAY	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
23	RC	1118651376	ANDERSON	SMITH	VARGAS	CASTELLANOS	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
24	RC	1118661428	YORSY	STEVE	VERA	SOVELO	0	M	0-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
25	RC	1222138241	DANIEL	NOEL	ARIAS	CANAY	0	M	0-B	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
26	RC	1118628048	EMMANUEL	MATHIAS	BARRETO	BOTELLO	0	M	0-B	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
27	RC	1118651368	LIA	VALENTINA	BENAVIDES	TABACHE	0	F	0-B	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
28	NES	948947157203	DELIANNY	MICHEL	BLANCO	CACERES	0	F	0-B	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 390
OPERADOR: SERVIAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0118 DE 21 DE FEBRERO DE 2020

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2020

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL ESTUDIANTE	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ETNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día futuro el mes correspondo la entrega del Complemento Alimentario																													Total días de consumo
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																															
29	RC	1118851348	DAVID	ALEJANDRO	CARDENAS	ALVARREZ	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
30	RC	1118878808	EVELIN	THALIA	DAZA	LOPEZ	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
31	RC	1118851491	MARIA	FERNANDA	DIDIOS	ROJAS	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
32	RC	1118859301	EVELYN	ASHLEY	DUARTE	CASTRO	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
33	RC	1118851414	THIAGO	GUSTAVO	FERNANDEZ	PEREZ	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
34	RC	1118851439	DFL	MAR	FERNANDEZ	RUIZ	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
35	RC	1118851380	PAEZ	MARIANNY	GOMEZ	PAEZ	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
36	RC	1118214786	HANNA	ISANAR	GONZALEZ	FERREIRA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
37	RC	1118851384	YANITH	VALENTINA	GRANADOS	GOYENECHE	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
38	RC	1118851383	EINMY	YORELIS	GUALDRON	HERNANDEZ	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
39	RC	1118859018	JAIR	JAMCARLOS	GUALTEROS	GIL	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
40	RC	1118851424	MILAN	DANIEL	LOPEZ	GUTIERREZ	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
41	RC	1118851436	LALESKA	ANTONELLA	MANCIPE	LALVINA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
42	RC	1010278808	SHARON	CELESTE	MONTOYA	LLANTEN	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
43	RC	1101146773	DAYLIN	SAMANTHA	MORENO	SANABRIA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
44	RC	1118851442	ELIAN	DAVID	ROMERO	LEON	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
45	RC	1118851458	LIHAN	FERNEY	SEPULVEDA	VARGAS	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
46	RC	1118851407	VALERY	CELESTE	TOMOCOLUA	CASTELLANOS	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
47	RC	1222136126	YARETZI	ARLET	TUBIZO	MEJIA	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
48	RC	1222136608	ZABDIEL	ALBEIRO	URBANO	DIAZ	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
49	RC	1118851402	IAN	ANDRES	VILLEGAS	VITOLA	0	M	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
50	RC	1118851381	RUTH	CELESTE	ZAPATA	RAMIREZ	0	F	0-0	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
51	RC	1117481230	EDDS	ELIAN	ARENAS	RODRIGUEZ	0	M	00-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
52	RC	1222142236	JUAN	JOSE	BARRETO	PAEZ	0	M	00-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
53	RC	1118878180	NATALY	CAYSANA	GONORGUEZ	MONTOYA	0	F	00-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
54	RC	1118851516	NIKOL	SAMARA	COTINCHARA	LEMES	0	F	00-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
55	RC	1118851542	JUAN	ESTEBAN	HOLGUIN	GONZALEZ	0	M	00-A	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: BERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2020
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2020

| Nº | TIPO DE DOCUMENTO | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | POSTERGANCIA ETNIA | 1. Sexo | 2. Grado Educativo | 3. Tipo de complemento a | FICHA DE ENTREGA – Escribir en día tutal el mes correspondiente a la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES

OPERADOR	**SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC.**		**CONTRATO N°**	**0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2026**
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	LUIS HERNANDEZ VARGAS		**CÓDIGO DANE**	185.125.000.029
DEPARTAMENTO:	CASANARE		**CÓDIGO DANE**	85
MUNICIPIO:	HATO COROZAL		**CÓDIGO DANE**	125
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	01 DE JULIO 2026	Hasta	31 DE JULIO DE 2026
NOMBRE RECTOR:	**WISTON ROLANDO QUIROGA MORENO**			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
LUIS HERNANDEZ VARGAS	**ALMUERZO**	110	17	1.870	
TOTAL		**110**	**17**	**1.870**	

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	**HATO COROZAL -CASANARE**		
FECHA: Agosto 5-26	DÍA		
FIRMA DEL RECTOR			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	Ronaldo Quiroga Moreno		

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender

PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CODIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CODIGO DANE: 315
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0116 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2026

| Nº | TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ETNICA | 1. Sexo | 2. Grado Educativo | 3. Tipo de complemento | FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 139
OPERADOR: BERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 8110 DE 23 DE FEBRERO DE 2023

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2023

| N° | TIPO DE DOCUMENTO | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ETNICA | 1. Sexo | 2. Grado Educativo | 3. Tipo de complemento | FICHA DE ENTREGA - Favorise el día habil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender

PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 128
OPERADOR: MUNSAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0119 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2026

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ÉTNICA	1. Sexo	2. Grado Escolar	3. Tipo de complemento	FECHA DE ENTREGA - Escriba el día hábil en el cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario																													Total días de consumo
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																															
96	TI	1119851242	ERIKA	SOREL	ESCANDON	GUANAY	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
97	TI	1119851398	YOEL	ESTIVEN	FERNANDEZ	CORREA	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
98	TI	1033625818	AURORA	BELEIDY	GARCIA	CORZO	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
99	RC	1119512871	ISABELLA		GONZALEZ	PEREZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
70	RC	1119512720	LUIS	ALEJANDO	GUERRA	RIVERO	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
71	RC	1119851291	JOHANA	ALEXANDRA	HIDALGO	JERONIMO	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
72	TI	1119851178	LUZIF	MARIANA	BEGA	CRISTIANO	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
73	RC	1122943884	VALERIA		JIMENEZ	GONZALEZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
74	RC	1222139516	EMILY	ISABELLA	MACIAS	CARRASCO	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
75	RC	1118851543	KAROL	ESTEFANNY	MALDONADO	PUERTA	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
76	PPT	8068157	GREGORIO	JOSUE	MANAMAS	SANDREA	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
77	TI	1222132754	MARLYN	PAOLA	MARTINEZ	HERRERA	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
78	RC	1118851343	AARON	YONEINCY	MECHE	PARR	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
79	RC	1122538771	LIAN	SANTIAGO	MENDEZ	HOLGUIN	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
80	RC	1118851275	NATHI	JASMIN	MORENO	RIAVIS	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
81	RC	1222135789	MARIA	JOSE	MORENO	VARGAS	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
82	RC	1118851212	ADRIAN		NARANJO	PARADA	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
83	RC	1125853671	DIANA	SALOME	NAVARRO	MALPICA	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
84	RC	1222134122	LIAN		ORTIZ	INOCENCIO	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
85	RC	1118512658	EVELYN	DRIANA	ORTIZ	RODRIGUEZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
86	RC	1118851262	MARIA	JULIANA	PARADA	VASQUEZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
87	RC	1118512564	LESLY	ALEJANDRA	PEREZ	MUARES	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
88	RC	1115856273	MAURO	KALETH	PEREZ	ROJAS	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
89	RC	1118851354	ANGELICA	THALIA	PINZON	GONZALEZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
90	TI	1118851178	YERLEITH	MARIANA	PINZON	GONZALEZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
91	RC	1118851251	CESAR	ANDRES	PIRAMAN	CEPEDA	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
92	RC	1118851208	EDWIN	YAIR	PORTILLA	ERACACHA	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
93	PPT	8068260	YEISHEIH	ALEJANDRO	RANGEL	CAMPOS	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
94	RC	1222135877	LIAM	MATHEO	RICO	CORDERO	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
95	TI	1119853859	GENIFER	NATALIA	RINCON	PEREZ	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
96	RC	1119851230	ADRIAN	MATIAS	RODRIGUEZ	FIGUEROA	0	M	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
97	RC	1118851231	DANNA	MILADIS	RODRIGUEZ	NEIVA	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17
98	RC	1118851298	KIANA	SOFIA	ROJAS	RICARDO	0	F	1	RPS						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X	17

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Alimentos para Aprender — PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85 — NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS

MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 135 — CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — MES DE ATENCIÓN: JULIO — AÑO: 2026

CONTRATO No. 0110 DE 31 DE FEBRERO DE 2026

| Nº | TIPO DE DOCUMENTO | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ÉTNICA | 1. Sexo | 2. Grado Educativo | 3. Tipo de complemento a | FECHA DE ENTREGA - Escriba el día (del 1 al 31) en el que corresponda la entrega del complemento alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total Días de asistencia |
|---|---|---

ANEXO 4.1. CERTIFICACIONES Y PLANILLAS DE SEGUIMIENTO PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES

OPERADOR	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC.		CONTRATO N°	0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2026
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	ANTONIO MARTINEZ DELGADO		CÓDIGO DANE	185.125.000.959
DEPARTAMENTO:	CASANARE		CÓDIGO DANE	85
MUNICIPIO:	HATO COROZAL		CÓDIGO DANE	125
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	01 DE AGOSTO 2026	Hasta	31 DE AGOSTO DE 2026
NOMBRE RECTOR:	EDGAR DE JESUS MESA CASTILLO			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
ANTONIO MARTINEZ DELGADO	ALMUERZO	58	19	1.102	
EL PROGRESO	ALMUERZO	63	19	1.197	
TOTAL		121	19	2.299	

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	HATO COROZAL -CASANARE	
FECHA:	DÍA	
FIRMA DEL RECTOR		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR	Edgar de Jesús Mesa C.	

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL

Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85 — NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 256 — CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2026

CONTRATO No. 8150 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

| N° | TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ÉTNICA | 1. Sexo | 2. Grado Escolar | 3. Tipo de complemento | FECHA DE ENTREGA - Escriba el día (cifra) al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 8116 DE 23 DE FEBRERO DE 2026
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2026

| N° | TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO DE DOCUMENTO DE BENEFICIARIO | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ETNICA | 1. Sexo | 2. Grado Educativo | 3. Tipo de complemento | FECHA DE ENTREGA - Escriba el día (del 1 al 31) en el que corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos para Aprender — PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85 — NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

MUNICIPIO: AATO CORIZAL — CÓDIGO DANE: 158 — CENTRO EDUCATIVO: EL PROGRESO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. BIC — MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2025

CONTRATO No. 8119-70-23-25 DE FEBRERO DE 2025

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	POBLACIÓN ETNICA	T. Sede	J. Grado Educativo	J. Tipo de complemento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total días no consumo
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Cobro de Derecho recibe el complemento alimentario																														
56	RC	1118851230	LEIDIS	DAIRA	GOMEZ	GUTIERREZ	0	M	2-D	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X					X	X	X	X	X		X	10
89	RC	1118851375	YIRETH	NATALIA	GONZALEZ	GARCIA	0	M	2-D	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X					X	X	X	X	X		X	10
87	TI	1118500814	MARCOS	DANIEL	HERRERA	JIMENEZ	0	M	2-D	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X					X	X	X	X	X		X	10
85	RC	1118851169	ANTONY	LEANDRO	MALAVER	SANTOS	0	M	2-D	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X					X	X	X	X	X		X	10
83	TI	1122136806	DEL	CRISTO	MORENO	ACOSTA	0	M	2-D	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X					X	X	X	X	X		X	10

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — MIXSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — MIXSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO: 1167 — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO: 1167 — PREPARADA EN SITIO: [X] — MIXSTRIALIZADA: [ ] — CATERING: [ ] — OLLA COMUNITARIA: [ ]

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: John German Rodriguez Diaz — NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Edgar de Jesus Ochoa B

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: _____ — FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: _____

Observaciones:

NOTA: El operador responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El cuidado de este documento ingresos y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponible para consulta de los veedores y/o supervisores del sector.
- En procura del cuidado del medio ambiente hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe de la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, de ser necesario debe anularse para garantizar la validez del mismo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 250
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0118 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2026

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	HORTEPRESA EDAD	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	PEGUE DE ENTREGA - Escriba el día total al mes correspondo la entrega del Complemento Alimentario. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Total días de consumo
											Número de días de atención - Marque con una X el día que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario	
1	RC	1118651135	ANGEL	NICOLAS	ALVAREZ	SILVA	6	M	0-A	RPS	X X X

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL | Alimentos Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: PATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 280
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0118 DE 28 DE FEBRERO DE 2025

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2025

| Nº | TIPO DE DOCUMENTO | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ÉTNICA | 7. Nivel | 8. Grado Educativo | 9. Tipo de complemento | FECHA DE ENTREGA - Escriba el día total al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total días de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos para Aprender PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 320
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 3170 DE 20 DE FEBRERO DE 2024

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
CENTRO EDUCATIVO: ANTONIO MARTINEZ DELGADO
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2024

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ÉTNICA	1. Sisbén	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total días de consumo
56	RC	1118851502	SOFIA	DAYANA	JARA	VILLAMIL	6	F	06-A	RPS			X	X	X					X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X		X	19
57	RC	1118831581	JEYVER	MATEUS	JIMENEZ	SUAREZ	6	M	06-A	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X		X	20
58	RC	1118831511	DANNA	ISABELLA	LEON	CAITAN	6	F	06-A	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X		X	19

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM: [ ]
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT: [ ]
RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO: 1102

RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM: [ ]
RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT: [ ]
RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO: 1102

PREPARADA EN SITIO: [ ] INDUSTRIALIZADA: [ ] CATERING: [ ]
PREPARADA EN SITIO: [ ] INDUSTRIALIZADA: [ ] CATERING: [ ]
PREPARADA EN SITIO: [X] INDUSTRIALIZADA: [ ] CATERING: [ ] OLLA COMUNITARIA: [ ]

NOMBRE RESPONSABLE DEL OPERADOR: John German Rodriguez Diaz
NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Edgar de Jesus Mesa C

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR:
FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

Observaciones:

NOTA: El operador responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El registro de esta información legible y debidamente diligenciado debe realizarse conforme a las Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los medios de control y vigilancia del mismo.
- En presencia del cobro del medio semanal hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe de la veracidad del contenido del mismo por el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE ENTREGA DE RACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DATOS GENERALES

OPERADOR	**SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC.**		**CONTRATO N°**	**0110 DE 23 DE FEBRERO DE 2026**
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	LUIS HERNANDEZ VARGAS		**CÓDIGO DANE**	185.125.000.029
DEPARTAMENTO:	CASANARE		**CÓDIGO DANE**	85
MUNICIPIO:	HATO COROZAL		**CÓDIGO DANE**	125
FECHA DE EJECUCIÓN	Desde	01 DE AGOSTO 2026	Hasta	31 DE AGOSTO DE 2026
NOMBRE RECTOR:	**WISTON ROLANDO QUIROGA MORENO**			

CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa citada en el encabezado, certifica que se entregaron las siguientes raciones, en las fechas señaladas y de acuerdo con la siguiente distribución:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O CENTRO EDUCATIVO	TIPO RACIÓN	ENTREGADO			
		N° RACIONES POR DÍA	N° DÍAS ATENDIDOS	TOTAL RACIONES	NOVEDADES
LUIS HERNANDEZ VARGAS	**ALMUERZO**	110	19	2.090	
TOTAL		**110**	**19**	**2.090**	

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide como soporte de pago y con base en el registro diario de Titulares de Derecho, que se diligencia en cada Institución Educativa atendida.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:	**HATO COROZAL -CASANARE**	
FECHA:	DÍA	
FIRMA DEL RECTOR		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR		

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos para Aprender — PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 125
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 6119 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2026

INICIAR DE CRUCE – Escribir el día hábil atípico correspondiente a entrega del Complemento Alimentario

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	PERTENENCIA ETNICA	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total días de consumo
											Número de días de Atención - Marque con una X si ese día con el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																													
1	RC	1118851533	ANGELA	YARELY	AREVALO	SOGAMOSO	0	F	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
2	RC	1118821108	DIEGO	ALEJANDRO	ARIAS	ROMERO	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
3	RC	1118851578	MARLON	JOSE	RAMON	VALLEJO	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
4	RC	1118851568	YISEL	MAYOR	CAMPERO	LANDAETA	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
5	RC	1118851508	BRIANNY	MAIA	CARRANZA	HURTADO	0	F	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
6	RC	1246126321	HERBERTH	ALEJANDRO	CHACON	LOPEZ	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
7	RC	1222118469	STIVEN	DAVID	FONSECA	HERNANDEZ	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
8	RC	1118851508	JUAN	DIEGO	GOMEZ	CARO	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
9	RC	1118851508	JUAN	PABLO	MANCIPE	LANCHEROS	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
10	RC	1118858008	DAYANA	SALOME	PAN	LOPEZ	0	F	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
11	MSI	M4944710708	DYLAN	SEBASTIAN	SARMIENTO	GUTIERREZ	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
12	RC	1118851494	MARIA	JOSE	SOGAMOSO	HURTADO	0	F	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
13	RC	1118851504	DYLAN	ARLEY	LUJELO	ROMERO	0	M	-1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
14	RC	1118851305	FRANKLIN	JOSE	RUBITOS	VILLASANA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
15	RC	1118851410	DAMNA	SAMARA	CARVAJAL	HOLGUIN	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
16	RC	1118868231	ARYELI	LUCIANA	CERON	PERAZA	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
17	RC	1118823078	MARIA	JULIETA	CUELLAR	RICO	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
18	RC	1118851473	SARA	GABRIELA	GONZALEZ	CAMPO	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
19	RC	1118851381	SALOME	ALEXANDRA	GONZALEZ	GUANAY	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
20	RC	1118851476	WOOLKER	SMITH	GUANAY	CAMPOS	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
21	RC	1118851430	ISAEL	ALEJANDRO	OLIVEROS	MALPICA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
22	RC	1118851484	YOUSSET	DANIEL	PRADA	SEDRA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
23	RC	1118851390	WARLEY	MAURICIO	SALCEDO	CEPEDA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
24	RC	1118851423	LAUREN	DAYANA	SARMIENTO	CALDERON	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
25	RC	1118851405	JOSE	MANUEL	SARMIENTO	ZERPA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
26	RC	1118851370	LIAM	JOHAN	SERRANO	TRIANA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
27	RC	1118869189	HALLEY	ANTHONELLYS	TARACHE	CUCHERO	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
28	MSI	M4944698130	MATIAS	ALEJANDRO	TORREALBA	FIGUEROA	0	M	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
29	RC	1118851411	ANA	ISABELLA	TORRES	NAVARRO	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
30	RC	1118844242	VALERIA	SOFIA	TURJUELANOS	LIVEDO	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
31	RC	1118867330	DIANA	JIMENA	VILLADIANA	SEGUA	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
32	RC	1222118252	ANGELA	YUDITH	BECERRA	IBACA	0	F	0	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL | Alimentos Aprender | PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 120
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 8110 DE 23 DE FEBRERO DE 2038

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2038

| N° | TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO | PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO | PERTENENCIA ETNICA | 1. Sexo | 2. Grado Escolar | 3. Tipo de complement o | FECHA DE ENTREGA - Escriba el dia habil al cual corresponde la entrega del Complemento Alimentario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total dias de consumo |
|---|---|---

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL | Alimentos Aprender | PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO DANE: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO DANE: 125
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 6113 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2026

PESO AL DIA DE ENTREGA - Escriba el dia habil al cual corresponden la entrega del Complemento Alimentario

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO NOMBRE DEL TITULAR DE DERECHO	PRIMER APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR DE DERECHO	POR CONTINGENCIA (CHECK)	1. Sexo	2. Grado Educativo	3. Tipo de complemento a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total dias de consumo
											Numero de dia de atención - Marque con una X el dia que el Titular de Derecho recibe el complemento alimentario																													
66	TI	1118651242	DAIRA	SOFIED	ESCANDON	GUANAY		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
67	TI	1118651908	YOFI	ESTIVEN	FERNANDEZ	CORREA		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
68	TI	1039826818	AURORA	SELESTE	GARCIA	CORZO		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
69	RC	1118612671	ISABELLA		GONZALEZ	PEREZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
70	RC	1118612725	LUIS	ALEJANDO	GUEVARA	RIVERO		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
71	RC	1118651291	JOHANA	ALEXANDRA	HIDALGO	JERONIMO		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
72	TI	1118651178	LUDY	MARIANA	IBICA	CRISTIANO		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
73	RC	1122646694	VALERIA		JIMENEZ	GONZALEZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
74	RC	1222126518	EMILY	ISABELLA	MACIAS	CARRASCO		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
75	RC	1118651343	KAROL	ESTEFANNY	WALDONADO	PUENTA		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
76	RET	9084167	GREGORIO	JOSUE	AMARAVAS	SANDOVAL		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
77	TI	1222132754	MARLYN	PAOLA	MARTINEZ	HERRERA		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
78	RC	1118651345	AARON	YONENCY	MECHE	PARI		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
79	RC	1122538771	LIAM	SANTIAGO	MENDEZ	HOLGUIN		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
80	RC	1118651275	NATHI	JASMIN	MORENO	AVAVE		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
81	RC	1222126258	MAIRA	JOSE	MORENO	VARGAS		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
82	RC	1118651312	ABIGAIL		NARANJO	PIRANIA		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
83	RC	1126658671	DAIRA	SALOME	NAVARRO	MALPICA		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
84	RC	1222134123	LIAM		ORTIZ	INOCENCIO		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
85	RC	1118618638	KHALYN	CHIANA	ORTIZ	RODRIGUEZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
86	RC	1118651350	MAIRA	JULIANA	PARADA	VASQUEZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
87	RC	1118618604	LOIDY	ALEJANDRA	PEREZ	MUARES		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
88	RC	1118658273	MAURO	KALETH	PEREZ	ROJAS		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
89	RC	1118651354	ANGELICA	THALIA	PINZON	GONZALEZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
90	TI	1118651178	YERIZETH	MARIANA	PINZON	GONZALEZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
91	RC	1118651251	EDWAR	AMORES	PIRAMAN	CEPEDA		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
92	RC	1118651298	GABRIEL	YAIR	PORTILLA	VIRACACHA		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
93	RET	9086292	YESCHER	ALEXANDRO	RANGEL	CAMPOS		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
94	RC	1222126877	LIAM	MATHEO	RICO	CORDERO		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
95	TI	1118658659	GENESIS	NATALIA	RINCON	PEREZ		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
96	RC	1118651235	ADRIAN	MATHIAS	RODRIGUEZ	FIGUEROA		M	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
97	RC	1118651231	DAIANA	MILADIS	RODRIGUEZ	MORA		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19
98	RC	1118651236	KIARA	SOFIA	ROJAS	RICARDO		F	1	RPS			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	19

MINISTERIO DE EDUC NACIONAL — Alimentos para Aprender — PAE

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

DEPARTAMENTO: CASANARE — CÓDIGO SAME: 85
MUNICIPIO: HATO COROZAL — CÓDIGO SAME: 126
OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO No. 0110 DE 01 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
CENTRO EDUCATIVO: LUIS HERNANDEZ VARGAS
MES DE ATENCIÓN: AGOSTO — AÑO: 2025

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE DEL ESTUDIANTE	SEGUNDO NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PRIMER APELLIDO DEL ESTUDIANTE	SEGUNDO APELLIDO DEL ESTUDIANTE	PERTENENCIA ÉTNICA	SEXO	GRADO	JORNADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total días de asistencia
Marque con una X el día que el Grado de Docente recibe el complemento alimentario																																												
98	TI	1139693317	DAVID	JOSUE	SANCHEZ	ZENPA	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
108	RC	1118651347	MISH	SAID	ZARATE	ZARATE	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
111	RC	1118651342	JUAN	DIEGO	TORRES	HERNANDEZ	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
112	RC	1222134508	NICOLAS	DAVID	TORRES	HERNANDEZ	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
113	RC	1118651578	DANIEL	EDUARDO	DIA	CHAVEZ	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
124	RC	1222135423	ANAMARIA		DIA	MARTINEZ	0	F	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
125	RC	1118651288	JEISON	THOMAS	DIA	TUMAY	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
126	RC	1118651277	KATHERIN	YULIETH	VALBUENA	GUALTERON	0	M	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
161	RC	1043338657	ALVENIS	SOFIA	VEGA	GEREDLE	0	F	1	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
166	TI	1003867868	ADAMIN	JOSUE	ALBARRACIN	TUPAEZ	0	M	2	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
168	RC	1118651232	LUNA	SOFIA	ALBARRACIN	MORENO	0	F	2	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19
116	RC	1022134108	DIA	ANTONELLA	MIRANDA	RINCON	0	F	2	AM			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	19

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJM: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJM: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — REDISTRIBUIDA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS CAJT: [ ] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS CAJT: [ ] — PREPARADA EN SITIO: [ ] — REDISTRIBUIDA: [ ] — CATERING: [ ]

RACIONES MENSUALES PROGRAMADAS ALMUERZO: [2030] — RACIONES MENSUALES ENTREGADAS ALMUERZO: [2080] — PREPARADA EN SITIO: [X] — REDISTRIBUIDA: [ ] — CATERING: [ ] — OLLA COMUNITARIA: [ ]

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: John German Rachiguez Diaz — NOMBRE RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

FIRMA RESPONSABLE DEL OPERADOR: — FIRMA RECTOR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

Observaciones:

NOTA: El operador responsable de prestar el servicio en los establecimientos educativos debe tener en cuenta:
- El archivo de este documento (soporte) y Adicional de Obligatorio tener realizarse conforme a los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa PAE y estar disponibles para consulta de los revisores y/o supervisores del mismo.
- Por ninguna razón cobrarle del medio servicio hacer uso racional de los recursos.
- La firma del presente documento da fe de la veracidad del contenido del mismo para el seguimiento, monitoreo y control del programa.
- El presente formato no debe tener tachones, ni enmendaduras para garantizar la validez del mismo.

ANEXO 5. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901314476	4	SERVIGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAE HATO CORDOAL	CALLE 14 NO. 2-124	HATO CORDOAL-CASANARE	3102633417	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-06	1088000330	95696307568	E	2026/08/13	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	1	$1,544,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Sup	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118648791	LUIGI BARON CARMEN LIZARAZO										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
2	CC	1118648791	LUIGI BARON KARMEN LIZARAZO										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
3	CC	1118648791	LUIGI BARON CARMEN LIZARAZO										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
4	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
5	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
6	CC	1118651107	MORA SILVA YURLENYS										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
7	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
8	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
9	CC	1074695512	RODRIGUEZ ADAN MARY LUZ										X								230301	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
10	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	1	$58,364	$7,100	DP0305	1	$58,364	$0	CCF69	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	11	$7,100
11	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	24	$1,400,724	$224,350	DP0305	24	$1,400,724	$56,100	CCF69	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0	11	$343,850
12	CC	1119151584	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEXANDRA										X								23-14	6	$291,818	$35,160	DP0305	6	$291,818	$0	CCF69	6	$291,818	$0	14-11	6	$291,818	$0	6	$0	$0	11	$35,160
Total	Afiliados(4)																						$7,003,624	$1,065,600			$7,003,624	$224,400			$7,003,624	$29,600			$0	$0		$1,544,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354376	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAR HATO COROZAL	CALLE 14 NO. 3-134	HATO COROZAL-CASANARE	3136635617	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	1000000326	95993077700	E	2026/08/07	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$1,344,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,049,600	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$266,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$799,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$29,600	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$29,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$224,400	$0					$0	
COMFACASANARE	CCF49	844,003,392	8	4	$224,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$224,400	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$168,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$56,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				4	$1,344,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

OR A PAGAR
$1,065,600
$266,400
$799,200
$29,600
$29,600
$224,400
$224,400
$224,400
$168,300
$56,100
$3,544,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA LAYNNER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3156555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	5127779917	95861758455	I	2026/08/06	2026/07/27	MI	0	$766,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	ige	ava	ausentismo	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Clase	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1102716619	ORTIZ LAYNNER																	25-14	30	$2,640,000	$422,400	1P1495	30	$2,640,000	$316,800		0	$0	$0	14-21	30	$2,640,000	$132,000	0	$0	$0	No	$766,200
Total	Afiliados(1)																					$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$316,800			$0	$0			$2,640,000	$132,000		$0	$0		$766,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA LAYMMER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3155555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	91277997	99065156099	I	2026/08/06	2026/07/27	060	0	$744,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,400	$0	$0	$422,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$422,400	$0	$0	$422,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,800	$0	$0	$13,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,800	$0	$0	$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,000	$0	$0	$330,000
SANITAS	EPS005	830,251,440	6	1	$330,000	$0	$0	$330,000
TOTAL				1	$744,200	$0	$0	$744,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254755	4	SERSAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 14 NO. 19-20	YOPAL-CASANARE	3136444140	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Liquidó	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-08	10899903231	95094011076	E	2026/08/17	2026/08/14	BANCO DE BOGOTA	0	$1,143,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
Ciudad: YOPAL, Depto: CASANARE (7 Afiliados)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500
1	CC	1118557516	GONZALEZ RAMIREZ		28	1	888,344	$135,400	EPS100	1	888,344	$106,600	10154	1	888,344	$21,400	14-11	1	888,344	0.5220	$3,600	1	$0	$0	$0	$274,600
2	CC	1118571115	MARTINEZ WILIAN		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
3	CC	1047855514	MORENO JOSE		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
4	CC	1118554588	PEREZ ANA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
5	CC	1118321759	RODRIGUEZ JOHN		28	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	10154	30	$4,000,000	$346,000	14-11	30	$4,000,000	0.5220	$20,900	30	$0	$0	$0	$966,900
6	CC	1118544847	ROMERO ANGELA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
7	CC	1118547342	VARGAS MARIA		28	30	$1,750,900	$280,300	EPS100	30	$1,750,900	$70,100	10154	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	$0	$0	$0	$429,600
Total Afiliados(7)							$12,812,889	$1,950,400			$12,812,889	$512,900			$12,812,889	$512,900			$12,812,889		$567,300		$0	$0		$3,143,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,050,400	$0	$0	$2,050,400
COLFONDOS	230301	800,227,940	6	2	$920,200	$0	$0	$920,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,130,200	$0	$0	$1,130,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$67,300	$0	$0	$67,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$67,300	$0	$0	$67,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$512,900	$0	$0	$512,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,393	8	7	$512,900	$0	$0	$512,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$512,900	$0	$0	$512,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$352,900	$0	$0	$352,900
TOTAL				7	$3,143,500	$0	$0	$3,143,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118648283
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES
CIUDAD/MUNICIPIO:	HATO COROZAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 4 N 17 - 83	TELÉFONO:	6378066
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6028428138**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
ESTADO:		GUARDADA			

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 508.300**

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL			BORRIS BENEDA VALTIERZ CADERO
CIUDAD/MUNICIPIO		NIT/ CEDULA	DEPARTAMENTO
DIRECCION		CALLE 118 17 - 30	TELEFONO
TIPO APORTANTE		DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA
FORMA DE PRESENTACION		DIRECT	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (APORTAN TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		65284291	TIPO DE PLANILLA		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION PENSION	MES	AÑO	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	AÑO
DIAS DE MORA					
FECHA PAGO			NUMERO AUTORIZACION		

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		SUMA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	SUMA	VALOR PAGADO
51-01	[illegible]	1	$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 0	$ 251.000
SUBTOTALES										**$ 251.000**	**$ 0**	**$ 251.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR EMPRESARIO		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR AGREG.	COTIZACION	VALOR AGREG.	APORTES	SUMA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS120	EPS120-COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0		$ 0		$ 0		$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 0	$ 0	$ 251.000
SUBTOTALES													**$ 251.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 251.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	SUMA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
61-03	61-COMPAÑIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES								**$ 6.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.300**

LIQUIDACION DE PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

ANEXO 5.1. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102[illegible]9		ORTIZ GARCIA LAYNNER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 34 No 13-42	BUCARAMANGA-SANTANDER	3015555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	537807397	91891 6675	1	2026/08/04	2026/08/04	HOY	0	1786,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Vsp	Vac	Sln	Lma	Lrp	Cor	Vst	Sln	Ige	Irl	Lac	Avp	Vct	Vt	Dp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1102[illegible]9	ORTIZ LAYNNER																		03-14	03	$2,640,000	$422,400	051000	03	$2,640,000	$316,800		0	$0	$0	14-23	03	$2,640,000	$11,880	0	$0	$0	No	1786,100
Total	Afiliados(1)																						$2,640,000	$422,400				$316,800			$0	$0			$2,640,000	$11,880		$0	$0		1786,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102716619		ORTIZ GARCIA JAVANER ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 34 No 33-40	BUCARAMANGA-SANTANDER	3555555	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	537887397	91891865	I	2026/08/04	2026/08/04	HEQUE	0	$746,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,400	$0	$0	$422,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$422,400	$0	$0	$422,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,800	$0	$0	$13,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,800	$0	$0	$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,000	$0	$0	$330,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$330,000	$0	$0	$330,000
TOTAL				1	$746,200	$0	$0	$746,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901340776	4	VIRGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 14 NO. 26-22	YOPAL-CASANARE	3136449143	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000000767	95107955	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	0	$3,133,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In	Re	Sa	Ca	Sl	Ap	Vs	Vt	Ir	Sp	Ige	Vc	Vr	Vp	Vt	Vd	Vl	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Aporte	Cuenta	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900
1	CC	1118570783	MARTINEZ WILLIAN																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
2	CC	7679874	SCHITTE JULIAN																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
3	CC	1118554868	PEREZ ana																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
4	CC	1118137799	RODRIGUEZ JOHN																		23100 3	30	$4,000,000	$640,000	EPS021 3	30	$4,000,000	$160,000	CCF49	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.5220	$20,900	30	30	30	N	$980,900
5	CC	1118644617	ROMERO ANGELA																		23100 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
6	CC	1118641342	VARGAS MARIA																		23000 3	30	$1,750,900	$280,200	EPS046	30	$1,750,900	$70,100	CCF49	30	$1,750,900	$70,100	14-11	30	$1,750,900	0.5220	$9,200	30	30	30	N	$429,600
Total Afiliados(6)																						$12,754,525	$3,041,800			$12,754,525	$510,500			$12,754,525	$510,500			$12,754,525		$64,900						$3,128,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$2,041,000	$0	$0	$2,041,000
COLFONDOS	230001	800,227,940	6	2	$920,200	$0	$0	$920,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$66,900	$0	$0	$66,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$66,900	$0	$0	$66,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$510,500	$0	$0	$510,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$510,500	$0	$0	$510,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$510,500	$0	$0	$510,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$350,500	$0	$0	$350,500
TOTAL				6	$3,128,900	$0	$0	$3,128,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154776	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - RESTO DE LOS COTIZANTES	PAR HATO COROZAL	CALLE 14 NO. 2-134	HATO COROZAL-CASANARE	3102633417	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2026-03	2026-09	1000939647	95164516 10	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	3	$1,718,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	tip	ret	vsp	tae	vip	tap	cvp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	vsp	irl	ir	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exon	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118648751	LUIS DARIN CARDEN LIZANA																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
2	CC	1118650107	MEJIA SILVA YURLENIS																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
3	CC	47430911	RODRIGUEZ ARIAS MARY LUZ																			23030-1	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
4	CC	1119103364	SUTACHAN ALVAREZ MARIA ALEJANDRA																			23-14	30	$1,760,900	$280,300	23030-1	30	$1,760,900	$70,100	CCF030	30	$1,760,900	$70,100	14-11	30	$1,760,900	$9,200	14	$0	$0	N	$429,600
Total	Afiliados(4)																							$7,043,600	$1,120,800			$7,043,600	$280,400			$7,043,600	$280,400			$7,043,600	$36,800		$0	$0		$1,718,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264276	4	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAR NIETO CORDIAL	CALLE 14 NO. 2-134	NIETO CORDIAL-CASANARE	3106633417	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	106000867	95104918	E	2026/09/17	2026/09/11	BANCO DE BOGOTA	1	$1,718,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
APP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,120,800	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,800	$0					$0	
ARL SURA	14-11	830,903,790	5	4	$36,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,400	$0					$0	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$280,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$280,400	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC29	891,856,000	7	3	$210,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				4	$1,718,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118648283
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES
CIUDAD/MUNICIPIO:	HATO COROZAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 4 N 17 - 83	TELÉFONO:	6378066
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033132565**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		660159193

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	71.594.680
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO	HERRERA
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO APELLIDO	
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 17 - 30	CIUDAD	MEDELLÍN
TELÉFONO	3148	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
TIPO APORTANTE	01	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	6130
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE SOMETIDO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RETORNA SUBSIDIARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		983213583		TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2021	TÉRMINO COTIZACIÓN SALUD	MES	agosto AÑO	2021
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2021/09/ 1	NÚMERO AUTORIZACIÓN			900100100

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTE	COTIZACIÓN	APORTE SOLIDARIDAD		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14201	PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EMFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	SANITAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 348.000
SUBTOTALES													$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 348.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ORP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	HASTA OTROS PERIODOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-01	PORVENIR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.200	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 3.200
SUBTOTALES									$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 3.200

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

OR A PAGAR
$1,120,800
$280,200
$840,600
$36,800
$36,800
$280,400
$280,400
$280,400
$210,300
$70,100
$1,718,400

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **PAOLA TUMAY AGUILAR** identificada con cédula de ciudadanía No 1.118.538.957 de Yopal (Casanare) Y Tarjeta Profesional No 227769-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC NIT N° 901.354.776-4, debidamente Inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de Informe de Actividades, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

PAOLA TUMAY AGUILAR
Cedula Ciudadanía No. 1.118.538.957 de Yopal (Casanare)
T.P. 227769-T

paolacontabilidad2022@gmail.com CALLE 38 No. 24- 36 3132418833

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

227769-T



PAOLA
TUMAY AGUILAR
C.C. 1118538957
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
FUND UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232158 245690

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (571) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Firma

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C82A4C49B737ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAOLA TUMAY AGUILAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118538957 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 227769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.538.957
NUMERO

TUMAY AGUILAR
APELLIDOS

PAOLA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

08-SEP-1988
FECHA DE NACIMIENTO

LA PRIMAVERA
(VICHADA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-SEP-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-43161140-F-1118538957-20070703 05650 07161A 02 225294171

ANEXO 6. NÓMINA Y PAGOS DE NÓMINA DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS DEL PERIODO 01 AL 31 DE JULIO DE 2026 Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Transacciones Masivas

Empresa: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Tipo Doto: NIT Persona Jurídica No. Doto: 9013547784
Generado por: JHON GERMAN RODRIGUEZ DIAZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Nómina	NominaPersonal	BHMEDTIMTU	2026/09/13	$6,189,760.00	4	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envio	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/09/13	14:39:56	14:42:12	JHON GUSMAN RODRIGUEZ	2026/09/14	05:34:37	$6,189,760.00	$6,189,760.00

Valor Registros	Valor Registros Enviados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
50.00		4	0		0	N/A

Totalizadores

Totalizador	Valor
Total Valor Liberados	

Resumen Registros

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abono	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Descripción Causal Rechazo
00000004291439554	2026/09/13	$1,545,940.00	Maira Alexandra Guachon Alvarez	310452089	Exitoso	N/A
00000004291439554	2026/09/13	$1,545,940.00	Carmen Liliana Lugo Barco	314493T408	Exitoso	N/A
00000004291439554	2026/09/13	$1,545,940.00	Yuberyis Mora Silva	320571221	Exitoso	N/A
00000004291439554	2026/09/13	$1,545,940.00	Mary Luz Rodriguez Arias	312934293	Exitoso	N/A

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. No. 901.354.776-4	SISTEMAS DE GESTION SSTA	CODIGO: SSTA - F- 001
	NOMINA PARA EL PAGO DE EMPLEADOS	VERSION: 01 FECHA: 13/05/2022

DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026 — PAE HATO COROSAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO	DEVENGADO						DEDUCCIONES			NETO PAGADO	FORMA DE PAGO	FIRMA
			Sueldo Básico	Valor días Trabajados	Días Trabajados	Factor no prestacional	Auxilio de Transporte	Total Devengado	Aportes Salud	Aportes Pensión	Total Deducciones			
MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ	1119181584	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,458,088	25	0	207,579	1,666,667	58,364	58,364	116,727	1,549,940	TRANSFERENCIA	
CARMEN LILIANA LUGO BARON	1118648751	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,458,088	25	0	207,579	1,666,667	58,364	58,364	116,727	1,549,940	TRANSFERENCIA	
YURLENYS MORA SILVA	1118692307	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,458,088	25	0	207,579	1,666,667	58,364	58,364	116,727	1,549,940	TRANSFERENCIA	
MARY LUZ RODRIGUEZ ACAN	47430552	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,458,088	25	0	207,579	1,666,667	58,364	58,364	116,727	1,549,940	TRANSFERENCIA	
			7,003,620	5,832,350	100	0	830,317	6,666,667	233,454	233,454	466,908	6,199,759		

ANA LUCI PEREZ FERNANDEZ
ELABORÓ

ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA
REVISO

JHON GERMAN RODRIGUEZ
APROBO

Transacciones Masivas

Empresa: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 9013547764
Generado por: JHON GERMAN RODRIGUEZ DIAZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Proveedores	Pago Nomina.txt	BHZ0501JA.U	2020/06/26	$1.491.700,00	1	Enviado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2020/06/26	10:31:51	10:33:15	JHON GERMAN RODRIGUEZ	2020/06/26	10:33:15	$1.491.700,00	$1.491.700,00

Valor Registros	Valor Registros Enviados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0,00		0	0		0	N/A

Totalizadores

Totalizador	Valor
Total Valor Ultimanzas	

Resumen Registros

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Devolución Causal Rechazo
[illegible]	2020/06/26	$1.491.700,00	Yenny Daniela Martinez Cardona	322201354	Enviado	N/A

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. No. 901.354.776-4	SISTEMAS DE GESTION SST	CODIGO: SSTA - F- 001
	NOMINA PARA EL PAGO DE EMPLEADOS	VERSION: 01 FECHA: 13/05/2022

DESDE EL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026 PAE MATO CORDOBA

ITEM	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO	DEVENGADO						DEDUCCIONES			NETO PAGADO	FORMA DE PAGO	FIRMA
				Sueldo Básico	Valor días Trabajados	Días Trabajados	Factor no prestacional	Auxilio de Transporte	Total Devengado	Aportes Salud	Aportes Pensión	Total Deducciones			
1	MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ	1129181584	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,750,905	30	0	249,095	2,000,000	70,036	70,036	140,072	1,859,928	TRANSFERENCIA	
2	CARMEN LILIANA LUGO BARON	1118648751	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,750,905	30	0	249,095	2,000,000	70,036	70,036	140,072	1,859,928	TRANSFERENCIA	
3	YURLENYS PEDRA SILVA	1118650367	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,750,905	30	0	249,095	2,000,000	70,036	70,036	140,072	1,859,928	TRANSFERENCIA	
4	MARY LUZ RODRIGUEZ ADAN	47430552	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1,750,905	1,750,905	30	0	249,095	2,000,000	70,036	70,036	140,072	1,859,928	TRANSFERENCIA	
				7,003,620	7,003,620	120	0	996,380	8,000,000	280,145	280,145	560,290	7,439,710		

ANA LUZ PEREZ FERNANDEZ
ELABORÓ:

ANDREIA CAROLINA CALDERON MEDINA
REVISÓ:

JHON GERMAN RODRIGUEZ
APROBÓ:

Transacciones Masivas

Empresa: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Tipo Docto: NIT Persona Jurídica No. Docto: 9013547764
Generado por: JHON GERMAN RODRIGUEZ DIAZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Nómina	NominaPlantaAgos	89180114JLU	2025/09/09	$7,439,712.00	4	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2025/09/08	14:51:12	14:58:54	JHON GERMAN RODRIGUEZ	2025/09/09	8:58:54	$7,439,712.00	$7,439,712.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		4	0		0	N/A

Totalizadores

Totalizador	Valor
Total Valor Ultimo pago	

Resumen Registros

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Descripción Causal Rechazo
09000000430140894	2025/09/09	$1,859,928.00	Maria Alexandra Gutachen Alvarez	31067208891	Exitoso	N/A
09000000430140894	2025/09/09	$1,859,928.00	Cashon Liliana Lugo Marin	31448207408	Exitoso	N/A
09000000430140894	2025/09/09	$1,859,928.00	Yuliorys Mora Silva	32067101321	Exitoso	N/A
09000000430140894	2025/09/09	$1,859,928.00	Mary Luz Rodriguez Arias	31230042S0	Exitoso	N/A

ANEXO 7. CERTIFICADOS MÉDICOS.



DR MAURICIO FLOREZ ACOSTA

MEDICO GENERAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 7.556.003. RM 839-96 / LIC SO 1307 / 23/08/2023
CALLE 4 Nº 9A - 29 Barrio Villas celular: 3138671854

Nombre Trabajador o Aspirante:
Carmen Liliana Lugo Baron

Ciudad de Realización Examen:
PAZ DE ARIPORO(CASANARE, COLOMBIA)

Escanee el Codigo QR, Si Desea Validar Datos

Documento de Identificación			
Tipo:	CC	Número:	1118648751
Fecha Nacimiento:			30/03/1989

Dirección: **HATOCOROZAL** | Acompañante: **NO REFIERE** | Telefono:**No Refiere**

Ingreso Nro.	Género:	Edad:		Nivel Educativo:	Fecha Realización Examen					
225929	Femenino	37	Años	10 - 11 (Media Tecnica)	Dia	14	Mes	04	Año	2026

E.P.S.:	SANITAS EPS	A.R.L.:	NO	A.F.P.:	PORVENIR

Clasificación del Riesgo: CLASE III **Estado Civil:** Casado **Estrato:** [3] - Medio Bajo

DATOS DEL CARGO Y LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TIPO DE EXAMEN	CARGO	PROYECTO O CONTRATO
PRE-INGRESO	GESTORA DE ALIMENTOS	

NOMBRE DE LA EMPRESA:	EMPRESA EN MISION	ACTIVIDAD ECONOMICA:
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo

Codigo Unico Concepto:CUCI:4501e215ebcbab58238c1651aa1829754d1406d27bd428011a64ad8634437bbb2a9f46fb229f43a5c0839f7e9

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente Serán consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se dictó el siguiente resultado

- ✓ **SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**
- ✓ **SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**
- ✓ **SIN HALLAZGOS EN LA EVALUACION MÉDICA**
- ✓ **CON CONDICIONES ADECUADAS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☑ Dermatologia ☑ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se realizaron exámenes de: coprológico, frotis faríngeo, koh de uñas, visiometria,, examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y dermatológico.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES: Control ocupacional periodico. Higiene Ocupacional (enfoque en anticipar, reconocer, evaluar y controlar factores ambientales (fisicos, quimicos, biológicos) en el trabajo que causan enfermedades; utilización elementos de protección personal de acuerdo con el perfil del cargo. Programas de promoción y prevención: Pausas activas en el trabajo, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos), manipulación de cargas reglamentarias segun protocolos de la empresa. RECOMENDACIONES MÉDICAS Y TERAPÉUTICAS: Segun IMC: 28.9 k.m-2: sobrepeso. Alimentación sana. Ejercicio Regular, dieta baja en harinas, grasas saturadas, gaseosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana. OBSERVACIONES: Ninguna.

ANALISIS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos esta reglamentada por el decreto 3075 de 1997 y la resolución 2674 de 2013 estableciendo que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación medica en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos, por lo menos una vez al año o cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas.

Autorizo a (a la) doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. Este doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la lectura brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Dr. Mauricio Florez Acosta Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en esta(s) examen(es) están completas y son verdicas. Autorizo al Dr. Mauricio Florez Acosta para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



Mauricio Florez A. - C.C. 7556003 - RM: RM-839-96/Lic. SO 1307/23-08-2023

14/04/2026 12:04:45

Generado por SGM - TERRASOFT NIT 79514574-9 www.terrasoft.co

Liliana Lugo

Firma y Huella del Aspirante o Trabajador



Indice Derecho



DR MAURICIO FLOREZ ACOSTA

MEDICO GENERAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 7.558.003; RM 699-96 / LIC SO 1307 / 23/05/2023
CALLE 4 N° 9A - 29 Barrio Villas celular: 3138671854

Escanear el Codigo QR Si Desea Validar Datos

Nombre Trabajador o Aspirante:
Yurlenys Mora Silva

Documento de Identificación
Tipo: CC Número: 1118850307
Fecha Nacimiento: 15-06-1996

Ciudad de Realización Examen:
PAZ DE ARIPORO(CASANARE, COLOMBIA)

Dirección: HATOCOROZAL | Acompañante: NO REFIERE | Telefono:No Refiere

Ingreso Nro.	Género:	Edad:		Nivel Educativo:	Fecha Realización Examen
225927	Femenino	29	Años	10 - 11 (Media Tecnica)	Dia 14 Mes 04 Año 2026

E.P.S.: CAPRESOCA EPS A.R.L.: NO A.F.P.: PORVENIR

Clasificación del Riesgo: CLASE III Estado Civil: Union Libre Estrato: [3] - Medio Bajo

DATOS DEL CARGO Y LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TIPO DE EXAMEN	CARGO	PROYECTO O CONTRATO
PRE-INGRESO	ECONOMA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	**EMPRESA EN MISIÓN**	**ACTIVIDAD ECONOMICA:**
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9007-Actividades de espectáculos musicales en vivo

Codigo Unico Concepto(CUC): c82ff3909d3ed68dc8f9f6d0f0511143a58abcf98da52582e31481 2cc01b43af146c4e12530172fcdef6523d64caff7

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Los Resultados de Anteceden y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

- ✓ **SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**
- ✓ **SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**
- ✓ **SIN HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN MEDICA**
- ✓ **CON CONDICIONES ADECUADAS PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☑ Dermatologia ☑ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se realizaron examenes de: coprológico, frotis faringeo, koh de uñas, visiometria, examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular y dermatológico.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES: Control ocupacional periódico, Higiene Ocupacional (enfoque en anticipar, reconocer, evaluar y controlar factores ambientales (fisicos, quimicos, biologicos) en el trabajo que causan enfermedades; utilización elementos de protección personal de acuerdo con el perfil del cargo. Programas de promoción y prevención: Pausas activas en el trabajo, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos), manipulación de cargas reglamentarias según protocolos de la empresa. RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS: Según IMC: 29.3 kg/m2: sobrepeso. Alimentación sana. Ejercicio Regular, dieta baja en harinas, grasas saturadas, glaseosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana. . OBSERVACIONES: Ninguna.

ANEXOS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos esta reglamentada por el decreto 3075 de 1997 y la resolución 2674 de 2013 estableciendo que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación medica, en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos, por lo menos una vez al año, o cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de estas(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Dr. Mauricio Florez Acosta. Para proteger la confidencialidad de mis resultados Los resultados dados por mi en este(os) examen(es) estan completos y son verdicos. Autorizo al Dr. Mauricio Florez Acosta para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislacion. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Medico 7558003

Mauricio Florez A. - C.C. 7558003 - RM 699-96 / C.SO 1307

14-04-2026 13:07:17

Generado por SGM - TERRASOFT
NIT 7401457-9 www.terrasoft.co

Firma y Huella del Aspirante o Trabajador

Indice Derecho



DR MAURICIO FLOREZ ACOSTA

MEDICO GENERAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 7.558.003 RM 899-95 / LIC SO 1307 / 23/08/2023
CALLE 4 N° 9A - 29 Barrio Villas celular: 3138571654

Escanee el Código QR Si Desea Validar Datos

Nombre Trabajador o Aspirante:
Mary Luz Rodriguez Adan

Documento de Identificación			
Tipo: CC	Número:	47430552	
Fecha Nacimiento:		13/12/1972	

Ciudad de Realización Examen:
PAZ DE ARIPORO(CASANARE, COLOMBIA)

Direccion: HATOCOROZAL | Acompañante: NO REFIERE | Telefono:No Refiere

Ingreso Nro.	Género:	Edad:		Nivel Educativo:	Fecha Realización Examen
225923	f	53	Años	1 - 5 (Basica Primaria)	Dia 14 Mes 04 Año 2026

E.P.S.:	CAPRESOCA EPS	A.R.L.:	ND	A.F.P.:	PORVENIR

Clasificación del Riesgo: CLASE III | Estado Civil: Soltero | Estrato: [3] - Medio Bajo

DATOS DEL CARGO Y LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TIPO DE EXAMEN	CARGO	PROYECTO O CONTRATO
PRE-INGRESO	ECONOMA	

NOMBRE DE LA EMPRESA:	EMPRESA EN MISIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA:
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9007-Actividades de espectáculos musicales en vivo

Código Unico Concepto CUC: c485acf3dc8aed5e6c775c0cb3f8e2c06a5028db748dcaed1f9d457ac5c0222d4e3e2b2d04a6aa3a555dcb772d1ccdf

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de SMO Ocupational SAS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

- ✓ SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- ✓ SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
- ✓ CON HALLAZGOS EN LA EVALUCIÓN MEDICA QUE REQUIEREN MEDIDAS PREVENTIVAS
- ✓ CON CONDICIONES ADECUADAS PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☑ Dermatologia ☑ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se realizaron examenes de coprológico, frotis faringeo, koh de uñas, visiometria, examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular y dermatológico.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES: Control ocupacional periódico, Higiene Ocupacional: enfocada en anticipar, reconocer, evaluar y controlar factores ambientales (físicos, químicos, biológicos) en el trabajo que causan enfermedades; utilizacion elementos de protección personal de acuerdo con el perfil del cargo. Programas de promoción y prevención: Pausas activas en el trabajo, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos), manipulación de cargas reglamentarias según protocolos de la empresa. RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS: Segun IMC: 35.1 k m2: obesidad grado 2. Alimentación sana. Ejercicio Regular, dieta baja en harinas, grasas saturadas, oleaginosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana. Solicite en su EPS evaluación y plan de manejo de su alteración del metabolismo en relacion con el IMC por Nutricionista. No le genera limitaciones para el desempeño de su trabajo habitual. OBSERVACIONES: Ninguna.

ANALISIS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos esta reglamentada por el decreto 3075 de 1997 y la resolución 2674 de 2013 establecen que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación medica en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos por lo menos una vez al año o cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas.

MC-7558003

Mauricio Florez A. - C.C. 7558003 - RM: RM-899-95/Lic. SO 1307/23/08/2023

14-04-2026 13:06:01

Generado por SIGM - TERRASOFT NIT 748.457.4-9 www.terrasoft.co

Firma y Huella del Aspirante o Trabajador

Indice Derecho



DR MAURICIO FLOREZ ACOSTA

MEDICO GENERAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 7.558.003 RM 899-96 / LIC SO 1307 / 23/08/2023
CALLE 4 N° 9A - 29 Barrio Villas celular: 3138671654

Escanee el Código QR Si Desea Validar Datos

Nombre Trabajador o Aspirante:
Maira Alexandra Sutachan Alvarez

Documento de Identificación			
Tipo:	CC	Número:	1119181584
Fecha Nacimiento:			02/09/1999

Ciudad de Realización Examen:
PAZ DE ARIPORO(CASANARE, COLOMBIA)

Dirección: HATOCOROZAL | Acompañante: NO REFIERE | Telefono:No Refiere

Ingreso Nro.	Género:	Edad:		Nivel Educativo:	Fecha Realización Examen				
225930	Femenino	26	Años	10 - 11 (Media Tecnica)	Dia	14	Mes	04	Año 2026

E.P.S.: CAPRESA EPS | A.R.L.: NO | A.F.P.: COLPENSIONES

Clasificación del Riesgo: CLASE III | Estado Civil: Union Libre | Estrato: [3] - Medio Bajo

DATOS DEL CARGO Y LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TIPO DE EXAMEN	CARGO	PROYECTO O CONTRATO
PRE-INGRESO	ECONOMA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	**EMPRESA EN MISION**	**ACTIVIDAD ECONOMICA:**
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9007 Actividades de espectáculos Musicales en vivo

Codigo Unico Concepto(CUC): 3758d5ad69e1111e4693f87f9518f6c2c44586f619b01de87d2728e0a1ebc0809720815e2c1042c347c391c8fc41aa

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado

- ✓ **SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**
- ✓ **SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**
- ✓ **SIN HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN MÉDICA**
- ✓ **CON CONDICIONES ADECUADAS PARA DESEMPEÑAR CARGO**
- ✓ **CON CONDICIONES ADECUADAS PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☑ Dermatologia ☑ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se realizaron exámenes de: coprológico, frotis faringeo, kon de uñas, visiometria, examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular y dermatológico.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES: Control ocupacional periódico. Higiene Ocupacional (enfoque en anticipar, reconocer, evaluar y controlar factores ambientales (físicos, químicos, biológicos) en el trabajo que causan enfermedades; utilización elementos de protección personal de acuerdo con el perfil del cargo. Programas de promoción y prevención: Pausas activas en el trabajo, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos), manipulación de cargas reglamentarias según protocolos de la empresa. RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS: Segun IMC: 26.1 k/m2: sobrepeso. Alimentación sana, Ejercicio Regular, dieta baja en harinas, grasas saturadas, gaseosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana. OBSERVACIONES: Ninguna.

ANALISIS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos esta reglamentada por el decreto 3075 de 1997 y la resolución 2674 de 2013 establecimos que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación medica en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos por lo menos una vez al año, o cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi un examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la anterior información antes de la recolección toma de las pruebas. Entiendo que la realización de estos procedimientos es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realicen estos examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Dr. Mauricio Florez acosta. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son verídicas. Autorizo al Dr. Mauricio Florez Acosta para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

7558003

Mauricio Florez A. - C.C. 7558003 - RM RM-899-96/LIC SO 1307/23/08/2023

14/04/2026 13:09:13

Generado por SGM - TERRASOFT NIT. 7481457-9 www.terrasoft.co

Firma y Huella del Aspirante o Trabajador

Indice Derecho

ANEXO 7.1. ACTAS Y REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN.

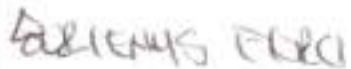
ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

Ciudad: HATO COROZAL - CASANARE
Trabajador: **YURLENYS MORA SILVA**
C.C 1118650307 expedida en Hato Corozal - Casanare
Cargo: MANIPULADOR DE ALIMENTOS
Municipio: Hato Corozal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
	CAMISA		
	PANTALON		
	ZAPATOS		
	COFIA		

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo.
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Dotación entregada en ejecución del contrato

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	YURLENYS MORA SILVA
NIT: 901354776-4	C.C. 1118650307 expedida en Hato Corozal - Casanare
R/L: JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
C.C. 1.118.121.759 de Monterrey	

Dirección: Carrera E No 8 – 35, barrio El Aeropuerto. Hato Co – Casanare
Celular: 3209479538 – E-mail: sergarsolucionesintegrales@gmail.com

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

Ciudad: HATO COROZAL - CASANARE
Trabajador: **CARMEN LILIANA LUGO BARON**
C.C 1118648751 expedida en Hato Corozal
Cargo: MANIPULADOR DE ALIMENTOS
Municipio: Hato Corozal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
	CAMISA		
	PANTALON		
	ZAPATOS		
	COFIA		

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Dotación entregada en ejecución del contrato

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S A S BIC	CARMEN LILIANA LUGO BARON
NIT: 901354776-4	C.C. 1118648751 expedida en Hato Corozal
R/L: JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
C.C. 1.118.121.759 de Monterrey	

Dirección: Carrera 8 No 8 - 35 barrio El Aeropuerto. Hato Co – Casanare
Celular: 3209479638 – E-mail: sergalsolucionesintegrales@gmail.com

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

Ciudad: HATO COROZAL - CASANARE
Trabajador: **MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ**
C C 1119181584 expedida en Fortul - Arauca
Cargo: MANIPULADOR DE ALIMENTOS
Municipio: Hato Corozal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
	CAMISA		
	PANTALON		
	ZAPATOS		
	COFIA		

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo.
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Dotación entregada en ejecución del contrato

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ
NIT: 901354776-4	C.C. 1119181584 expedida en Fortul - Arauca
R/L: JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
C.C. 1.118.121.759 de Monterrey	

Dirección: Carrera 8 No 8 - 35 barrio El Aeropuerto, Hato Coroza – Casanare
Celular: 3209479535 – E-mail: sergalsolucionesintegrales@gmail.com

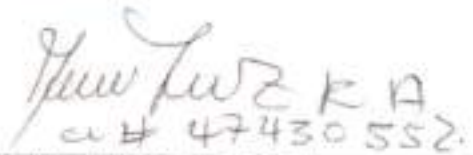
ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

Ciudad: HATO COROZAL - CASANARE
Trabajador: **MARY LUZ RODRIGUEZ ADAN**
C.C 47430552 expedida en Yoapl - Casanare
Cargo: MANIPULADOR DE ALIMENTOS
Municipio: Hato Corozal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
	CAMISA		
	PANTALON		
	ZAPATOS		
	COFIA		

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo.
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Dotación entregada en ejecución del contrato

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	MARY LUZ RODRIGUEZ ADAN
NIT: 901354776-4	C.C. 47430552 expedida en Yoapl - Casanare
R/L: JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
C.C. 1.118.121.759 de Monterrey	

Dirección: Carrera 8 No 8 – 35 barrio El Aeropuerto. Hato Co – Casanare
Celular: 3209479638 - E-mail: sergalsolucionesintegrales@gmail.com

ANEXO 8. CERTIFICADOS Y REGISTRO DE CAPACITACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT: 901.354.776 – 4

Certifica que

MARY LUZ RODRIGUEZ ADAN

CC 47.430.552

Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de Diez (10) horas en los temas de:

PRINCIPIOS BASICOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y/O PRACTICAS HIGIENICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS, CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Como constancia de lo anterior se expide este documento a los 03 dias del mes de MARZO de 2026 en el municipio de HATO COROZAL del Departamento de Casanare.

Capacitador:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAS
Ingeniero de Alimentos
TP: R202108873

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT: 901.354.776 – 4

Certifica que

MAIRA ALEXANDRA SUTACHAN ALVAREZ

CC 1.119.181.584

Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de Diez (10) horas en los temas de:

PRINCIPIOS BASICOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y/O PRACTICAS HIGIENICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS, CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, TÊCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Como constancia de lo anterior se expide este documento a los 03 dias del mes de MARZO de 2026 en el municipio de HATO COROZAL del Departamento de Casanare.

Capacitador:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAS
Ingeniero de Alimentos
TP: R202108873

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT: 901.354.776 – 4

Certifica que

YURLENYS MORA SILVA

CC 1.118.650.307

Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de Diez (10) horas en los temas de:

PRINCIPIOS BASICOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y/O PRACTICAS HIGIENICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS, CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Como constancia de lo anterior se expide este documento a los 03 dias del mes de MARZO de 2026 en el municipio de HATO COROZAL del Departamento de Casanare.

Capacitador:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAS
Ingeniero de Alimentos
TP: R202108873

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT: 901.354.776 – 4

Certifica que

CARMEN LILIANA LUGO BARON

CC 1.118.648.751

Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de Diez (10) horas en los temas de:

PRINCIPIOS BASICOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y/O PRACTICAS HIGIENICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS, CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Como constancia de lo anterior se expide este documento a los 03 dias del mes de MARZO de 2026 en el municipio de PAZ DE ARIPORO del Departamento de Casanare.

Capacitador:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAS
Ingeniero de Alimentos
TP: R202108873

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
NIT: 901.354.776 – 4

Certifica que

NORMA BENILDA MARTINEZ CACERES

CC 1.118.648.283

Asistió a la capacitación continua y permanente con una intensidad de Diez (10) horas en los temas de:

PRINCIPIOS BASICOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y/O PRACTICAS HIGIENICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS, CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Como constancia de lo anterior se expide este documento a los 03 dias del mes de MARZO de 2026 en el municipio de HATO COROZAL del Departamento de Casanare.

Capacitador:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAS
Ingeniero de Alimentos
TP: R202108873

ANEXO 9. FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO 5: PSB – PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: REGISTRO LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

GENTE DETERGENTE: Jabon en Polbo | AGENTE DESINFECTANTE: Cloro . | COLEGIO: Luis Hernandez Vargas .

ITEM	FECHA DE LAVADO	CONCENTRACION DESINFECTANTE	TIPO DE TANQUE			FRECUENCIA			MATERIAL DEL TANQUE			PROXIMO LAVADO	RESPONSABLE
			AEREO	SUBTERRANEO	DE SUPERFICIE	SEMANAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	CONCRETO	PVC	OTRO		
1	6-01-2026	Cloro				X			X			12-01-2026	Luis
2	12-01-2026	11				X			X			19-01-2026	Luis
3	19-01-2026	11				X			X			26-01-2026	Luis
4	26-01-2026	11				X			X			2-02-2026	Luis
5	2-02-2026	11											
6													
7													
8													
9													
10													
11													

OBSERVACIONES:

Limpieza: 10 gr de detergente en polvo por cada litro de agua

Desinfeccion: utilizar 10 ml, de cloro por cada litro de agua

Marcar con una X a lo que se le ha realizado limpieza y desinfeccion

REVISO: Norma Medina

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: JULIO UNIDAD APLICATIVA: LUIS HERNANDEZ VARGAS

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA	RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC		
1									
2									
3									
4									
5									
6	6:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
7	6:30 am	x		x		x		llave	ERLENIS
8	7:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
9	6:35 am	x		x		x		llave	ERLENIS
10	6:40 am	x		x		x		llave	ERLENIS
11									
12									
13									
14	7:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
15	6:50 am	x		x		x		llave	ERLENIS
16									
17	7:10 am	x		x		x		llave	ERLENIS
18									
19									
20									
21	6:30 am	x		x		x		llave	ERLENIS
22	6:40 am	x		x		x		llave	ERLENIS
23	7:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
24	6:40 am	x		x		x		llave	ERLENIS
25									
26									
27	6:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
28	7:00 am	x		x		x		llave	ERLENIS
29	6:50 am	x		x		x		llave	ERLENIS
30	7:10 am	x		x		x		llave	ERLENIS
31	6:30 am	x		x		x		llave	ERLENIS
C: CONFORME						NC: NO CONFORME			
OBSERVACIONES									
Nombre y Firma de quién verifica el formato		Norma Martinez Cuervo Norma Martinez							

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAMIENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO Alto Baudó | **MES:** Julio

UNIDAD APLICATIVA: Luis Hernando Varela

ITEM	SEMANA DEL: 6-10							SEMANA DEL: 14-17							SEMANA DEL: 21-24							SEMANA DEL: 27-31							SEMANA DEL:						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																																			
Pisos	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Equipos de refrigeración	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Fogones	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Menaje	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Implementos de aseo	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Instalaciones sanitarias																																			
Paredes, ventanas y puertas	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Estibas y canastillas	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
OTROS																																			
Canecas Basura	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																			
Lavado de manos	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Uniforme completo	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
OBSERVACIONES:																																			
PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																																			
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	DIARIA	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
Orgánicos (bolsa verde) Restos de comida		N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N										
OBSERVACIONES																																			
Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador																																			
firmas de quien realiza	Liliana Lugo																																		
OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE																																			
SUPERVISADO POR:	Norma Medina																																		

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos).

AÑO: 2026 PUNTO DE ATENCIÓN:

MES: Julio # DÍA: 6 10 14 17 21 24 28 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Hay presencia de plagas muertas?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Existencia de cebos en trampas?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?	S	S	S	S	S				S	S	S	S				S	S	S	S				S	S	S	S	S									
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA	Liliana Vega							Liliana Vega							Liliana Vega							Liliana Vega														
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Norma Martinez																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S**: SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N**: SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: Julio UNIDAD APLICATIVA: Luis Hernandez Vargas

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	No biodegradable						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	Mixto						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	Especial																															
Disposición o entrega	Entrega directa al vehículo recolector							X			X				X			X				X			X				X			X
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad								GUILLERMO MORA													GUILLERMO MORA										
Nombre y Firma de quién verifica el formato:		Norma Martinez Cortes Norma Martinez																														
Observaciones:																																

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO 5: PSB – PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: REGISTRO LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

GENTE DETERGENTE: Jabon en Polbo | AGENTE DESINFECTANTE: Cloro. | COLEGIO: Luis Hernandez

ITEM	FECHA DE LAVADO	CONCENTRACION DESINFECTANTE	TIPO DE TANQUE			FRECUENCIA			MATERIAL DEL TANQUE			PROXIMO LAVADO	RESPONSABLE
			AEREO	SUBTERRANEO	DE SUPERFICIE	SEMANAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	CONCRETO	PVC	OTRO		
1	2-8-2026	Cloro				X			X			9-8-2026	
2	9-08-2026	"				X			X			16-8-2026	
3	16-08-2026	"				X			X			23-8-2026	
4	23-08-2026	"				X			X			30-08-2026	
5	23-07-2026	"				X			X			30-08-2026	
6	30-08-26	"				X			X			6-08-2026	
7													
8													
9													
10													
11													

OBSERVACIONES:

Limpieza: 10 gr de detergente en polvo por cada litro de agua	REVISO: Norma Martinez
Desinfección: utilizar 10 ml de cloro por cada litro de agua	
Marcar con una X a lo que se le ha realizado limpieza y desinfeccion	

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: Agosto UNIDAD APLICATIVA: Luis Hernandez Lugos

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA	RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC		
1									
2									
3	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny
4	6:00am	X		X		X		llave	Yurleny
5	6:30am	X		X		X		llave	Yurleny
6	6:40am	X		X		X		llave	Yurleny
7									
8									
9									
10	6:50am	X		X		X		llave	Yurleny
11	6:00am	X		X		X		llave	Yurleny
12	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny
13	7:10am	X		X		X		llave	Yurleny
14	6:50am	X		X		X		llave	
15									
16									
17									
18	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny
19	6:30am	X		X		X		llave	Yurleny
20	6:00am	X		X		X		llave	Yurleny
21	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny
22									
23									
24	6:00am	X		X		X		llave	Yurleny
25	6:30am	X		X		X		llave	Yurleny
26	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny
27	7:50am	X		X		X		llave	Yurleny
28	6:40am	X		X		X		llave	Yurleny
29									
30									
31	7:00am	X		X		X		llave	Yurleny

C: CONFORME NC: NO CONFORME

OBSERVACIONES	
Nombre y Firma de quién verifica el formato	Norma Martinez Cogollo Norma Martinez

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAMIENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO: Huila (Gigante) MES: Agosto

UNIDAD APLICATIVA: Luz Hermanos Uruguay

ITEM	SEMANA DEL: 3 - 6							SEMANA DEL: 10 - 14							SEMANA DEL: 18 - 21							SEMANA DEL: 24 - 28							SEMANA DEL: 31						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION																																		
Pisos	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Equipos de refrigeración	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Equipos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Menaje	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Implementos de aseo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Instalaciones sanitarias	N	N	N	N																														
Puertas, ventanas y puertas	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Estibas y canastillas	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
OTROS																																		
Canecas Basura	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
	N	N	N	N																														
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																		
Lavado de manos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Uniforme completo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
OBSERVACIONES:																																		
PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS.																																		
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	DIARIA	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N				N						
Orgánicos (bolsa verde) Restos de comida		N	N	N	N			N	F	N	N	N			N	N	N	N				N	N	F	N	N			N						
OBSERVACIONES																																		
Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador																																		
firmas de quien realiza	Liliana Soto							Liliana Soto							Liliana Soto							Liliana Soto													
OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE																																		
SUPERVISADO POR:	Norma Hurtado																																	

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos)

AÑO: 2026 PUNTO DE ATENCIÓN: Luis Hernandez Vargas

MES: AGOSTO # DÍA: 3 6 10 14 18 21 24 28 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay presencia de plagas muertas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Existencia de cebos en trampas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?	S	S	S	S				S	S	S	S	S			S	S	S	S				S	S	S	S	S			S						
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA	Adriana Ruiz														Adriana Ruiz							Adriana Ruiz													
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Nomar Martinez																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S**: SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N**: SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: AGOSTO UNIDAD APLICATIVA: Luis Hernandez Vargas

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	No biodegradable			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	Mixto			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	Especial																															
Disposición o entrega	Entrega directa al vehiculo recolector			X								X			X				X			X				X			X		
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad				VIERNES															VIERNES													
Nombre y Firma de quién verifica el formato:		Norma Hurtner (Norma Hurtner)																														
Observaciones:																																

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAM IENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO: Itto Cuaral MES: Julio

UNIDAD APLICATIVA: Antonio Martinez Dobado

ITEM	SEMANA DEL: 6 - 10							SEMANA DEL: 14 - 17							SEMANA DEL: 21 - 24							SEMANA DEL: 27 - 31							SEMANA DEL:						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																																		
Pisos	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Equipos de refrigeración	N			N	N			N	N		N				N		N	N				N		N	N	N									
Equipos	N		N	N	A			N	N		A				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Menaje	N		N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Implementos de aseo	N		N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Instalaciones sanitarias																																		
Paredes, ventanas y puertas	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Estibas y canastillas	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
OTROS																																		
Canecas Basura	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																		
Lavado de manos	N	N	A	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Uniforme completo	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									

OBSERVACIONES:

PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																																		
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	D I A R I A	N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N								
Orgánicos (bolsaverde) Restos de comida		N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N								

OBSERVACIONES

Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador

Firmas de quien realiza:

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE

SUPERVISADO POR: Norma Medina

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos).

AÑO: 2026 PUNTO DE ATENCIÓN: ANTONIO NARIÑO DEL ANDO

MES: Julio # DÍA: 6 10 14 17 21 24 28 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Hay presencia de plagas muertas?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?	N	N	N	N	N				N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N									
¿Existencia de cebos en trampas?																																			
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?																																			
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?	S	S	S	S	S				S	S		S				S	S	S	S				S	S	S	S	S									
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA																																			
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Nombre Martinez																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S**: SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N**: SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: Julio UNIDAD APLICATIVA: Antonio Martinez DELGADO

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	No biodegradable						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	Mixto						X	X	X	X	X				X	X		X				X	X	X	X			X	X	X	X	X
	Especial																															
Disposición o entrega	Entrega directa al vehículo recolector							X			X				X			X				X			X				X			X
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad																																
Nombre y Firma de quién verifica el formato:		Norma Martinez Caceres Norma Martinez																														
Observaciones:																																

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: Julio UNIDAD APLICATIVA: Antonio Martinez Delgado

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA	RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC		
1									
2									
3									
4									
5									
6	06:30	✓		✓		✓		Llave	
7	07:40	✓		✓		✓		Llave	
8	06:45	✓		✓		✓		Llave	
9	07:20	✓		✓		✓			
10	06:20	✓		✓		✓		llave	
11									
12									
13									
14	07:00	✓		✓		✓		Llave	
15	07:10	✓		✓		✓		Llave	
16				✓		✓		Llave	
17	06:45	✓		✓		✓		llave	
18									
19									
20									
21	06:40	✓		✓		✓		llave	
22	07:10	✓		✓		✓		llave	
23	07:40	✓		✓		✓		llave	
24	06:50	✓		✓		✓		llave	
25									
26									
27	07:00	✓		✓		✓		llave	
28	06:40	✓		✓		✓		llave	
29	07:30	✓		✓		✓		llave	
30	06:40	✓		✓		✓		llave	
31	06:45	✓		✓		✓		llave	
C: CONFORME						NC: NO CONFORME			
OBSERVACIONES									
Nombre y Firma de quién verifica el formato		Norma Martinez Cuevas Norma Martinez							

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAM IENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO	Alto Comeal	MES:	Agosto
UNIDAD APLICATIVA:	Antonio Martinez Delgado		

ITEM	SEMANA DEL: 3 - 6							SEMANA DEL: 10 - 14							SEMANA DEL: 18 - 21							SEMANA DEL: 24 - 28							SEMANA DEL: 31						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																																			
Pisos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Equipos de refrigeración	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Equipos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Menaje	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Implementos de aseo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Instalaciones sanitarias	N	N	N	N																															
Paredes, ventanas y puertas	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Estibas y canastillas	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
OTROS																																			
Canecas Basura	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																			
Lavado de manos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Uniforme completo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
OBSERVACIONES:																																			
PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS																																			
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	DIARIA	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Orgánicos (bolsa verde) Restos de comida	DIARIA	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
OBSERVACIONES																																			

Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador

firmas de quien realiza 

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE

SUPERVISADO POR: Norma Martinez

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: Agosto UNIDAD APLICATIVA: Antonio Nariño Delgado

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable			x	x	x	x				x	x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x	x	x			x
	No biodegradable			x	x	x	x				x	x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x	x	x			x
	Mixto			x	x	x	x				x	x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x	x	x			x
	Especial																															
Disposición o entrega	Entrega directa al vehículo recolector			x								x			x				x			x				x			x			
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad																																
Nombre y Firma de quién verifica el formato:		Nanny Martinez Cardenas Nanny Martinez																														
Observaciones:																																

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos).

AÑO: 2026 PUNTO DE ATENCIÓN: Antonio Nariño Bolívar

MES: Agosto # DÍA: 3 6 10 14 18 21 24 28 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay presencia de plagas muertas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Existencia de cebos en trampas?																																			
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?																																			
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?	S	S	S	S				S	S	S	S	S			S	S	S	S				S	S	S	S	S			S						
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA																																			
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Norma Martínez																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S**: SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N**: SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: Agosto UNIDAD APLICATIVA: Antonio Martinez

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA	RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC		
1									
2									
3	06:40	✓		✓		✓		Llave	
4	06:45	✓		✓		✓		Llave	
5	06:30	✓		✓		✓		Llave	
6	07:10	✓		✓		✓		Llave	
7									
8									
9									
10	06:20	✓		✓		✓		Llave	
11	06:40	✓		✓		✓		Llave	
12	07:45	✓		✓		✓		Llave	
13	06:30	✓		✓		✓		Llave	
14	07:10	✓		✓		✓		Llave	
15									
16									
17									
18	07:30	✓		✓		✓		Llave	
19	06:45	✓		✓		✓		Llave	
20	07:30	✓		✓		✓		Llave	
21	06:40	✓		✓		✓		Llave	
22									
23									
24	07:30	✓		✓		✓		Llave	
25	07:40	✓		✓		✓		Llave	
26	06:30	✓		✓		✓		Llave	
27	07:10	✓		✓		✓		Llave	
28	06:40	✓		✓		✓		Llave	
29									
30									
31	07:30	✓		✓		✓		Llave	

C: CONFORME NC: NO CONFORME

OBSERVACIONES	
Nombre y Firma de quién verifica el formato	Norma Martinez Cocore) Norma Martinez

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO 5: PSB – PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: REGISTRO LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

GENTE DETERGENTE: Jabon en Polvo | AGENTE DESINFECTANTE: cloro K | COLEGIO: #40 D. Sede Principal B

ITEM	FECHA DE LAVADO	CONCENTRACION DESINFECTANTE	TIPO DE TANQUE			FRECUENCIA			MATERIAL DEL TANQUE			PROXIMO LAVADO	RESPONSABLE
			AEREO	SUBTERRANEO	DE SUPERFICIE	SEMANAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	CONCRETO	PVC	OTRO		
1	6-07-26	cloro K				X			X			12-07-26	
2	12-07-26	11				X			X			19-07-26	
3	19-07-26	11				X			X			26-07-26	
4	26-07-26	11				X			X			2-08-26	
5	2-08-26	11											
6													
7													
8													
9													
10													
11													

OBSERVACIONES:

Limpieza: 10 gr de detergente en polvo por cada litro de agua.

Desinfección: utilizar 10 mL de cloro por cada litro de agua

Marcar con una X a lo que se le ha realizado limpieza y desinfeccion.

REVISO: Norma Muñoz

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: Julio- 2026 **UNIDAD APLICATIVA:** AMD. Sede el Progreso

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA	RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC		
1									
2									
3									
4									
5									
6	7: AM	X		X		X		llave del tanque	Nelly Luz RA
7	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
8	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
9	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
10	6: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
11									
12									
13									
14	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
15	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
16									
17	6: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
18									
19									
20									
21	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
22	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
23	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
24	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
25									
26									
27	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
28	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
29	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
30	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA
31	7: AM	X		X		X		"	Nelly Luz RA

C: CONFORME NC: NO CONFORME

OBSERVACIONES	
Nombre y Firma de quién verifica el formato	Norma Martinez Caceres Norma Martinez

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos).

AÑO: 2026 | PUNTO DE ATENCIÓN: HMD. Sede el Progreso

MES: Julio | # DÍA: 6, 10, 14, 17, 21, 22, 24, 27, 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N		
¿Hay presencia de plagas muertas?								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N		
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N		
¿Existencia de cebos en trampas?								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N		
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N				N	N	N	N	N		
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?								S	S	S	S	S			S	S		S				S	S	S	S				S	S	S	S	S		
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA								[illegible]																											
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Nora Muñoz																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S:** SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N:** SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: Julio 07-2026 UNIDAD APLICATIVA: AMD Sede Progreso

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable						x	x	x	x	x				x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x	x	x
	No biodegradable						x	x	x	x	x				x	x	x	x				x	x	x	x			x	x	x	x	x
	Mixto						x	x	x	x	x				x	x		x				x	x	x	x			x	x	x	x	x
	Especial						x	x	x	x	x				x	x		x				x	x	x	x			x	x	x	x	x
Disposición o entrega	Entrega directa al vehículo recolector							x			x				x			x				x	x		x				x			x
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad							Nancy	Nancy	Nancy	Nancy	Nancy				Nancy	Nancy		Nancy				Nancy	Nancy	Nancy	Nancy			Nancy	Nancy	Nancy	Nancy	Nancy

Nombre y Firma de quién verifica el formato:	Nancy Martinez Caceres Nancy Martinez
Observaciones:	

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAMIENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO: Puerto Rondón | MES: Julio 07 - 2026

UNIDAD APLICATIVA: AMD- Sede Progreso

ITEM	SEMANA DEL:							SEMANA DEL: 6 - 10							SEMANA DEL: 14 - 17							SEMANA DEL: - 24							SEMANA DEL: - 31						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																																		
Pisos								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			M	N	N	N	N		
Equipos de refrigeración								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Equipos								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Menaje								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Implementos de aseo								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
instalaciones sanitarias								N	N	N		N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Paredes, ventanas y puertas								N				N						N				N										N		
Estibas y canastillas								N				N						N				N										N		
OTROS																																		
Canecas Basura								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes								N				N						N				N										N		
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																		
Lavado de manos								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Uniforme completo								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)								N	N	N	N	N			N	N		N				N	N	N	N			N	N	N	N	N		
OBSERVACIONES:																																		
PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																																		
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	D I A R I A							D	D	D	D	D			D	D		D				D	D	D	D			D	D	D	D	D		
Orgánicos (bolsa verde) Restos de comida									A	A	A	A			A	A		A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
OBSERVACIONES																																		
Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador																																		
firmas de quien realiza																																		
OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE																																		
SUPERVISADO POR: Norma Hernández																																		

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO 5: PSB – PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: REGISTRO LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

GENTE DETERGENTE: Jabon en Polvo | AGENTE DESINFECTANTE: cloro X | COLEGIO: AMD. Sede Preescolar

ITEM	FECHA DE LAVADO	CONCENTRACION DESINFECTANTE	TIPO DE TANQUE			FRECUENCIA			MATERIAL DEL TANQUE			PROXIMO LAVADO	RESPONSABLE
			AEREO	SUBTERRANEO	DE SUPERFICIE	SEMANAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	CONCRETO	PVC	OTRO		
1	2-8-26	cloro				X			X			9-8-26	[illegible]
2	9-8-26	11				X			X			16-8-26	[illegible]
3	16-8-26	11				X			X			23-8-26	[illegible]
4	23-8-26	11				X			X			30-8-26	[illegible]
5	23-8-26	11				X			X			30-8-26	[illegible]
6	30-8-26	11				X			X			6-9-26	
7													
8													
9													
10													
11													

OBSERVACIONES:

Limpieza: 10 gr de detergente en polvo por cada litro de agua.	REVISO: [illegible]
Desinfección: utilizar 10 mL de cloro por cada litro de agua	
Marcar con una X a lo que se le ha realizado limpieza y desinfeccion.	

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUA: CONTROL AGUA POTABLE

Mes: AGOSTO UNIDAD APLICATIVA: ANTM Sede el Progreso

FECHA	HORA	COLOR		OLOR		SABOR		PUNTO TOMA DE MUESTRA		RESPONABLE
		C	NC	C	NC	C	NC			
1										
2										
3	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
4	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
5	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
6	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
7										
8										
9										
10	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
11	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
12	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
13	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
14	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
15										
16										
17										
18	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
19	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
20	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
21	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
22										
23										
24	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
25	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
26	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
27	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
28	7:AM	✓		✓		✓		"	"	
29										
30										
31	7:AM	✓		✓		✓		"	"	

C: CONFORME NC: NO CONFORME

OBSERVACIONES	
Nombre y Firma de quién verifica el formato	Nombre Martinez Cuevas Nombre Martinez

	FORMATO DE CONTROL DE PLAGAS – COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	CODIGO: GD- FCP- 03 Versión 01 Página 1 de 1

TIPO DE PLAGA	ILUSTRACIÓN
Roedores	
Insectos	 Como moscas, cucarachas, avispas, abejas, hormigas y posibilidad de insectos de alimentos almacenados (los gorgojos).

AÑO: | PUNTO DE ATENCIÓN: AMD. Sede el Progreso

MES: Agosto | # DÍA: 3 4 5 6 7 10 11 12 13 14 17 18 19 20 21 24 25 26 27 28 31

INSPECCIÓN VISUAL	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
¿Hay presencia de plagas vivas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N				N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay presencia de plagas muertas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N				N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Hay señales de presencia de plagas (daños, materia fecal, ruidos)?	N	N	N	N				N	N	N	N	N				N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Existencia de cebos en trampas?	N	N	N	N				N	N	N	N	N				N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿Se encuentra bien ubicados los cebos?	N	N	N	N				N	N	N	N	N				N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
¿El punto final de recolección de residuos sólidos está ubicado lejos del almacenamiento de víveres?	S	S	S	S				S	S	S	S	S				S	S	S	S				S	S	S	S	S			S						
OBSERVACIONES																																			
FIRMA DE QUIEN REALIZA	R1	R2	R3	R3				R3	R1	R3	R3	R1				R2	R3	R1	R2				R2	R3	R1	R1	R3			R1						
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	Norma Muñoz																																		

SE DILIGENCIA CON LA LETRA **S**: SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA Y **N**: SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA

El control de plagas se realiza al inicio de la jornada laboral, si se evidencia plagas informar de manera inmediata al coordinador general. Y si se evidencia plagas durante la jornada laboral se debe registrar en la casilla de observación reportando fecha y hora.

	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO COMEDORES ESCOLARES SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC AÑO- 2026	FORMATO PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS: EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mes: Agosto - 3- 2026 UNIDAD APLICATIVA: A.M.D. Sede el Progreso

Día Calendario:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Tipo de desecho	Biodegradable			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	No biodegradable			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	Mixto			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
	Especial			X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X	X			X
Disposición o entrega	Entrega directa al vehículo recolector				X						X			X					X			X				X			X			
	Externa (COMPOSTERA)																															
	Entrega a empresa de reciclaje																															
Manipulador Responsable de la actividad				DAR	DAR	DAR	DAR				DAR	DAR	DAR	DAR	DAR				DAR	DAR	DAR	DAR			DAR	DAR	DAR	DAR	DAR			DAR

Nombre y Firma de quién verifica el formato:	Norma Martinez Caceres Norma Martinez
Observaciones:	

FORMATO DE CONTROL Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN COMEDORES ESCOLARES

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

PLAN DE SANEAMIENTO COMEDORES ESCOLARES

MUNICIPIO	Hato corozal	**MES:** Agosto	05-08-2025
UNIDAD APLICATIVA:	RM Sede el progreso.		

ITEM	SEMANA DEL: 3 - 6							SEMANA DEL: 10 - 14							SEMANA DEL: 18 - 21							SEMANA DEL: 24 - 28							SEMANA DEL: 31						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																																		
Pisos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Equipos de refrigeración	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Equipos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Menaje	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Implementos de aseo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Instalaciones sanitarias	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N						
Paredes, ventanas y puertas				N								N							N							N								
Estibas y canastillas				N								N							N							N								
OTROS																																		
Canecas Basura	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Techos (limpieza de telarañas) una vez al mes				N								N							N							N								
CONTROL DE HIGIENE PERSONAL																																		
Lavado de manos	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Uniforme completo	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
Presentación personal (uñas cortas, sin esmalte, accesorios, perfumes)	N	N	N	N				N	N	N	N	N			N	N	N	N				N	N	N	N	N			N						
OBSERVACIONES:																																		
PROGRAMA DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																																		
Inorgánicos (bolsa negra) papel sucio, bolsas plásticas sucias, cajas de cartón sucias, servilletas, residuos de barrido, botellas plásticas rotas	D	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D						
Orgánicos (bolsaverde) Restos de comida	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A						
OBSERVACIONES																																		
Marca como Normal (N) o Anormal (A) diariamente según lo evidenciado por el personal manipulador																																		
firmas de quien realiza																																		

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA: SE INFORMARÁ CUALQUIER INCONVENIENTE

SUPERVISADO POR: Norma Medina

ANEXO 9.1. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEL AGUA.

INFORME DE RESULTADOS DE ALIMENTOS
2367-26

Datos del Solicitante	
Cliente	Agua Betel / Omar Echenique
NIT/C.C.	74.862.189-0
Dirección	Calle 6 No 13-18
Municipio	Hato Corozal
Teléfono	3502216710
Datos de la Muestra	
Municipio de Recolección	Hato Corozal
Dirección de Toma de Muestra	Calle 6 No. 13 - 18
Lugar de Toma de Muestra	Máquina Selladora
Tipo de Alimento	Agua Envasada
Cantidad y/o Presentación	5L
Marca del Producto	Agua Betel
Registro Sanitario	RSA-0024378-2023
Lote	01
Fecha de producción	2026-07-06
Fecha de Vencimiento	2026-08-06
Recolectada por	Cliente: Omar Echenique (Información suministrada por el cliente)
Plan y Procedimiento de Muestreo	No reporta; No reporta
Fecha y Hora de Recolección	2026-07-06 10:30
Fecha y Hora de Recepción	2026-07-06 14:30
Fecha y hora de Emisión del Resultado	2026-07-09 16:31

Análisis de Laboratorio

Fecha de Análisis	Parámetro	Resultado	Unidades	Método	Técnica	Norma Agua Envasada Res. 1407:2022
2026-07-07	Pseudomonas Aeruginosa	<1	NMP/100mL	SM 9213 F MODIFICADO	Sustrato Enzimático Multiceldo	=1

Parámetros no Acreditado, * Parámetros Acreditados por el IDEAM; + Parámetros Subcontratados; +* Parámetros Subcontratados Acreditados ; (ISC): Corresponden a información suministrada por el cliente; SM: Standard Methods for the Examination of Water And Wastewater.

LCM: Límite de cuantificación del método; NMP: Número Más Probable; UFC: Unidades Formadoras de Colonias

OBSERVACIONES:

Cotización 74-26V1; Item 4

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización escrita por AQUALIM. Los resultados son válidos únicamente para las muestras analizadas en el laboratorio AQUALIM. El laboratorio no es responsable del origen o la fuente de donde han sido extraídas las muestras y de la información que sea suministrada por el cliente (ISC) que pueda afectar la validez de los resultados.
AQUALIM se encuentra autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 1598 de 30 de Julio de 2025 para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua para consumo humano.
El laboratorio se abstiene de emitir declaraciones de conformidad.

MARCOS MONTOYA GOMEZ
DIRECTOR DEL LABORATORIO
Revisó y Aprobó

Fin del Resultado

Carrera 23 No. 19 - 15 Yopal - Casanare
Cel.: 310 349 0629 - 320 301 7075
gerencia@aqualim.com - cotizaciones@aqualim.com
www. aqualim.com

ingelabs laboratorios	INFORME DE RESULTADOS	Código: FG 017 Revisión: No 00 Pagina: 1 de 1 Inicio de vigencia Septiembre de 2015

INFORME DE ENSAYO No	IR181-26
FECHA DE EMISION	7/09/2026

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS				
CLIENTE	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NUMERO DE MUESTRA	0872-26			
NIT	901354776-4	FECHA DE RECEPCION	25/08/2026	HORA	4:04 p.m	T°C: 6
DIRECCION Y TELEFONO	3102633417	FECHA DE ANALISIS	26/08/206 al 04/09/2026			

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA							
MUNICIPIO DE TOMA	Hatocorozal			LUGAR DE TOMA	Instituto Educativo Luis Hernandez		
FECHA DE MUESTREO	25/08/2026	HORA	10:30 a.m	TEMPERATURA DE TOMA	NA	CANTIDAD	NA
TIPO DE MUESTRA	Superficie			CLASE	Plato		
FECHA PRODUCCION	NA	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO	NA
PUNTO DE TOMA	Cocina			GEOREFERENCIACION	NA		
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	El solicitante		

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Mesófilos aerobios	12	UFC/ml	NO ESTIPULADO	BAM CAM3:2001
Coliformes totales	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC 4458:2018
Coliformes fecales (E.coli)	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	
Mohos y Levaduras	4	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC-5698:2000

UFC: Unidades Formadoras de Colonia NMP: Numero Mas Probable FM: Filtración por Membrana NA: No aplica NR: No Registra

Observaciones: No existe normatividad en Colombia que estipule los límites admisibles de estos parámetros para la Limpieza y Desinfección. El valor límite admisible debe ir de acuerdo a los estándares establecidos en el plan de limpieza y desinfección de cada empresa. Parametros solicitados por el cliente.

Análisis validos únicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco. PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación

Cra. 18 No. 12 - 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

ROSSMIRA BARRERA VELANDIA

Coordinadora de Laboratorio

ingelabs laboratorios	**INFORME DE RESULTADOS**	Codigo: FO 037 Revisión: No 00 Pagina: 1 de 1 Inicio de vigencia Septiembre de 2015

INFORME DE ENSAYO No	IR181-26
FECHA DE EMISION	7/09/2026

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS				
CLIENTE	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NUMERO DE MUESTRA	0873-26			
NIT	901354776-4	FECHA DE RECEPCION	25/08/2026	HORA	4:04 p.m	T°C: 6
DIRECCION Y TELEFONO	3102633417	FECHA DE ANALISIS	26/08/206 al 04/09/2026			

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA							
MUNICIPIO DE TOMA	Hatocorozal			LUGAR DE TOMA	Instituto Educativo Luis Hernandez		
FECHA DE MUESTREO	25/08/2026	HORA	10:35 a.m	TEMPERATURA DE TOMA	NA	CANTIDAD	NA
TIPO DE MUESTRA	Superficie			CLASE	Hisopo		
FECHA PRODUCCION	NA	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO	NA
PUNTO DE TOMA	Cocina			GEOREFERENCIACION	NA		
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	El solicitante		

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Mesófilos aerobios	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	BAM CAM3:2001
Coliformes totales	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC 4458:2018
Coliformes fecales (E.coli)	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	
Mohos y Levaduras	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC 5698:2000

UFC: Unidades Formadoras de Colonia **NMP:** Numero Mas Probable **FM:** Filtración por Membrana **NA:** No aplica **NR:** No Registra

Observaciones: No existe normatividad en Colombia que estipule los límites admisibles de estos parámetros para la Limpieza y Desinfección. El valor límite admisible debe ir de acuerdo a los estándares establecidos en el plan de limpieza y desinfección de cada empresa. Parametros solicitados por el cliente.

Análisis validos únicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco. PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrita del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación

Cra. 18 No. 12 – 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

ROSSMIRA BARRERA VELANDIA

Coordinadora de Laboratorio

ingelabs laboratorios	**INFORME DE RESULTADOS**	Codigo: FG 037 Revisión: No 00 Pagina: 1 de 1 Inicio de vigencia Septiembre de 2015

INFORME DE ENSAYO No	IR181-26
FECHA DE EMISION	7/09/2026

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS				
CLIENTE	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NUMERO DE MUESTRA	0874-26			
NIT	901354776-4	FECHA DE RECEPCION	25/08/2026	HORA	4:04 p.m	T°C: 6
DIRECCION Y TELEFONO	3102653417	FECHA DE ANALISIS	26/08/206 al 04/09/2026			

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA							
MUNICIPIO DE TOMA	Hatocorozal			LUGAR DE TOMA	Instituto Educativo Luis Hernandez		
FECHA DE MUESTREO	25/08/2026	HORA	10:10 a.m	TEMPERATURA DE TOMA	65°C	CANTIDAD	231 gr
TIPO DE MUESTRA	Alimento			CLASE	Carne con verdura		
FECHA PRODUCCION	25/08/2026	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO	NA
PUNTO DE TOMA	Cocina			GEOREFERENCIACION	NA		
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	El solicitante		

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Mesofilos aerobios	20	UFC/g o mL	NA	BAM CAP. 3: 2001
Coliformes totales	Menor de 10	UFC/g o mL	NA	NTC 4458:2018
Escherichia coli	Menor de 10	UFC/g o mL	Menor de 10 UFC/g	NTC 4458:2018
Staphylococcus coagulasa positiva	Menor de 100	UFC/g o mL	Menor de 100 UFC/g	ISO 6888 - 1:2021
Salmonella sp	Ausencia	Ausencia o Presencia en 25g o mL	Ausencia	ISO 6579-1: 2017

Observaciones: Norma: Resolución 1407 de 2022. Parametros solicitados por el cliente.

UFC: Unidades Formadoras de Colonia **NMP:** Numero Mas Probable **FM:** Filtración por Membrana **NA:** No aplica **NR:** No Registra

Analisis validos unicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco. PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación

Cra. 18 No. 12 - 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

ROSSMIRA BARRERA VELANDIA
Coordinadora de Laboratorio

ingelabs laboratorios	**INFORME DE RESULTADOS**	Código: FG 037 Revisión: No 00 Pagina: 1 de 1 Inicio de vigencia Septiembre de 2015

INFORME DE ENSAYO No	IR181-26
FECHA DE EMISION	7/09/2026

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS				
CLIENTE	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NUMERO DE MUESTRA	0875-26			
NIT	901354776-4	FECHA DE RECEPCION	25/08/2026	HORA	4:04 p.m	T°C: 6
DIRECCION Y TELEFONO	3102633417	FECHA DE ANALISIS	26/08/206 al 04/09/2026			

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA							
MUNICIPIO DE TOMA	Matocorozal			LUGAR DE TOMA	Instituto Educativo Luis Hernandez		
FECHA DE MUESTREO	25/08/2026	HORA	10:07 a.m	TEMPERATURA DE TOMA	22°C	CANTIDAD	200 ml
TIPO DE MUESTRA	Alimento			CLASE	Sorbete de banano		
FECHA PRODUCCION	25/08/2026	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO	NA
PUNTO DE TOMA	Cocina			GEOREFERENCIACION	NA		
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	El solicitante		

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Coliformes totales	320	UFC/g o mL	NA	NTC 4458:2018
Escherichia coli	Menor de 10	UFC/g o mL	Menor de 10 UFC/g	NTC 4458:2018
Mohos y Levaduras	Menor de 10	UFC/ml	3.000	NTC 5698-1; NTC 5698-2
Observaciones: Norma: Resolución 1407 de 2022. Parametros solicitados por el cliente.				
UFC: Unidades Formadoras de Colonia NMP: Numero Mas Probable FM: Filtración por Membrana NA: No aplica NR: No Registra				

Analisis validos unicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco, PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación

Cra. 18 No. 12 – 66
Tel. (8) 635 8115
Movil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

ROSSMIRA BARRERA VELANDIA
Coordinadora de Laboratorio

ingelabs laboratorios	**INFORME DE RESULTADOS**	Código: FG 037 Revisión: No 00 Página: 1 de 1 Inicio de vigencia Septiembre de 2015

INFORME DE RESULTADO No	IR181-26
FECHA DE REPORTE	7/09/2026

DATOS CLIENTE		**IDENTIFICACION DEL ANALISIS**				
CLIENTE	SERCAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	**NUMERO DE MUESTRA**	0876-26			
NIT	901354776-4	**FECHA DE RECEPCION**	25/08/2026	**HORA**	4:04 p.m	T°C: 6
DIRECCION Y TELEFONO	3102633417	**FECHA DE ANALISIS**	26/08/206 al 04/09/2026			

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA							
MUNICIPIO DE TOMA	Hatocorozal			**LUGAR DE TOMA**	Instituto Educativo Luis Hernandez		
FECHA DE MUESTREO	25/08/2026	**HORA**	10:40 a.m	**TEMPERATURA DE TOMA**	25°c	**CANTIDAD**	200 ml
TIPO DE MUESTRA	Agua Potable Tratada Envasada			**PRESENTACIÓN**	Bolsa marca Betel		
FECHA PRODUCCION	5/08/2026	**LOTE**	87	**FECHA VENCIMIENTO**	05/09/2026	**REGISTRO SANITARIO**	RSAD024078-2021
PUNTO DE TOMA	Cocina			**GEOREFERENCIACION**	NA		
PLAN DE MUESTREO	NA			**MUESTREO REALIZADO POR**	Solicitante		

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	**RESULTADO**	**UNIDAD**	**VALOR LIMITE ADMISIBLE**	**METODO**
Coliformes totales	0	UFC/100 cm^3	0	SM 9222 B Edición 22:2012
Coliformes fecales (E.coli)	0	UFC/100 cm^3	0	SM 9222 G Edición 22:2012
Pseudomona aeruginosa	Menor de 2	NMP/100 cm^3	Menor de 2	SM 9213 E; NTC 4940

Observaciones: Norma: Resolución 1407 de 2022. Muestra de agua reenvasada por el cliente

UFC: Unidades Formadoras de Colonia **NMP:** Numero Mas Probable **FM:** Filtración por Membrana **NA:** No aplica **NR:** No Registra

Analisis validos únicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco, PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación

Cra. 18 No. 12 - 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

BOSSMIRA BARRERA VELANDIA
Coordinadora de Laboratorio

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ROTULADO

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
AZUCAR	NSA-0012840-2022	Lote 29012T105 Vence 29 / 01/ 28		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
ACEITE DON OLIO	PSA-0004057-2023	LGS 2607212 15K Vence 21 JUL 27		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
ARROZ BLANCO	NSA-004424-2018	LEN 29 VEN 07 2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
FRÍJOL CARGAMANTO ROJO (EL ESTÍO)	RSA-0038237-2025	LOTE 21030508 VENCE: 05-JUN-2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
LENTEJA	NSA-0011989-2022	LOTE 04782608 VENCE 06/JUN/2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
LECHE EN POLVO	RSA-0010103-2020	LOTE E1416030926 VENCE 03/SEP/2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
REFISAL	RSiAE17M02094	LE6245 3/233 1		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
SPAGHETTI	PSA-0006178-2025	LOTE 261H:05:10 VENCE 27/JUN/2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
ARVEJA VERDE	RSAD10I72812	LOTE 12621206 VENCE 12/JUN/2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
AGUA BETEL	RSA-0024378-2023	Lote 28 Vence 22/10/2026		

Educación Alimentos Aprender Casanare ALCALDÍA DE HATO COROZAL Nit. 800012638-2

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
MOSTAZA	RSIA16I20315	Lote 100702 M110103 Vence 10 JUL 2027		

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA PARCIAL No 3 DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO Y DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 110.10.01-0110 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO ROTULADO DE MATERIAS EN LA MODALIDAD APS

PRODUCTOS ENTREGADOS

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA	ROTULADO DE PRODUCTOS
QUESO DOBLE CREMA	RSA-0009526-2020.	Lote 17 SEP 2026 Vence 28 NOV 2026		

ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRÁFICO VÍVERES

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de frutas y verduras	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO – AGOSTO DE 2026**
	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de frutas y verduras	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO – AGOSTO DE 2026**
	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de frutas y verduras	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO – AGOSTO DE 2026**
	
	
	

ANEXO 12. FORMATO PLAN DE RUTAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Alimentos Aprender

HATO COROZAL

RUTAS, PERIODICIDAD Y DIAS DE ENTREGA DE VÍVERES E INSUMOS DE ASEO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0110 DE 2026-02-23

MODALIDAD : Racion Preparada En Sitio

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	# DE CUPOS ADJUDICADOS POR SEDE	VIVERES		INSUMOS DE ASEO		GAS*		RUTA
		CUPOS	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DIAS DE ENTREGA EN SEDE EDUCATIVA	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DÍAS DE ENTREGA CADA 15 DIAS	PERIODICIDAD DE ENTREGA	DIAS DE ENTREGA	
HATO COROZAL	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	113	SEMANAL	VIERNES	QUINCENAL	VIERNES	GAS NATURAL	N/A	1
HATO COROZAL	INSTITUCIN EDUCATIVA ANTONIO MARTINES PRINCIPAL	56	SEMANAL	VIERNES	QUINCENAL	VIERNES	GAS NATURAL	N/A	2
HATO COROZAL	INSTITUCIN EDUCATIVA ANTONIO MARTINES SEDE EL PROGRESO	63	SEMANAL	VIERNES	QUINCENAL	VIERNES	GAS NATURAL	N/A	3

NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR: JOHN GERMAN RODRIGUEZ

FIRMA: John Gorman Rodriguez Diaz

ANEXO 13. DOCUMENTACION DE VEHICULO DE TRANSPORTE

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2025-07-26	2025-07-29	2026-07-28

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONS	MODELO
040800484182700O	GSM337	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2746	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	JAC	FURGON

LÍNEA VEHÍCULO			
HFC1035KN			

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
M4401525	LJ11KCAD2N1101510	LJ11KCAD2N1101510	2.25

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA SA	*******261	NI	8909039388	SAN LUIS DE GAI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD SUCURSAL EXPEDICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

CARGA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
310	$ 580700	$ 301900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 885000

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

HASTA	
263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68 [2]	
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE

Es obligatorio portar la póliza de SOAT en original o copia, ya sea física o digital, ante la Previsora S.A.

La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresa (bien en papel de seguridad impreso hasta en papel común) hasta con código QR en formato PDF con código QR en el que se podrá descargar del correo electrónico por el mensaje de texto con el link de consulta enviado por La Previsora S.A.

En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque gratis su teléfono móvil en #748, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Sepa usted tiene en cuenta los siguientes requerimientos:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito en la carretera solicitan en cualquier momento.

Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.

Evite abrirla al momento en que esta llegue a su correo. Su SOAT siempre estará visible accediendo a la aplicación del vehículo y en caso de accidente no retirarlo o cubrir por todos los medios la ubicación de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano, de igual forma acérquese siempre que haya la necesidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos en caso ante la ambulancia o el Traslado a otra medida de instalación prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Exclusividad en Pólizas

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. goza de un mercado ampliado y exclusivamente a favor de consumidor, mediante la vigencia de la póliza, durante el momento de adquirir la misma en el RUNT. Se considera que existe una póliza vigente en este caso, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referencia la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentre vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data

Declaro que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros para que consulte, almacene, conserve, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza directamente o por medio de terceros a quien designe para tal efecto, para lo cual autorizo para registrarme en sus bases de datos información por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o cualquier aplicación de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, mantenimiento y ejecución del contrato que he adquirido con la compañía, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con sus productos que adquiera, en virtud de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. entregar información derivada de todas las finanzas que existan o inexistentes en las bases integrales a las designadas o a las que designen en el futuro en cuyas actividades relacionadas y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato a cualquier título o forma, aunque en todos los casos.

Declaro que se me ha informado que como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá consultar en la calle 57 # 5-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3407700, o que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023556665

PLACA GSM337

MARCA JAC

LÍNEA HFC1035KN

MODELO 2022

CILINDRADA CC 2.746

COLOR BLANCO

SERVICIO PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA FURGON

COMBUSTIBLE DIESEL

CAPACIDAD KG/PSJ 2250

NÚMERO DE MOTOR M4401525

REG N

VIN LJ11KCAD2N1101510

NÚMERO DE SERIE LJ11KCAD2N1101510

REG N

NÚMERO DE CHASIS LJ11KCAD2N1101510

REG N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE(S) BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN NIT 890903938



121

5520210001792S2

1 07/06/2021 2

FECHA MATRÍCULA 02/06/2021

FECHA EXP. LIC. TTO. 02/06/2021

FECHA VENCIMIENTO ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE MOVILIDAD MPAL FUSAGASUGA

LT07000890939

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182872498

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VALLE DE TENZA GARAGOA

NIT: 901021309

No. de Certificado de Acreditación: 19-DIN-055-001

Fecha de expedición: 2025/07/30

Fecha de vencimiento: 2026/07/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GSM337	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	JAC	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2746	**NRO. MOTOR:**	M4401525
NRO. CHASIS:	LJ11KCAD2N1101510	**VIN:**	LJ11KCAD2N1101510
LÍNEA:	HFC1035KN		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ANDRES RINCON GOMEZ

invima

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

CIUDAD: VILLAVICENCIO — FECHA: 27-11-25 — ACTA Nº 0430

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA DE SALUD DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO

*NOMBRE DEL PROPIETARIO: Bancolombia SA

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC ☐ CE ☐ NIT ☒ — Número de Documento: 890.903.938-8

*PLACA DEL VEHICULO: GSM 337 — *NUMERO DE INSCRIPCIÓN: 50001GSM337

TELÉFONOS: 3153083869

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: hueyolamaria2013@gmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Cra 4 este # 14-96 Villa Belen

*DEPARTAMENTO: Meta — *MUNICIPIO: Villavicencio

*CLASE DEL VEHICULO: Camioneta ☒ Camión ☐ Moto ☐ Otro ☐ Cual ____

*MARCA: JAC — *MODELO: 2022 — *COLOR: Blanco

*TIPO DE ALIMENTO TRANSPORTADO: Mercancía para Industria Farmaceutica y Bebidas

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: SI ☐ NO ☐

*HORARIO Y DIA DE FUNCIONAMIENTO: 24 horas 7 días — *NÚMERO DE TRABAJADORES: 2

CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: 19 / Nov / año 24

FAVORABLE	X
FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	
DESFAVORABLE	

% DE CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA INSPECCIÓN: 93,3

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumpla la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el ítem a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el ítem a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el ítem a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del ítem a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y ponga en riesgo Medios Sanitarios de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DEL VEHÍCULO

	1 DISEÑO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE	A	AR	I	HALLAZGOS	
1.1	Diseño sanitario del vehículo (Decreto 561 de 1984, Art. 66 Decreto 2278/1982 Art. 358, 367,368,369 y 372 Decreto 616 de 2006 Art. 5, Art 58 y Art. 59 Resol. 2674/2013, Art. 328, Num. 5 y 6 Resol. 3929/2004 Art. 4)	12	X	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	

	2 EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS	CRITICO
2.1	Condiciones de los utensilios (Decreto 561 de 1984 Art. 66 Decreto 2278/1982 Art. 368 y 369 Resolución 2505 de 2004, Art. 4, Resol. 2674/2013, Art. 29, Num. 1 y 5, Art. 8, Num. 1, 7, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013)	12	X	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta	

	3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS	CRITICO
3.1	Estado de salud (Resol. 2674/2013, Art. 11, Num. 5, Art. 14, Num. 12)	13	X	0		C
3.2	Reconocimiento Médico (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	X	2	0		C
3.3	Prácticas higiénicas (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, y 14 ,Artículo 33, Artículo 32, Numeral 5 y 7)	13	X	0		C

Powered by CamScanner

3.4	Educación y Capacitación (Resolución 2674/2013: Artículos 12 y 13. Artículo 36.)	6	X			C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 30% del total del acta	

4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
4.1	Limpieza del vehículo (Resolución 2674/2013: Art. 35. Num. 4 y 8.)	15	7.5 X	0	No. de oloxeno formado	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 15% del total del acta	

5	VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO	A	AR	I	HALLAZGOS	CRÍTICO
5.1	Condiciones de conservación del producto (Decreto 2278/1982 Art. 368, 369, 373 Decreto 561 de 1984. Art. 88, 97, 98, 99 Resol. 2674/2013: Art. 25. Num. 6, 7, 8 Art. 30. Parágrafo 1 y 2.)	20 X		0		C
5.2	Empaque, Rotulado y vida útil (Decreto 561 de 1984. Art. 71 Decreto 3109 de 2003. Resol. 2674/2013: Art. 29. Num. 6, 7, 8 Art. 30. Parágrafo 1 y 2.)	5 X	2.5	2		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
92,5	FAVORABLE	80-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 80 %
	DESFAVORABLE	<59.9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea calificado como crítico y calificado como inaceptable (*) independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo las hallazgos registrados en el presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

SI	NO	Cual

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

4,1

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 27 del mes de 11 del año 23 en la ciudad de Ubaté

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE Stella E Pinilla	NOMBRE
CÉDULA 860451(91	CÉDULA
CARGO Tco operativo	CARGO
INSTITUCIÓN DO	INSTITUCIÓN
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA Luis Ricardo Alfonso Mendoza.	FIRMA
NOMBRE Luis Ricardo Alfonso Mendoza.	NOMBRE
CÉDULA 7331055	CÉDULA
CARGO conductor	CARGO

Powered by CamScanner

Radicado:202100057536
Fecha:2021/07/21 11:31 AM
Tipo:CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Responsable:HERLY JULIETH DIAZ GAITAN

Leasing Bancolombia
Una marca Bancolombia

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO LEASING NRO: 271602

DATOS GENERALES

DATOS DE BANCOLOMBIA S.A.

Representante:	MARTIN ORLANDO PRIETO RODRIGUEZ
Documento de identidad:	79046722
Calidad:	APODERADO ESPECIAL

DATOS DE EL(LOS) LOCATARIO(S)

Denominación:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA SAS
Escritura constitución:	DOC 1 de Diciembre 05 de 2019 de la Notaria 1 de Casanare
Representante:	RONAL FERNANDO ALFONSO CUESTA
Calidad:	REPRESENTANTE LEGAL
Documento identidad:	80213961
Autorización:	

BIENES Y PROVEEDORES

Proveedor: ALMOTORES SA
Descripción del Activo: CAMION NUEVO MARCA JAC JHR LINEA HFC1035KN MODELO 2022 SERVICIO PUBLICO

Proveedor: FURGONES Y CARROCERIAS DE COLO
Descripción del Activo: CARROCERIA TIPO FURGON FIBRA CON THERMO

La información detallada de el(los) bien(es) podrá(n) ser indicada(s) en el Anexo de Iniciación del Plazo que envíe **BANCOLOMBIA S.A.** a **EL LOCATARIO** y/o en la(s) factura(s) definitiva(s) expedida por el(los) proveedores) de el(los) bien(es).

VALOR DE EL(LOS) BIEN(ES) OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO: 102.177.000.00

En el evento en que el(los) bien(es) objeto del presente contrato requiere(n) de un proceso de importación, fabricación, construcción o legalización de la propiedad, el valor de el(los) bien(es) será el resultante de sumar el monto de todos los desembolsos efectuados durante la etapa de anticipos, el cual se ajustará o indicará en el Anexo de Iniciación del Plazo.

CONDICIONES FINANCIERAS

Tasa de los anticipos: IBR N.A.M.V + 6.80 puntos.
Periodicidad para la determinación de la tasa de los anticipos: Mensual. La IBR N.A.M.V será la correspondiente a la del día de determinación de la tasa.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario sujeto a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia

Tasa para el contrato: IBR N.A.M.V + 6.60 puntos.

La tasa anteriormente indicada será expresada en términos Efectivos Anual para efectos del calculo del canon, en el Anexo de Iniciación del Plazo.

Tasa Basica de Referencia : IBR N.A.M.V
Modalidad : Vencida
Plazo del contrato : 60 meses.
Periodicidad de pago : Mensual
Periodo de gracia : 0
Periodicidad para la determinación de la tasa del contrato: Mensual. La IBR N.A.M.V será la correspondiente a la del dia de determinacion de la tasa.

En el evento en que la normatividad colombiana ordene la migración de la Tasa Básica de Referencia señalada para el presente Contrato a otro indicador de referencia, como, pero sin limitarse a el IBR, a partir de la fecha de suspensión del calculo y publicación de la Tasa Básica de Referencia de este Contrato, ésta se modificará de forma automática a la certificada por el Banco de la República o el indicador que la sustituya, sin requerir previo acuerdo entre las partes. **EL BANCO** notificará la nueva Tasa Básica de Referencia del Contrato y su periodicidad para la determinación, al correo electrónico registrado por **EL LOCATARIO**, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la suspensión del calculo y publicación de la Tasa Básica de Referencia de este Contrato.

En el Anexo de Iniciación del Plazo se indicará la fecha de pago del primer canon y la fecha para la primera determinación de la tasa, que en adelante se continuará determinando con la periodicidad inicialmente señalada.

DE LA OPCIÓN DE COMPRA:
Fecha de Pago: El dia del vencimiento del plazo.
Porcentaje de la Opción: 1.00 %
Valor: Será indicado en el anexo de iniciación del plazo.

En el evento en que el(los) bien(es) objeto del presente contrato requiera(n) de un proceso de importación, fabricación, construcción o legalización de la propiedad, el valor de la opción de compra se indicará en el Anexo de Iniciación del Plazo.

DE LOS SEGUROS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
Tipo de póliza: COLECTIVA

Tipo de Seguro por Ramo

Será(n) el(los) indicado(s) en el Anexo de Iniciación del Plazo.

EL LOCATARIO ha manifestado su voluntad de tomar los seguros con la póliza colectiva de **BANCOLOMBIA S.A.** para efectos de proteger los bienes objeto del presente contrato conforme lo establecido en el numeral 16 de la Parte I, y en tal sentido, autoriza a **BANCOLOMBIA S.A.** para que tome el seguro por su cuenta gestionando los trámites tendientes a su inclusión dentro de dicha póliza colectiva por todo el plazo que dure el citado contrato de leasing.

VIGILADO

Las condiciones del seguro y el valor asegurado serán entregados con el Anexo de Iniciación del Plazo.

El valor asegurado será el indicado en el Anexo de Iniciación del Plazo.

FINAGRO CARTERA SUSTITUTIVA Y DE FOMENTO

En relación con el redescuento de la operación ante **FINAGRO** y el **ICR** (Incentivo a la capitalización rural), en el evento que aplique éste según la normatividad que lo regula, así como otros incentivos o beneficios establecidos por **FINAGRO**, o en el caso que el contrato de arrendamiento financiero sea considerado cartera sustitutiva de inversiones, **EL LOCATARIO**, declara: 1.Como desarrollador del proyecto y/o Locatario del bien objeto del contrato que se somete a consideración de **FINAGRO**, asume la responsabilidad de conocer y cumplir las condiciones, plazos, requisitos y requerimientos adicionales, que de acuerdo con la reglamentación indicada y exigencias de **FINAGRO** y **BANCOLOMBIA S.A.** deben ser cumplidas por su parte para poder acceder al redescuento e incentivo(s) (en caso de que hubiera lugar a este último) y que de acuerdo con ello, ha consultado los reglamentos de **FINAGRO** en su páginaWeb. 2. Está enterado que **FINAGRO** es el único facultado para aprobar los beneficios indicados y para definir los plazos y condiciones que debe de cumplir para el efecto y obtener su efectiva aplicación, de acuerdo con lo cual se entiende que **BANCOLOMBIA S.A.** es quien realiza la intermediación financiera. **EL LOCATARIO** acepta que será un requisito adicional para la iniciación del plazo que se tenga la autorización de **FINAGRO** del redescuento y la tasa definitiva. 3. Asumirá las sanciones, a las que pudiera verse sometido **BANCOLOMBIA S.A.** frente a **FINAGRO** en aquellos eventos definidos por dicha entidad y que apliquen para la presente operación, responsabilidad que le compete aún en el evento en que la operación de arrendamiento financiero se encuentre cancelada.

Con relación a la tasa:

La tasa base de reajuste expresada en el presente documento para el cálculo del canon, está definida sobre la base de que se aprueba un fondeo de **FINAGRO** o de que la operación llega a ser considerada por **FINAGRO** como cartera sustitutiva de inversiones obligatorias, lo cual permite a **LA COMPAÑÍA** otorgarle a **EL LOCATARIO** una menor tasa base de reajuste que la que podría otorgar sin el fondeo de **FINAGRO**.

Por lo anterior, si no fuera aprobado el fondeo por parte de **FINAGRO** o la operación no llega a ser considerada por **FINAGRO** como cartera sustitutiva de inversiones obligatorias, o si por disposición legal o decisión de **FINAGRO** la operación dejara de ser considerada como cartera de redescuento o cartera sustitutiva de inversiones obligatorias, la tasa base que se seguirá aplicando a partir del momento en que se conozca la decisión, será de **IBR N.A.M.V + 7,57 %**.

AUTORIZACIÓN FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Nit 890.903.938-8

Leasing
Bancolombia
Una marca Bancolombia

Contrato de Arrendamiento Financiero Leasing Nro.: 271602

Yo (nosotros), identificado(s) como aparece (mos) al pie de mi (nuestras) firma(s), por medio del presente documento expresamente manifiesto (amos), que:

1. Aceptación de la Garantía:

Acepto (aceptamos) la garantía del **FNG** para respaldar la operación aprobada por **BANCOLOMBIA S.A.**, en adelante el **INTERMEDIARIO**.

Acepto (aceptamos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las comisiones por concepto de la garantía otorgada por **FNG**, incluido el IVA, y que su valor podrá ser cargado o deducido de cualquier cuenta que tenga(mos) abierta y/o depósito que haya(mos) constituido con anterioridad, o con cargo a las cuotas del mismo crédito o de cualquier obligación pactada con el **INTERMEDIARIO**. (**Nota**: esta afirmación solo es aplicable para productos de garantía cuya comisión sea a cargo del deudor)

Conozco (conocemos) las condiciones de la garantía que otorga el **FNG**, y por tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar la garantía como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, el **FNG** tendrá derecho (en productos de garantía con recuperación de cartera) a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en la calidad de acreedor por el valor pagado. Así mismo reconozco (reconocemos) que el pago que llegare a realizar el **FNG** no extingue parcial, ni totalmente mi (nuestra) obligación con el **INTERMEDIARIO**.

El **FNG** podrá realizar la devolución proporcional del componente de riesgo de las comisiones facturadas por concepto de cualquier obligación garantizada, incluido el valor correspondiente al IVA, por meses completos no causados dentro del plazo de la obligación garantizada, en los casos en que ésta sea prepagada o cuando el **INTERMEDIARIO** desista de su voluntad de mantener la garantía, teniendo en cuenta que tanto la solicitud como la devolución de la comisión se realizará a través del **INTERMEDIARIO**. En estos casos, se debe tener en cuenta lo establecido por el **Reglamento de Garantías vigente** del **FNG** para la devolución de comisiones. (**Nota**: esta afirmación solo es aplicable para productos de garantía cuya comisión sea a cargo del deudor)

Autorizo (amos) irrevocablemente al **INTERMEDIARIO** a entregar al **FNG** y a sus agentes comerciales, toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera autorizo (amos) al **FNG** a entregar dicha información a sus agentes comerciales, a las personas que realicen la cobranza de su cartera, a quienes el FNG enajene la cartera derivada del pago de las garantías y a terceros con quienes el **FNG** tenga una relación contractual a título de mandato o similar relacionado con el otorgamiento de la garantía.

Los recursos utilizados para el pago de las comisiones a favor del **FNG** provienen de fuentes lícitas y que la información que he(mos) suministrado es verídica. (**Nota**: esta afirmación solo es aplicable para productos de garantía cuya comisión sea a cargo del deudor)

2. Consulta y Reporte a Operadores de Bancos de Datos Información Financiera o Crediticia:

Otorgo(otorgamos) mi(nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al **FNG**, o a quien sea en el futuro el acreedor de la obligación para:

a. Recolectar la información que identifica al deudor, a los codeudores y a sus garantes, actualizarla y almacenarla.
b. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi(nuestro) desempeño como deudor(es), mi(nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme(concedernos) una garantía.
c. Reportar a las centrales de riesgo, datos del cumplimiento o del incumplimiento de mis obligaciones.
d. Conservar, tanto en el **FNG**, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos mi información crediticia.
e. Informar al **INTERMEDIARIO**, agentes comerciales y terceros con quienes se tenga una relación comercial para la emisión o administración de las garantías, acerca del estado y comportamiento de la(s) garantía(s), así como actualizar y compartir con ellos mi(nuestra) información financiera comercial o de contacto.
f. Compartir mi(nuestra) información de datos personales con los adquirentes de la cartera que haya enajenado el FNG.
g. Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
h. Reportar a las autoridades públicas, tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.
i. Ejercer el derecho de inspección para corroborar en cualquier tiempo que la información que he(mos) suministrado para la aprobación de la obligación garantizada es veraz, completa, exacta y actualizada, y de la misma forma para que el **INTERMEDIARIO** permita el acceso a esta información al FNG o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la obligación, en los términos de la Ley 1266 de 2008.
j. Facultar al **FNG** y a los operadores de bancos de datos de información financiera o crediticia a divulgar a mi(nuestra) información para elaborar estadísticas.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en mi (nuestra) calidad de titular(es) de mis(nuestros) datos personales, por medio del presente documento, autorizo (autorizamos) de manera previa, expresa e informada al **FNG** o a quien tenga la calidad de responsable y/o encargo del tratamiento de mis(nuestros) datos personales para:

a. Desarrollar todas las operaciones propias del objeto social del FNG, cuyo tratamiento no esté regulado por la Ley 1266 de 2008.
b. Ofrecerme (nos) productos y servicios del FNG que complementen el producto de garantía.
c. Actualizar, verificar y complementar mis (nuestros) datos personales y de contacto, tales como celular, dirección, teléfono fijo y correo electrónico.
d. El cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley.
e. En general, para realizar análisis de riesgos, estadísticos, de control supervisión, encuestas, gestión de cobranza, comercialización de productos y mercadeo.

Esta autorización permanecerá vigente hasta tanto sea revocada, conforme lo establece la Ley, en todo caso, la revocatoria de la autorización no procederá cuando el(los) titular(es) tenga(n) un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

VIGILADO

La presente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses del FNG, a quien la Entidad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios de los que es usted titular.

Conozco que el Manual de Políticas de Protección de Datos Personales puede ser consultado en la página web www.fng.gov.co.

Declaro(declaramos) haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo(entendemos) sus alcances e implicaciones y con mi(nuestra) firma(s) en el presente documento acepto (aceptamos) expresamente (i) el servicio de la garantía del FNG, (ii) ser consultado(s) y reportado(s) en los operadores de bancos de datos de información financiera o crediticia y (iii) el tratamiento de mis (nuestros) Datos Personales.

El presente documento tendrá validez desde su firma, durante la vigencia de la garantía del **FNG**, durante el tiempo en que sea(mos) deudor(es) del **FNG** o de quien a futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligación(es), y en general por el término establecido en la Ley.

En caso de que para la operación de leasing aplique(n) alguno(s) de los programas especiales y/o subsidiados del**FNG** y de acuerdo a la línea de financiamiento, EL LOCATARIO, declara: 1. Como desarrollador del proyecto y/o LOCATARIO de el(los) bien(es) objeto del contrato que se somete a la garantía del**FNG**, que asume la responsabilidad de conocer y cumplir las condiciones, plazos, requisitos y requerimientos adicionales, que de acuerdo con la reglamentación indicada y exigencias del**FNG** y **BANCOLOMBIA S.A.** deben ser cumplidas por su parte para poder acceder a los subsidios del**FNG**; y que de acuerdo con ello, ha consultado los reglamentos de**FNG** en su página Web (https://www.fng.gov.co). 2. El LOCATARIO está enterado que**FNG** es el único facultado para aprobar los beneficios indicados y para definir los plazos y condiciones que debe de cumplir para el efecto y obtener su efectiva aplicación, de acuerdo con lo cual se entiende que **BANCOLOMBIA S.A.** es quien realiza la intermediación financiera.

En caso de que el **FNG** no apruebe el subsidio a la garantía o que se agoten los recursos de los programas especiales, y en los casos que se haga necesario que el **LOCATARIO** acceda a la garantía del FNG en los programas de subsidio, deberá asumir EL LOCATARIO la comisión que cobra el FNG en su producto tradicional de garantía para leasing.

COMISIÓN DISPONIBILIDAD

La Comisión de disponibilidad empezará a causarse a partir del mes **1**, contado desde la fecha de firma del contrato. Se cobrará una tasa del **0,22** % mensual sobre saldo no desembolsado. **EL LOCATARIO** deberá pagarla **MENSUALMENTE**.

COMISIÓN DE DISPONIBILIDAD. EL BANCO podrá cobrar una Comisión de Disponibilidad equivalente al 0,22 % calculada de forma mensual sobre los saldos no desembolsados a **EL PROVEEDOR. EL LOCATARIO** deberá pagar la comisión con una periodicidad MENSUALMENTE. Las reglas de esta comisión son las siguientes:

Regla A. Empezará a causarse desde a partir del mes 1 contado(s) a partir de la firma del contrato, hasta que inicie el Plazo del mismo, salvo que las partes acuerden algo diferente.
Regla B. Debe pagarse el valor de la comisión más el IVA que deba aplicarse.
Regla C. EL BANCO enviará una cuenta de cobro donde se informará en la fecha en la que **EL**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

LOCATARIO debe pagar.

PARAGRAFO: VARIACIONES EN LA COMISIÓN DE DISPONIBILIDAD. La base sobre la que se causará la comisión, es decir, los saldos no desembolsados, podrá estar sujeta a modificaciones y/o reajustes, teniendo en cuenta los siguientes eventos:

1. Modificaciones en las condiciones del mercado que impliquen variaciones en las tasas de cambio, cuando la facturación de el(los) proveedor(es) se haga en una moneda diferente al peso colombiano.
2. Cambios sobre el(los) bien(es) que serán objeto del contrato de leasing y/o el proveedor que impliquen aumento o disminución del valor del contrato.
3. La aprobación parcial del fondec a través de una Entidad de Redescuento que implique que el Banco financie con recursos propios un porcentaje del valor de la operación.
4. Toda circunstancia que implique un aumento o disminución del valor de la aprobación para la operación de leasing.

CLAUSULADO

Entre los suscritos, **BANCOLOMBIA S.A.** representada en este Contrato por la persona indicada en la en el aparte de firmas del presente contrato, sociedad anónima, quien en lo sucesivo, para efectos de este Contrato y para todos los demás que con él se relacionen se denominará **"EL BANCO" y "EL LOCATARIO"**, señalado en los Datos Generales del contrato, se ha celebrado un Contrato de Arrendamiento Financiero (Leasing) con Opción de Compra, en adelante el "**Contrato**", que se regirá por las siguientes clausulas y en lo no previsto en ellas por las disposiciones legales:

1. Sección Definiciones

1.1. Partes del Contrato

BANCOLOMBIA S.A. o **EL BANCO**: es quien entrega El(los) Bien(es) en arrendamiento financiero (Leasing) y por tanto adquiere su propiedad.

LOCATARIO: es quien selecciona el(los) Proveedor(es) y El(los) Bien(es) objeto de la operación de Leasing y tiene bajo su responsabilidad el uso y goce de éste(os).

1.2. Proveedor(es)

Persona natural o jurídica seleccionada por **EL LOCATARIO** y a quien **EL BANCO** por instrucción de éste, desembolsa los dineros producto de la financiación para construir, fabricar, instalar o suministrar El(los) Bien(es).

1.3. El(los) Bien(es)

Es(son) El(los) Bien(es) descrito(s) en los Datos Generales del Contrato y en el Anexo de Iniciación de Plazo y que constituye(n) el objeto del Contrato.

1.4. Anexo de Iniciación del Plazo

Es un anexo al Contrato el cual se genera una vez se finaliza la Etapa de Anticipos, y en el cual se incluye la información definitiva y relativa a Proveedor(es), descripción de El(los) Bien(es), valor de El(los) Bien(es), canon(es) extraordinario(s), fecha de iniciación del Plazo, tabla estimada de amortización, valor y fecha de pago de la Opción de Compra y seguros.

1.5. Objeto de este Contrato

EL BANCO se obliga a entregar a título de Arrendamiento Financiero (Leasing) a **EL LOCATARIO** y éste a recibir de aquella por el mismo título El(los) Bien(es), a cambio del pago de los cánones durante un plazo determinado, pactándose para **EL LOCATARIO** la facultad de ejercer al final del Contrato una Opción de Compra.

1.6. Valor Máximo de Financiación: significa el Valor de El (los) Bien(es) descrito en los Datos Generales del contrato menos el Canon inicial cuando aplique.

2. Sección Consideraciones

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

2.1. EL LOCATARIO necesita El(los) Bien(es) para su uso y goce, y para adquirilo(s) ha optado por la financiación a través del arrendamiento financiero Leasing que ofrece **EL BANCO**.

2.2. EL LOCATARIO, como experto en su actividad comercial y con base en dicha experticia, ha seleccionado El(los) Bien(es) y El(los) Proveedor(es) para que **EL BANCO** lo(s) adquiera, y por lo tanto el primero autoriza al segundo a realizar todos los contratos tendientes a la adquisición El(los) Bien(es), tales como comprar, contratar la construcción o fabricación, así como, la importación y preinspección en el proceso de importación, almacenar y realizar el desaduanamiento en los casos que aplique. En virtud de lo anterior, **EL LOCATARIO** declara que conoce y acepta el estado de El(los) Bien(es) y los servicios que puede(n) prestar, por lo cual **EL BANCO** no será responsable en los eventos en que El(los) Proveedor(es) envíe(n) o entregue(n) de forma incompleta El(los) Bien(es), ni por los daños, averías, desperfectos o vicios redhibitorios u ocultos que por cualquier causa presente(n) El(los) Bien(es) e imposibilite(n) su uso en forma parcial o total.

2.3. En caso de importación de El(los) Bien(es) objeto de leasing, **EL BANCO** hará los pagos en la moneda pactada en la factura remitida por El(los) Proveedor(es), a la TRM definida para el día del pago. En caso de compras nacionales o compras en zona franca de El(los) Bien(es) objeto de leasing, el pago al Proveedor se hará en moneda legal, cuando la factura este en moneda extranjera para pago en Pesos Colombianos, el pago se hará a la TRM del día del pago o la TRM indicada por el Proveedor en la factura.

3. Sección Declaraciones

Con la suscripción de este Contrato EL LOCATARIO declara y garantiza lo siguiente:

a. Que como responsable de la elección de El(los) Bien(es) y Proveedor(es) asume las consecuencias que de ello se deriven y mantendrá indemne a **EL BANCO** frente a cualquier reclamación de El(los) Proveedor(es). No obstante, haya finalizado el presente contrato, la obligación de mantener indemne a **EL BANCO** bajo este contrato continuará indefinidamente según la ley aplicable.

b. Que no existen actuaciones administrativas, fiscales, disciplinarias o judiciales, procesos, demandas o disputas, ni están pendientes investigaciones, conciliaciones, acciones legales o procesos por parte de o ante las autoridades judiciales, administrativas, arbitrales, organismos de vigilancia y control en contra suya, sus administradores, sus asociados o inversionistas directos e indirectos con una participación mayor o igual al 5% en el capital social o de participación, sus subordinadas o cualquier tercero que actúe en su nombre, que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Contrato.

c. Que no ha ocurrido o es inminente la ocurrencia de una causal de terminación unilateral por justa causa por parte de **EL BANCO**.
d. Que no ha celebrado ni tiene vigentes transacciones con sus matrices o con las subordinadas de éstas o con sus subordinadas, salvo por transacciones realizadas en el giro ordinario de los negocios a valor de mercado y en condiciones no menos favorables para **EL LOCATARIO** de aquellas condiciones que se pudiesen obtener en transacciones con terceros no vinculados.
e. Que conoce la normatividad que regula este Contrato, incluyendo el tratamiento contable y fiscal que él debe dar al mismo.

4. Sección Vigencia y Plazo

4.1. Vigencia del Contrato

Es la comprendida entre la fecha de suscripción del Contrato y la fecha en que las partes cumplan con todas las obligaciones derivadas del Contrato, y se haya realizado la transferencia de El(los) Bien(es) o

VIGILADO

la restitución de el(los) mismo(s), según el caso.

4.2. Plazo del Contrato
Es el periodo convenido por las partes para el pago de los cánones y de la Opción de Compra en caso de haberla ejercido ("Plazo"). La fecha de Iniciación del Plazo será la fecha en que se dé el cumplimiento de la última de las Condiciones Precedentes para la Iniciación del Plazo, fecha que quedara señalada en el Anexo de Iniciación de Plazo.

4.3. Condiciones Precedentes para la Iniciación del Plazo

1. La entrega de El(los) Bien(es) de El(los) Proveedor(es) a EL LOCATARIO, sin perjuicio de lo previsto en la clausula de Causales para la Iniciación del Plazo.
2. Propiedad de El(los) Bien(es) a nombre de EL BANCO libre de gravámenes, limitaciones, y a paz y salvo con todas las obligaciones, tales como impuestos, multas, servicios públicos, entre otras, derivadas de El (los) Bien(es).
3. Transcurra el último de los siguientes Plazos:

   - Para compras en pesos colombianos: máximo cinco (5) días hábiles de recibida(s) a satisfacción por parte de EL BANCO la(s) factura(s) de El(los) Proveedor(es).
   - Para compras en moneda extranjera: dos (2) días hábiles de pagada(s) la(s) factura(s) de El(los) Proveedor(es) y de aquel(los) que haya(n) prestado servicios asociados al proceso de importación y desaduanamiento, en el caso de El(los) Bien(es) importado(s).



4.4. Causales Para la iniciacion del Plazo
Una vez EL BANCO acredite la propiedad de El(los) Bien(es) la disponibilidad de su uso y goce y que este(os) esté(n) disponible(s) para su recogida y/o entrega, El(los) Proveedor(es) podrá(n) comunicar a

EL LOCATARIO la hora y fecha de recogida y/o entrega de el(los) mismo(s) a través de los canales de comunicación establecidos entre El(los) Proveedor(es) y EL LOCATARIO. Si por circunstancias no atribuibles a EL BANCO y/o El(los) Proveedor(es), EL LOCATARIO no acudiera a reclamar el (los) bien(es)a instancias de El(los) Proveedor(es) en la hora y fecha comunicada, EL LOCATARIO reconoce que dicha situación no impide el uso y goce de El(los) Bien(es), y por consiguiente EL BANCO podrá dar inicio al Plazo del Contrato.

5. Sección Etapa de Anticipos

Es la etapa comprendida entre la fecha de suscripción del Contrato y el inicio del Plazo ("Etapa de Anticipos") en la que EL BANCO pagará a el(los) proveedor(es) sumas de dinero denominadas Anticipos, tendientes a comprar, importar y/o contratar la construcción de el(los) bien(es). Esta etapa tendrá el plazo máximo definido en la caratula del Contrato, el cual será contado desde la firma del Contrato ("Plazo Máximo Etapa de Anticipos").

EL BANCO cobrará intereses sobre los Anticipos a la tasa y con la periodicidad señalada en la caratula del contrato, de acuerdo con la tasa de interés vigente al momento del pago del anticipo. Los intereses causados serán liquidados y cobrados mensualmente. La tasa de interés sobre los anticipos se volverá a calcular trimestralmente para cada pago de anticipos, tomando la tasa vigente al momento de la nueva liquidación.

Condiciones precedentes para el pago de Anticipos: El pago de Anticipos dentro de la Etapa de Anticipos, estará sujeta al cumplimiento en forma y tiempo de las condiciones que se establecen a continuación, a satisfacción de EL BANCO, de modo que la ausencia de alguna de ellas facultará a EL BANCO para suspender dichos Anticipos: i) que se haya entregado a EL BANCO los documentos necesarios para instrumentar la financiación a satisfacción de EL BANCO, tales como, pero sin limitarse a: estudio de títulos favorable, avalúos, pagaré, documentos de vinculación de el(los) proveedor(es), ii) que se haya realizado la suscripción y perfeccionamiento de garantías y seguros requeridos por EL BANCO, iii) que el(los) proveedor(es) no presente(n) ningún incumplimiento en el suministro, construcción y/o fabricación de el(los) bien(es) o se haya excedido el Plazo Máximo de Etapa de Anticipos.

5.1. Efectos en Etapa de Anticipos por superar valor de financiación o superar el Plazo Máximo de la Etapa de Anticipos:

a. Efectos cuando se supera el Valor Máximo de Financiación:
En el evento de requerirse sumas adicionales al Valor Máximo de Financiación aprobado, EL BANCO podrá optar por alguna de las siguientes alternativas, con el fin de que El(los) Bien(es) quede(n) completamente terminado(s):

i. EL BANCO podrá continuar desembolsando Anticipos, y mientras el Contrato permanezca en Etapa de Anticipos, exigirle a EL LOCATARIO el pago de abonos extraordinarios a lo adeudado. Para la determinación del valor de los abonos extraordinarios, EL BANCO, tendrán en cuenta el valor de los Anticipos y en consideración a una periodicidad de pago mensual, a un plazo correspondiente al mismo pactado para el Contrato (como si se hubiese dado inicio al Plazo), y al valor o al porcentaje de la Opción de Compra sobre los Anticipos desembolsado, EL BANCO generará un plan de pagos de abonos extraordinarios durante la Etapa de Anticipos. El plan de pagos de los abonos extraordinarios será lineal, es decir que, es constante durante todo el plazo, y resulta de tomar el valor total de los Anticipos desembolsados menos el valor proporcional de la opción de compra dividido sobre el número de abonos extraordinarios, según el plazo y una periodicidad de pago mensual. La primera cuenta de cobro será expedida dentro del mes siguientes a aquel en el que EL BANCO informe a EL LOCATARIO el ejercicio de la facultad contenida en el presente numeral, para efectos contables, los abonos extraordinarios acá

VIGILADO

descritos tendrán la naturaleza de cánones iniciales de la operación de leasing.

Estos abonos extraordinarios serán adicionales a: i) el pago de los intereses que se causen durante la Etapa de Anticipos sobre las sumas desembolsadas y que se continúen desembolsando por EL BANCO hasta el Valor Máximo de Financiacion a partir de la causación de los abonos extraordinarios de que trata este numeral; ii) a los demás abonos extraordinarios en caso de que se hayan establecido en este Contrato y; iii) los demás pagos establecidos a cargo de EL LOCATARIO.
Una vez inicie el Plazo del Contrato, el Canon se calculará conforme a los dispuesto en la cláusula de Canon establecida en el Contrato; y para la determinación del canon se descontarán el(los) valor(es) de el(los) abono(s) extraordinario(s) que EL LOCATARIO haya pagado segun lo dispuesto en este numeral.

ii. EL BANCO podra dejar de desembolsar Anticipos y en caso de que se encuentre vinculado contractualmente al pago del valor de El(los) Bien(es) con El(los) Proveedor(es), EL LOCATARIO acepta reasumir la obligación de pago frente a éste(os), por aquellas sumas que excedan el Valor Máximo de Financiación, con el fin de que EL LOCATARIO continue realizando a nombre y por cuenta de EL BANCO los pagos pendientes para la terminación de El(los) Bien(es) a El(los) Proveedor(es). EL LOCATARIO deberá efectuar dentro de los cinco (5) días siguientes al pago a El(los) Proveedor(es), un abono extraordinario por una suma que cubra la diferencia entre el Valor Máximo de Financiación y el valor final de El(los) Bien(es).

b. Efectos cuando se supera Plazo Máximo establecido para la Etapa de Anticipos:
EL BANCO, podrá optar por alguna de las siguientes alternativas:

i. EL BANCO podrá declarar la terminación unilateral con justa causa del Contrato, o

ii. EL BANCO podrá continuar desembolsando Anticipos, y mientras el Contrato permanezca en Etapa de Anticipos, exigirle a EL LOCATARIO el pago de abonos extraordinarios a lo adeudado. Para la determinación del valor de los abonos extraordinarios, EL BANCO, tendrán en cuenta el valor de los Anticipos y en consideración a una periodicidad de pago mensual, a un plazo correspondiente al mismo pactado para el Contrato (como si se hubiese dado inicio al Plazo), y al valor o al porcentaje de la Opción de Compra sobre los Anticipos desembolsado, EL BANCO generará un plan de pagos de abonos extraordinarios durante la Etapa de Anticipos. El plan de pagos de los abonos extraordinarios será lineal, es decir que, es constante durante todo el plazo, y resulta de tomar el valor total de los Anticipos desembolsados menos el valor proporcional de la opción de compra dividido sobre el número de abonos extraordinarios, según el plazo y una periodicidad de pago mensual lo periodicidad de pago. La primera cuenta de cobro será expedida dentro del mes siguientes a aquel en el que EL BANCO informe a EL LOCATARIO el ejercicio de la facultad contenida en el presente numeral; para efectos contables, los abonos extraordinarios aca descritos tendrán la naturaleza de cánones iniciales de la operación de leasing.

Estos abonos extraordinarios serán adicionales a: i) el pago de los intereses que se causen durante la Etapa de Anticipos sobre las sumas desembolsadas y que se continúen desembolsando por EL BANCO hasta el Valor Máximo de Financiación a partir de la causación de los abonos extraordinarios de que trata este numeral; ii) a los demás abonos extraordinarios en el caso de que se hayan establecido en este Contrato y; iii) los demás pagos establecidos a cargo de EL LOCATARIO.
Una vez inicie el Plazo del Contrato, el Canon se calculara conforme a los dispuesto en la cláusula de Canon establecida en el Contrato; y para la determinación del canon se

descontarán el(los) valor(es) de el(los) abono(s) extraordinario(s) que EL LOCATARIO haya pagado segun lo dispuesto en este numeral.

6. Sección Entrega

6.1 Entrega de El(los) Bien(es) al Locatario

El(los) Bien(es) elegido(s) por EL LOCATARIO, descrito(s) en los Datos Generales del presente Contrato, será(n) entregado(s) por El(los) **Proveedor(es)**. EL LOCATARIO se obliga a comunicar a EL BANCO el recibo de el(los) mismo(s), en un término máximo de cinco (5) días hábiles contados desde el momento de la entrega de El(los) Bien(es) por parte de El(los) Proveedor(es). Pasado dicho periodo, EL BANCO podrá recibir la información acerca de la entrega de El(los) Bien(es) directamente de El(los) Proveedor(es). Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula de Causales para la Iniciación del Plazo.

Parágrafo Primero. En caso de que se haya realizado la entrega de El(los) Bien(es) y (i) éste(os) requiera(n) de la verificación de algún procedimiento de puesta en marcha y funcionamiento o (ii) se haya efectuado la entrega de El(los) **Bien(es)** con **Pendientes** No Sustanciales, y se haya superado el Plazo Máximo de Etapa de Anticipos, EL BANCO podrá iniciar el Plazo y efectuar el cobro de los cánones, como se señala en la cláusula de Cánones.

Para los efectos de esta cláusula, se entenderá por Pendientes No Sustanciales los defectos o modificaciones menores de la construcción, fabricación o instalación de El(los) Bien(es) respecto a lo pactado con El(los) Proveedor(es), los cuales no ponen en riesgo el funcionamiento ni la integridad estructural de El(los) Bien(es), y no impedirá la entrega material de El(los) Bien(es).

Parágrafo Segundo: Cuando el Contrato tenga por objeto dos (2) o más bienes, y se haya efectuado la entrega de uno o mas de ellos a **EL LOCATARIO**, **EL BANCO** podrá unilateralmente iniciar el Plazo y realizar el cobro del canon de acuerdo con lo previsto en la cláusula de Cánones respecto de aquellos El(los) Bien(es) ya entregados.

Parágrafo Tercero: En los casos en que EL LOCATARIO sea El(los) Proveedor(es) de todos El(los) Bien(es) objeto del presente contrato, la verificación de la entrega de El(los) Bien(es) establecida en la presente cláusula no será necesaria dado que El(los) Bien(es) se encuentran bajo la tenencia de **EL LOCATARIO**. En este sentido, cumplidas las Condiciones Precedentes para la Iniciación del Plazo, EL BANCO podrá dar inicio al Plazo del Contrato.

6.2. Derechos de EL LOCATARIO frente a El(los) Proveedor(es) por la entrega

6.2.1. Cesión de Acciones

EL LOCATARIO tiene derecho a que a El(los) Proveedor(es) le entregue(n) El(los) Bien(es) en las condiciones previamente acordadas entre EL LOCATARIO y El(los) Proveedor(es). En caso de incumplimiento por parte de El(los) Proveedor(es) en la entrega, EL BANCO le cede a EL LOCATARIO los derechos y acciones frente a El(los) Proveedor(es) en relación con la entrega. Esta cesión no faculta a EL LOCATARIO para incumplir injustificadamente la obligación de recibir El(los) Bien(es). Por lo anterior, en caso de incumplimiento en la entrega por parte de El(los) Proveedor(es), EL LOCATARIO será quien realizará las reclamaciones correspondientes a el(los) mismo(s). Esta cesión se entenderá revocada si se presenta una causal de terminación unilateral de este Contrato por justa causa por parte de EL BANCO. La revocatoria operara a partir del momento en que EL BANCO manifieste por escrito a **EL LOCATARIO** su intención de dar por terminado este Contrato.

Parágrafo: EL BANCO realizará los pagos derivados de la factura o cuenta de cobro remitida por El(los) Proveedor(es) cuando cumpla con lo requisitos de ley aplicables a la misma, aun cuando se presenten disputas o diferencias entre **EL LOCATARIO** y El(los) Proveedor(es).

6.2.2. Cesión de Garantías

i. En la Etapa de Anticipos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO BANCOLOMBIA S.A. entidad vinculada al Fondo de Garantías de Entidades Financieras

En caso de terminación del Contrato por cualquier causa en esta etapa, EL BANCO cederá a EL LOCATARIO los derechos y garantías que tiene frente a El(los) Proveedor(es), previo pago por parte de EL LOCATARIO de los valores que EL BANCO haya pagado a éste(os) con sus respectivos intereses. EL LOCATARIO acepta dicha cesión.

ii. **Durante el Plazo**

Con la firma del Contrato, EL BANCO lo cede a EL LOCATARIO las garantías frente a El(los) Proveedor(es), para efectos de las reclamaciones que por este concepto haya lugar, quedando EL LOCATARIO como responsable de las mismas y con la obligación de informar el resultado por escrito a EL BANCO.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

7. Sección Cánones

Son los pagos que se obliga a realizar EL LOCATARIO con el fin de remunerar a EL BANCO el uso y goce de El(los) Bien(es), con un componente de amortización a capital y un componente de pago de intereses.
EL LOCATARIO se obliga a efectuar el pago de los cánonesdurante el Plazo del Contrato en las fechas pactadas establecidas en el Anexo de Iniciación del Plazo.

7.1. Componente del primer canon

El primer canon se compone de la sumatoria de los pagos realizados por EL BANCO durante la Etapa de Anticipos y/o la adquisición de El(los) Bien(es), y en consideración al Plazo del Contrato, la modalidad de pago, la periodicidad de pago, el valor de la Opción de Compra y la tasa de interés del Contrato determinada en el Anexo de Iniciación del Plazo.
En el evento en que El(los) Bien(es) objeto del presente Contrato requiera(n) de un proceso de importación, construcción o legalización de la propiedad, el valor de El(los) Bien(es) será el resultante de sumar el monto de todos los desembolsos efectuados durante la Etapa de Anticipos, el cual se ajustará e indicará en el Anexo de Iniciación de Plazo.

7.2. Cánones posteriores

En caso de que el canon este sujeto a una tasa variable, su valor se reajustará de acuerdo con la Tasa Básica de Referencia y a la periodicidad señaladas en los Datos Generales del Contrato.

8. Sección Derechos de las Partes

8.1. Derechos de EL LOCATARIO:

1. Usar y gozar El(los) Bien(es) en debida forma.
2. Recibir atención frente a sus solicitudes, quejas, reclamos y derechos de petición de acuerdo con los procedimientos publicados por EL BANCO en la página web www.leasingbancolombia.com.co.
3. Recibir información transparente, cierta, suficiente, clara y oportuna.
4. Realizar prepagos en los términos indicados en este Contrato.

8.2. Derechos de EL BANCO:

1. Ejercer los derechos inherentes a la calidad de propietario, salvo los que en el presente Contrato ceda a EL LOCATARIO.
2. Realizar, con cargo a EL LOCATARIO, visitas de inspección y avalúo(s) para verificar el estado de

El(los) Bien(es).
3. Realizar el cobro de los cánones o cuotas y demás conceptos a cargo de EL LOCATARIO respecto de cualquier obligación que éste tenga con EL BANCO.

9. Sección Obligaciones de las Partes

9.1. Obligaciones de EL LOCATARIO

1. Seleccionar El(los) Bien(es) y El(los) Proveedor(es) de acuerdo con sus conocimientos particulares sobre las condiciones y caracteristicas de el(los) mismo(s).
2. Realizar un adecuado conocimiento de El(los)Proveedor(es).
3. Pagar los cánones aun cuando cese de manera temporal o definitiva el uso de El(los) Bien(es), salvo que se vea perturbado el uso y goce de El(los) Bien(es) por causas imputables a EL BANCO.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas por las normas vigentes aplicables a EL LOCATARIO y/o a El(los) Bien(es).
5. Pagar todos los costos y gastos, tales como y sin limitarse a: estudios de títulos, avalúos, gastos notariales, registros, enajenación, conservación, mejoras, transporte, parqueo, bodegaje, seguros, importación, cuotas de administración, servicios públicos domiciliarios, infracciones, multas, fotomultas, sanciones, gravámenes, impuestos, tasas, contribuciones, participaciones, estampillas, Canon Inicial pactado, abonos extraordinarios y demás sumas que recaigan sobre El(los) Bien(es) en el presente o en el futuro, así como enviar a EL BANCO, los soportes de dichos pagos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se realicen los mismos.
6. Pagar los gastos que ocasionen el otorgamiento, el registro, la ejecución, la modificación y cancelación de la(s) garantía(s) que respalda(n) el presente Contrato, así como los gastos de registro del presente Contrato en el registro de garantías mobiliarias.
7. Pagar el valor por las gestiones o trámites en que incurra EL BANCO bien sea directamente o a través de terceros, para el pago de los impuestos, tasas, contribuciones, o cualquier otro gasto que está a cargo de EL LOCATARIO, así como el valor en que incurra EL BANCO por el pago de los rubros mencionados que están a cargo de EL LOCATARIO.
8. Pagar los gastos y los honorarios profesionales en que EL BANCO incurra, como consecuencia de gestión de cobranza, procesos judiciales, administrativos o si decide pagar extrajudicialmente sumas de dinero tales como, gastos inherentes a El(los) Bien(es), multas, sanciones o penalidades. El BANCO comunicará a EL LOCATARIO de manera previa cualquier erogación que en virtud de estos eventos vaya a realizar.
9. Pagar los gastos relacionados con la restitución de El(los) Bien(es), tales como, el desmonte, desinstalación y transporte.
10. Mantener El(los) Bien(es) en buen estado salvo el desgaste natural, y acatar las recomendaciones de El(los) Proveedor(es) y EL BANCO cuando estas se presenten.
11. Realizar a su cargo todas las reparaciones necesarias y locativas, estas últimas a la finalización del Contrato podrán ser retiradas por EL LOCATARIO siempre y cuando su retiro no cause detrimento en El(los) Bien(es), ya que en tal caso éstas se entenderán incorporadas en El(los) Bien(es), sin que por esto EL LOCATARIO tenga derecho a compensación alguna. A su vez, el LOCATARIO se obliga a informar a EL BANCO la existencia de deterioros y/o alteraciones que puedan afectar la estructura integral de El(los) Bien(es) o cualquiera de sus partes o de sus elementos adherentes, y a informar a EL BANCO dentro de los cinco (5) días siguientes a que tenga conocimiento de dichas afectaciones.
12. Controlar que El(los) Bien(es) no se destine(n) a actividades contrarias a la normatividad, implementando las medidas necesarias para el efecto.
13. Instalar en El(los) Bien(es) la placa, dispositivos y demás elementos exigidos por EL BANCO o

por la Ley, para identificar la propiedad y ubicación de éste(os).

14. Suministrar a EL BANCO información y documentación completa, correcta, veraz y que refleje fielmente su situación legal, económica, financiera y empresarial y la situación de El(los) Bien(es), en cualquier momento de este Contrato y cuando ésta lo requiera o se trate de una obligación legal, así como actualizar la misma.
15. Presentar oposición y/o defensa oportuna y adecuada en caso de que El(los) Bien(es) se encuentre(n) en riesgo o fuere(n) perseguido(s), en cualquier proceso judicial, administrativo o de cualquier naturaleza. Para el efecto EL LOCATARIO en forma inmediata, pondrá de manifiesto la existencia del Contrato de arrendamiento financiero leasing y dará aviso por escrito a EL BANCO.
16. Obtener o garantizar que se obtengan y mantengan vigentes los registros, permisos, autorizaciones, licencias, certificados y demás documentos o trámites exigidos por las autoridades competentes para la construcción, el uso, operación y la explotación de El(los) Bien(es), asumir los costos de los mismos y presentar a EL BANCO los soportes de los mismos. Para aquellos eventos en los cuales sea necesaria la suscripción de documentos por parte de EL BANCO, para adelantar los referidos trámites, EL LOCATARIO se obliga a solicitar la misma, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos por EL BANCO.
17. Cumplir con las obligaciones contenidas en el Reglamento de Propiedad Horizontal y/o en la escritura pública de adquisición de El(los) Bien(es) y asistir a las asambleas de copropietarios, cuando aplique.
18. Cumplir con las disposiciones legales aplicables a derechos de autor y propiedad intelectual de El(los) Bien(es) y/o software instalado en el(los) mismo(s), para lo cual se obliga a aceptar y cumplir los términos de licencia del software en las condiciones exigidas por su desarrollador o Proveedor(es), y/o mantener vigente(s) con el(los) respectivo(s) Proveedor(es) los contratos de licencia o contratos requeridos para obtener el derecho de uso del software.
19. Solicitar autorización expresa a EL BANCO para: i) realizar a su cargo mejoras o construir sobre El(los) Bien(es), ii) realizar o coordinar algún trámite de exportación y reimportación de El(los) Bien(es), iii) entregar a terceros El(los) Bien(es) bajo cualquier modalidad contractual y/o para cambiar el lugar de operación de los mismos.
20. Avisar a EL BANCO y a la aseguradora cuando se presente cualquier cambio que modifique o agrave el riesgo asegurado, con la finalidad de obtener previa autorización para dicho cambio.
21. No gravar El(los) Bien(es) con cualquier clase de cargas o garantías.
22. Suscribir a la firma del Contrato un poder irrevocable para que EL BANCO, en nombre de EL LOCATARIO, pueda realizar los trámites y pagar los valores necesarios para hacerle el traspaso de El(los) Bien(es), cuando EL LOCATARIO no comparezca a realizarlo dentro del Plazo estipulado en el Contrato.
23. Implementar las medidas tendientes a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas con o sin su conocimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.
24. Cuando EL BANCO pague alguna suma de dinero producto de una obligación a cargo de EL LOCATARIO, EL LOCATARIO se obliga a reembolsarle dicho valor, dentro del Plazo establecido en la cuenta de cobro correspondiente.
25. Las demás obligaciones contenidas en este Contrato.

9.2. Obligaciones de EL BANCO

1. Adquirir El(los) Bien(es).
2. Permitir el uso y goce de El(los) Bien(es) siempre que EL LOCATARIO esté cumpliendo sus obligaciones.
3. Librar a EL LOCATARIO de toda perturbación ilegítima por el uso y goce de El(los) Bien(es) cuando sea imputable a EL BANCO.

VIGILADO

4. Transferir El(los) Bien(es) a EL LOCATARIO, en caso de cumplirse las condiciones para el ejercicio de la Opción de Compra.
5. Mantener a disposición de EL LOCATARIO todos los comprobantes que soportan la celebración y ejecución del Contrato.

10. Sección Clausula Ambiental, Seguridad Industrial y Derechos Humanos

EL LOCATARIO se obliga a cumplir y controlar que se cumpla con la normatividad ambiental, de seguridad industrial, respeto por los derechos humanos y disposiciones de autoridad competente; así como destinar El(los) Bien(es) a actividades que no sean contrarias a la normatividad vigente. Igualmente, se obliga a responder por las afectaciones al medio ambiente, por el incumplimiento de la referida normatividad, por los pasivos ambientales y por las consecuencias de otros órdenes que se generen por o con El(los) Bien(es) y/o actividad realizada con el(los) mismo(s). En consecuencia, saldrá en defensa de EL BANCO y la mantendrá indemne de toda pérdida, demanda, daño, o responsabilidad de cualquier clase que sufra o que se le atribuya por cualquiera de los eventos antes mencionados, además informará a EL BANCO aportando la documentación soporte que ésta lo solicite, sobre cualquier incidente medioambiental generado por o con El(los) Bien(es) o actividad desarrollada que implique o no violación a la normatividad, así como sobre el inicio en su contra de medidas preventivas y/o de trámites sancionatorios ambientales u otras acciones que se inicien por dichos eventos.

11. Sección Responsabilidad

EL LOCATARIO, por tener la guarda material y jurídica de El(los) Bien(es), se obliga a responder ante las autoridades y/o terceros, por reclamaciones judiciales, extrajudiciales o administrativas derivadas de cualquier incidente, daño o perjuicio que se genere por o con El(los) Bien(es) y/o actividad a la cual se destine el(los) mismo(s), tales como, pero sin limitarse a, afectaciones al medio ambiente, accidentes de tránsito, infracciones urbanísticas, violaciones a la normatividad en materia de transporte, la omisión de las reparaciones necesarias y/o locativas sobre El(los) Bien(es), o de otros órdenes. Por lo anterior, EL LOCATARIO saldrá en defensa de EL BANCO y la mantendrá indemne.

12. Sección Seguros

EL LOCATARIO, por tener la guarda material y jurídica de El(los) Bien(es), se compromete durante la vigencia del Contrato a contratar y mantener vigente(s) la(s) póliza(s) de seguro descrita(s) en los Datos Generales de este Contrato, en el Anexo de Iniciación del Plazo y aquellas necesarias para la debida protección de El(los) Bien(es). De la misma forma, se compromete a pagar las primas generadas al contratar y renovar dichas pólizas. El beneficiario único de la(s) póliza(s) deberá ser EL BANCO y tratándose de responsabilidad civil el(los) beneficiario(s) deberán ser también los terceros afectados.
Para el cumplimiento de esta obligación, EL LOCATARIO podrá vincularse a la póliza colectiva que EL BANCO tiene contratada por cuenta de sus deudores o contratar por su cuenta con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, la(s) póliza(s) de seguro, la(s) cual(es) deberá(n) ser endosada(s) para que EL BANCO quede designado como primer beneficiario oneroso. EL LOCATARIO mantendrá actualizados los valores de El(los) Bien(es) durante la vigencia de la(s) póliza(s) para evitar el infraseguro.
EL BANCO podrá rechazar la póliza individual endosada por EL LOCATARIO invocando: (i) la falta de cumplimiento de los requisitos consagrados en la normatividad vigente, (ii) que la compañía aseguradora no esté legalmente autorizada para operar en el país y comercializar el ramo indicado en el endoso, (iii) que la póliza no cumpla con las coberturas y amparos de acuerdo con las políticas publicadas por EL BANCO en la página web www.leasingbancolombia.com
En el evento en que EL LOCATARIO no acredite a EL BANCO, la contratación, renovación y vigencia de las pólizas, EL BANCO como propietario de El(los) Bien(es) estará facultado durante la vigencia del Contrato para incluir(los), a cargo de EL LOCATARIO, en la póliza colectiva que tiene contratada para el

efecto, y cuyas caracteristicas se encuentran publicadas en la pagina web www.leasingbancolombia.com, siempre y cuando EL LOCATARIO y/o El(los) Bien(es) cumpla(n) con los requisitos exigidos por la aseguradora. EL BANCO también podra cubrir con cargo a EL LOCATARIO el valor de la(s) prima(s) y EL LOCATARIO deberá reembolsarle dicho valor a EL BANCO en la fecha informada en la cuenta de cobro. En caso de que EL LOCATARIO incumpla con su obligación de pago de los cánones, EL BANCO podrá solicitar la cancelación de las pólizas colectivas (de estar vinculado EL LOCATARIO a estas).

i. **Responsabilidad en caso de objeción o no pago por la aseguradora, o de ausencia de seguro.**

En caso de que la aseguradora no estuviera obligada a pagar el valor de las pérdidas o daños, u objetare la reclamación, o que El(los) Bien(es) no se encuentre(n) asegurado(s), estará a cargo de EL LOCATARIO la reposición o reparación de El(los) Bien(es) y/o la indemnización de terceros. En caso de pérdidas totales, la reposición de El(los) Bien(es) por parte de EL LOCATARIO se hará pagando el saldo a capital incluyendo el valor de la Opción de Compra, más los intereses causados pendientes de pago a la fecha del siniestro, liquidados a la tasa indicada en el Anexo de Iniciación del Plazo.

ii. **Los seguros en caso de importación de El(los) Bien(es).**

En caso de requerirse un proceso de importación, bajo los términos de negociación (incoterms), en los cuales El(los) Proveedor(es) es(son) responsable(s) de contratar la póliza de transporte, EL LOCATARIO deberá presentar a EL BANCO dicha póliza cuyo beneficiario único deberá ser EL BANCO.
En caso de que EL LOCATARIO no presente a EL BANCO dicha póliza, El(los) Bien(es) objeto del proceso de importación se deberá(n) asegurar en la póliza colectiva de transporte de EL BANCO, y se le hará entrega a EL LOCATARIO, para su conocimiento, de la copia del clausulado de la póliza mencionada.
Parágrafo primero: Responsabilidad frente a deducibles, franquicias y faltantes. En caso de siniestro parcial o total, EL LOCATARIO quedará obligado a pagar el deducible o la franquicia, según corresponda. Igualmente, éste se obliga a pagar a EL BANCO el valor faltante para el costo de las reparaciones y/o la reposición de El(los) Bien(es) o sus partes, y el valor no cubierto por infraseguro.
Parágrafo segundo: Imputación de indemnizaciones. En caso de pérdida total, EL BANCO imputará la indemnización recibida al saldo que en virtud del contrato estuviese pendiente de pago. Si efectuada esta operación EL LOCATARIO quedare debiendo alguna suma de dinero a EL BANCO, deberá pagársela dentro del término consagrado en una de la(s) siguiente(s) cuente(s) de cobro. Si sobra alguna suma de dinero, se destinará así: i) si existen obligaciones pendientes de pago a cargo de EL LOCATARIO podrá aplicarse según el orden de imputación de pagos consagrado en el contrato; o ii) si no existen obligaciones pendientes de pago a cargo de EL LOCATARIO, se le entregarán a éste dichas sumas de dinero. Las sumas que llegare a recibir EL LOCATARIO por indemnización de una pérdida parcial deberán ser destinadas exclusivamente por este, a la reparación de El(los) Bien(es).
Parágrafo tercero: Cuando El(los) Bien(es) sea(n) vehículo(s), EL LOCATARIO deberá acreditar a EL BANCO, la contratación, renovación y vigencia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito ("SOAT"). En el evento en que no acredite que el(los) vehículo(s) cuenta(n) con dicho seguro, o el(los) vehículo(s) sea(n) multado(s) o inmovilizado(s) por falta de éste, EL BANCO podrá tomar dicho seguro obligatorio, durante los periodos que determine dentro de la vigencia del Contrato o hasta que EL LOCATARIO acredite la compra de este seguro, para el periodo de cobertura inmediatamente posterior al ya cubierto por EL BANCO, sin

VIGILADO

que se configure para ésta una obligación de adquirir el SOAT durante toda la vigencia del Contrato.

EL LOCATARIO deberá reembolsarle a EL BANCO el valor de la prima del SOAT, dentro del término establecido en la cuenta de cobro correspondiente que le será enviada.

13. Sección Solidaridad

Cuando sean varios Locatarios, éstos serán solidarios tanto en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus obligaciones.
En los casos en que los Locatarios solidarios instruyan a EL BANCO para que emita las cuentas de cobro de manera fraccionada, estos manifiestan y aceptan que continuarán respondiendo de forma solidaria por activa y por pasiva de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.

14. Sección Prepagos

Prepago: Es la posibilidad que tiene EL LOCATARIO durante toda la vigencia del Contrato de hacer pagos en forma anticipada, ya sea parcial o totalmente.
Aplicación de los prepagos: EL LOCATARIO podrá decidir, si el prepago se aplicará a capital con disminución del canon, a capital con disminución del **Plazo**, o a disminución del porcentaje de la Opción de Compra. Para esto deberá informar su decisión a **EL BANCO**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del prepago, de lo contrario, **EL BANCO** lo abonará a capital con disminución del canon.
En primer lugar, se dará aplicación a la imputación de pagos establecida en este Contrato y posteriormente se dará aplicación al prepago de conformidad con lo establecido en esta cláusula.
Sanción por prepago: EL LOCATARIO se obliga a pagar una sanción por prepago cuando el saldo de la operación al momento de realizar el prepago sea igual o superior a 880 SMLMV (de acuerdo con la ley 1555 de 2012 y sus modificaciones y reglamentaciones), una vez iniciado el Plazo, cuando aplique, EL LOCATARIO deberá pagarle a EL BANCO un 1% calculado sobre el saldo de capital en caso de prepagos totales, o sobre el valor abonado en caso de prepagos parciales, suma que será deducida del prepago realizado.
En la Etapa de Anticipos, cuando EL LOCATARIO haga pagos en forma anticipada, ya sea parcial o totalmente saldo de la operación al momento de realizar el pago sea igual o superior a 880 SMLMV, deberá reconocer como efecto del incumplimiento a EL BANCO el 1% del valor total desembolsado a El(los) Proveedor(es).
EL LOCATARIO agente retenedor en caso de que el prepago o abono extra a realizar genere sanción, deberá tener presente la retención en la fuente generada en la operación, adicional deberá declararlo a la DIAN y entregar el certificado Tributario a EL BANCO por el menor valor pagado en la transacción.

Parágrafo primero: Cuando EL BANCO solicite a EL LOCATARIO, abonos extraordinarios o prepagos obligatorios, no generarán ninguna sanción o penalidad
Parágrafo Segundo: Los prepagos que realice EL LOCATARIO serán considerados como abonos extraordinarios, sin perjuicio del tratamiento tributario y contable que se deba dar a los mismos de conformidad con las normas vigentes.

15. Sección Imputación de Pagos

Orden de imputación de los pagos: Los pagos que se realicen por parte de EL LOCATARIO se imputaran en el siguiente orden:

1. A lo adeudado por concepto de comisiones, impuestos, primas de seguros y otros gastos a cargo de EL LOCATARIO, y a los intereses de mora derivados de los mismos, respecto de cualquier obligación con EL BANCO.
2. A los cánones, cuotas u obligaciones vencidas, respecto de cualquier Contrato celebrado con EL

VIGILADO

BANCO.

3. A los intereses de mora del canon, de cuotas o de obligaciones y las penalidades causadas respecto de cualquier obligación pendiente con EL BANCO.
4. A los intereses de mora de las opciones de compra vencidas, respecto de cualquier Contrato celebrado con EL BANCO.
5. A las opciones de compra vencidas respecto de cualquier Contrato celebrado con EL BANCO.

En el evento de encontrarse vencida(s) una o varias obligaciones, EL BANCO elegirá a cual de ellas imputará el pago y comunicará a EL LOCATARIO su aplicación.

16. Sección Terminación

16.1 Causales Generales de Terminación

1. Por vencimiento de la vigencia del Contrato.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por la pérdida total de El(los) Bien(es), caso en el cual se aplicará lo indicado en la cláusula de Seguros de este Contrato.
4. El BANCO podrá de manera unilateral terminar el contrato por incumplimiento de El(los) Proveedor(es) en la Etapa de Anticipos.

16.2. Causales de Terminación Unilateral por Justa Causa por Parte de EL BANCO

EL BANCO podrá dar por terminado este Contrato antes del vencimiento de la vigencia de este, sin necesidad de declaración judicial, y exigir la restitución de El(los) Bien(es), así como las demás prestaciones a que hubiese lugar, en cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o declaraciones de EL LOCATARIO en cualquier momento durante la vigencia de este Contrato.
2. Por el incumplimiento de El(los) Proveedor(es) en la Etapa de Anticipos o de cualquiera de sus obligaciones a cargo en virtud de los contratos a los cuales se vincule EL BANCO con el(los) Proveedores(s).
3. Por el no pago oportuno del canon por un (1) período o más.
4. Por vencimiento del término máximo establecido para la Etapa de Anticipos.
5. Cuando El(los) Bien(es) sea(n) afectado(s) por la acción de un tercero o por cualquier acción judicial o medida(s) cautelar(es) ajena(s) a EL BANCO y/o por embargo de la Opción de Compra.
6. La disolución o liquidación, o la muerte de EL LOCATARIO, sin perjuicio de la solidaridad pactada en este Contrato.
7. Cuando existiendo entre las partes varias obligaciones en este u otros Contratos, y EL LOCATARIO se encuentre en mora de cumplir al menos una de ellas, lo cual es aceptado por EL LOCATARIO con la firma del presente Contrato.
8. Si se presenta variación negativa o deterioro material en la situación financiera, jurídica o comercial de EL LOCATARIO, en la(s) garantía(s) otorgada(s) o en el esquema fiduciario de propiedad o administración de El(los) Bien(es) en los casos en que aplique, con respecto a aquellos sobre las cuales fue aprobada la operación, de manera tal que afecte la capacidad de pago de EL LOCATARIO o el cumplimiento de este Contrato por parte de EL LOCATARIO durante la vigencia del Contrato.
9. En caso de que EL LOCATARIO o el tenedor de El(los) Bien(es) a cualquier título, y/o su(s) avalista(s) en el evento en que exista(n), sus administradores, sus asociados directos e indirectos con una participación mayor o igual al 5% en el capital social, sus agentes o subordinadas o cualquier tercero actuando en nombre de EL LOCATARIO, llegare a ser:

   i. condenado por el delito de lavado de activos, los delitos fuente de este, incluidos los

VIGILADO

delitos contra la administración pública o el delito de financiación del terrorismo o administración de recursos relacionados con actividades terroristas.
ii. sancionado administrativamente por violaciones a cualquier norma anticorrupcion.
iii. incluido en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control de lavado de activos y/o financiación del terrorismo y/o corrupción en cualquiera de sus modalidades.
iv. vinculado a cualquier tipo de investigación, proceso judicial o administrativo, adelantado por las autoridades competentes del orden nacional o extranjero, por la presunta comisión de delitos o infracciones relacionados con el lavado de activos, delitos fuente de lavado de activos, incluidos delitos contra la administración pública y/o financiación del terrorismo, o administración de recursos relacionados con actividades terroristas. De igual forma es causal de terminación por justa causa por parte de EL BANCO las siguientes:

a. Si antes de realizarse el pago a El(los) Proveedor(es), este(os) llegare(n) a encontrarse en cualquiera de los eventos descritos en el párrafo anterior o.
b. Que El(los) Proveedor(es) solicite(n) el pago en cualquiera de las jurisdicciones restringidas por la OFAC.

10. El cambio en la situación de control de EL LOCATARIO, tratándose de sociedades, conforme a lo previsto en la ley colombiana, salvo consentimiento previo de EL BANCO.
11. En caso de que EL LOCATARIO celebre transacciones con sus matrices o con las subordinadas de estas o con las subordinadas de EL LOCATARIO, por fuera del giro ordinario de los negocios, a un valor que no corresponde al de mercado o en condiciones menos favorables de aquellas que se pudiesen obtener con terceros no vinculados.

Parágrafo Primero: En los eventos anteriores EL BANCO enviará a EL LOCATARIO previo a la terminación una comunicación informando la decisión.
Parágrafo Segundo: En el evento en que EL BANCO para la adecuación de El(los) Bien(es), esté financiando la construcción o instalación, y se presente un incumplimiento del Contrato por parte de EL LOCATARIO en la Etapa de Anticipos, EL BANCO podrá solicitar la restitución de El(los) Bien(es) de el(los) que sea propietaria, como lo son el(los) lote(s) de terreno más las mejoras que sobre este se levanten, al momento del incumplimiento en virtud del presente Contrato.

16.3. Causales de Terminación Unilateral con Justa Causa por parte de EL LOCATARIO
EL LOCATARIO podrá dar por terminado este Contrato antes del vencimiento del término, en los siguientes eventos:

1. Por el incumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo de EL BANCO que hayan causado daño o perjuicio demostrado a EL LOCATARIO.
2. Por solicitud de EL LOCATARIO cuando este realice prepago total de las obligaciones derivadas de El Contrato.

17. Sección Terminación Anticipada del Plazo del Contrato
Una vez iniciado el Plazo, si EL LOCATARIO decide hacer un prepago total del Contrato podrá elegir entre:

i. **Ejercer la Opción de Compra:**

EL LOCATARIO deberá pagar el saldo a capital incluyendo el valor de la Opción de Compra, más los intereses causados pendientes de pago a la fecha de la terminación anticipada.

liquidados a la tasa indicada en el Anexo de Iniciación del Plazo. Para el ejercicio anticipado de esta facultad se dará aplicación a lo dispuesto en la cláusula del Procedimiento para ejercer la Opción de Compra para la transferencia de la propiedad de El(los) Bien(es). En este evento, el valor de la Opción de Compra será el valor total pagado por EL LOCATARIO anticipadamente de acuerdo con lo establecido en la presente cláusula, valor que constará en los documentos necesarios para la transferencia.

ii. **No ejercer la Opción de Compra:**

EL LOCATARIO deberá pagar el saldo a capital, menos el valor de la Opción de Compra, más los intereses causados pendientes de pago a la fecha de la terminación anticipada, liquidados a la tasa indicada en el Anexo de Iniciación del Plazo. En este caso EL LOCATARIO deberá restituir El(los) Bien(es) conforme a lo estipulado en este Contrato
Las opciones mencionadas en esta cláusula podrán efectuarse siempre y cuando EL LOCATARIO se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL BANCO y sin perjuicio de la sanción por prepago a que hubiere lugar, de acuerdo con lo estipulado en este Contrato.

18. Sección Opción de Compra

Procedimiento para ejercer la Opción de Compra

1. EL LOCATARIO comunicará por escrito a EL BANCO mínimo con treinta (30) días calendario de antelación a la fecha pactada para el pago de la Opción de Compra, su intención de no ejercerla. De lo contrario, se entenderá que hará uso de su derecho pagando de contado, en la fecha pactada, la suma definida como valor de la Opción de Compra.
2. Para el ejercicio de esta facultad será necesario que EL LOCATARIO se encuentre a paz y salvo por todo concepto con EL BANCO.
3. En el evento que la tradición de El(los) Bien(es) requiera cumplir con una solemnidad, las partes realizarán las diligencias necesarias para legalizar la transferencia de la propiedad de El(los) Bien(es), para lo cual EL LOCATARIO, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha establecida para el pago de la Opción de Compra, suministrará a EL BANCO los paz y salvos y los documentos requeridos para el efecto y se obliga a suscribir la totalidad de los documentos necesarios para que EL BANCO pueda realizar la transferencia de El(los) Bien(es) a EL LOCATARIO.
4. Una vez aportada esta documentación, EL BANCO le indicará el lugar y fecha en la cual debe comparecer para efectuar dichos trámites.

Parágrafo Primero: En el evento de una terminación anticipada del Contrato por parte de EL LOCATARIO con ejercicio de la Opción de Compra, el valor de la transferencia será el valor total pagado por EL LOCATARIO anticipadamente de conformidad con lo establecido en la cláusula de Terminación Anticipada del Plazo del Contrato.

Parágrafo Segundo: Una vez ejercida la Opción de Compra al finalizar el Plazo o en forma anticipada, de acuerdo con lo establecido en el presente Contrato, EL BANCO estará facultado para incluir en la cuenta de cobro final de EL LOCATARIO, todos aquellos valores que sean necesarios para llevar a cabo la transferencia de la propiedad a nombre de EL LOCATARIO o de la persona designada por éste, previamente autorizada por EL BANCO. Dichos valores podrán ser entre otros, el valor de la Opción de Compra, el valor del prepago si es el caso, el valor de los impuestos, tasas o contribuciones que se encuentren pendientes de pago o cuyo pago sea necesario para hacer la transferencia de El(los) Bien(es), el valor de los gastos notariales y de registro, así como el valor correspondiente a los trámites que se requieran para llevar a cabo la transferencia de El(los) Bien(es) objeto del Contrato.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA Establecimiento Bancario

Parágrafo Tercero: Para propósitos tributarios, las partes se comprometen a una Opción de Compra irrevocable.

19. Sección Restitución

19.1. Trámite para la restitución
Terminado, resuelto o resciliado el Contrato por cualquier motivo, excepto en el evento que EL LOCATARIO ejerza la Opción de Compra, éste restituirá a EL BANCO, El(los) Bien(es): (i) en el mismo estado en el cual lo(s) recibió y en condiciones óptimas de funcionamiento, salvo el desgaste natural por el uso y goce legítimos, (ii) libres de medidas cautelares, arrendamientos y/u órdenes judiciales o administrativas que impidan o restrinjan la venta y transferencia del mismo, o su uso pacífico (iii) a paz y salvo de gravámenes, impuestos, sanciones y demás gastos a cargo de EL LOCATARIO y (iv) con los manuales de partes, de operación y/o mantenimiento, catálogos, planos de montaje y/o puesta en marcha, entre otros.

19.2. Procedimiento para la restitución
La restitución se deberá realizar en el sitio indicado por EL BANCO.
En los casos en los que la terminación se dé por vencimiento del Plazo, EL LOCATARIO deberá coordinar la restitución con EL BANCO con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento del Plazo, para poder cumplir con la restitución el día en el cual se da por terminado, resuelto o resciliado el presente Contrato.

19.3. Procedimiento para exigir por parte de EL BANCO la restitución de El(los) Bien(es)
Cuando EL LOCATARIO no realice la restitución de manera voluntaria, las partes acuerdan, que EL BANCO podrá optar por el mecanismo de restitución de tenencia por mora del artículo 77 de la Ley 1676 de 2013 de Garantías Mobiliarias, y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan, así como a los procedimientos previstos en el Código General del Proceso.

19.4. Gastos de la Restitución
Todos los gastos asociados a la restitución deberán ser asumidos por EL LOCATARIO.

19.5. Sanción por incumplimiento en la restitución
Por cada día de retardo en el cumplimiento por parte de EL LOCATARIO de la obligación de restituir en los términos establecidos en este Contrato, EL LOCATARIO pagará una pena equivalente al valor del canon que se encontraba vigente al momento en que se genere la obligación de restituir, dividido por el número de días de la periodicidad de pago definida en este Contrato sea esta mensual, bimestral, semestral o anual, y quedará obligado a seguir cumpliendo las demás obligaciones a su cargo sin que por ello se entienda prorrogado el Contrato.

20. Sección Efectos por el Incumplimiento del Contrato

Las partes de común acuerdo establecen que, en caso de incumplimiento por parte de EL LOCATARIO, este pagará a EL BANCO lo siguiente:
20.1. Un interés moratorio equivalente a la tasa máxima legal por cada día de retardo, por el no pago oportuno del canon, la Opción de Compra o de cualquier otra suma de dinero a cargo de EL LOCATARIO. Las partes convienen que por el pago del interés moratorio no se entiende extinguida la obligación de pago, pues dicho interés se genera por el sólo retardo. La tolerancia de EL BANCO a recibir dichos pagos no implica su prórroga, ni la condonación del retardo, sin perjuicio, de que por el mismo hecho pueda dar por terminado el Contrato.
20.2. En caso de que EL BANCO termine este Contrato por justa causa, según lo pactado por las partes, EL LOCATARIO, adicional a los intereses moratorios, pagará a EL BANCO

1. En caso de que el Contrato esté en Etapa de Anticipos, los valores que EL BANCO haya pagado a El(los) Proveedor(es) con sus respectivos intereses y a título de pena una suma equivalente al 1% de los valores desembolsados a El(los) Proveedor(es).
2. En caso de que ya se haya iniciado el Plazo, los cánones vencidos y no pagados, y a título de pena una suma equivalente a traer a valor presente los cánones no causados, descontados a la tasa básica de referencia definida en este Contrato.

20.3. Suspensión uso y goce de vehículo y/o maquinaria. En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL LOCATARIO, EL BANCO podrá suspender el uso y goce de El(los) Bien(es)vehículo y/o maquinaria objeto del presente Contrato, como mínimo, por un término de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación del incumplimiento del Contrato. Si pasado el término de suspensión que defina EL BANCO, persiste el incumplimiento, EL BANCO podrá dar por terminado de manera unilateral con justa causa el Contrato. La suspensión finalizará si EL LOCATARIO da cumplimiento a sus obligaciones y da aviso inmediato de esta situación a EL BANCO. Por suspensión entiéndase, entre otras, la facultad de bloquear el encendido de manera remota del vehículo y/o maquinaria. Durante el término de suspensión, las obligaciones a cargo de EL LOCATARIO seguirán siendo exigibles hasta tanto éste realice la restitución efectiva del vehículo y/o maquinaria y se dé el pago de todas las obligaciones económicas a su favor de EL BANCO.

21. Sección Cesión Derechos de la Posición Contractual

EL LOCATARIO sólo podrá ceder este Contrato o los derechos económicos derivados del mismo, con la aceptación previa y por escrito de **EL BANCO**. El estudio de EL BANCO para la aceptación de la cesión implica el análisis del riesgo crediticio y de lavado de activos y financiación del terrorismo del cesionario.

EL LOCATARIO acepta la cesión, transferencia, o endoso que **EL BANCO**, en desarrollo de procesos de titularización venta de cartera u otras figuras similares, realice del Contrato, de los flujos derivados del mismo, de las garantías que respaldan el cumplimiento de las obligaciones de **EL LOCATARIO** bajo dicho Contrato, de El(los) Bien(es) y de las pólizas de seguro que los amparen.

22. Sección Modificaciones al Contrato

Las modificaciones a este Contrato se realizarán a través de un otrosí suscrito por las partes o a través de una comunicación enviada por EL LOCATARIO siempre que la misma sea aceptada por escrito por EL BANCO.

23. Sección Varios

23.1. Las obligaciones de EL LOCATARIO establecidas en El Contrato se mantendrán en vigencia durante un período de dos (2) años con posterioridad al momento que haya finalizado el presente Contrato. La obligación de pagar todas aquellas sumas que se encuentren a cargo de EL LOCATARIO continuará indefinidamente derivada de: i) obligaciones de gastos asociados a el(los) Bien(es), y los cuales a pesar de que finalizó el Contrato y/o se haya ejercido la Opción de Compra, continúen siendo cobrados a EL BANCO; ii) todas aquellas sanciones o multas causadas durante la vigencia del Contrato, que sean informadas a **EL BANCO** con posterioridad a la finalización del Contrato por cualquier causa.

23.2. Débito de obligaciones. EL BANCO queda autorizado para debitar todas las sumas de dinero que adeude EL LOCATARIO, tales como cánones, intereses, impuestos, costos y gastos de la cobranza prejudicial y judicial, etc., ya sea de su cuenta corriente, cuenta de ahorros, o de cualquier depósito o suma de dinero que tenga en EL BANCO.

23.3. Renuncia a Requerimientos

VIGILADO

EL LOCATARIO renuncia a la formalidad del requerimiento para constituirlo en mora en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por él asumidas en virtud de este Contrato.

23.4. Mérito Ejecutivo
Las partes reconocen y aceptan que este Contrato presta mérito ejecutivo para la exigencia judicial del cumplimiento de todas, alguna o algunas de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que de él se derivan.

23.5. Llamamiento en Garantía
EL BANCO notificado del auto admisorio de una demanda iniciada por terceros con el propósito de cobrar perjuicios, ocasionados por o con El(los) Bien(es), podrá llamar en garantía a EL LOCATARIO según lo establecen las normas que regulen la materia.

23.6. Comisiones
EL LOCATARIO y EL BANCO podrán pactar comisión(es) cuya(s) fórmula(s) para el cálculo y forma de pago quedará(n) indicada(s) en los Datos Generales de este Contrato.

23.7. Comisión de disponibilidad
EL LOCATARIO pagará a EL BANCO una comisión de disponibilidad sobre los saldos no desembolsados a El(los) Proveedor(es), a la tasa y periodicidad estipulada en los Datos Generales del Contrato. La comisión empezará a causarse a partir de la fecha de la firma de este Contrato, salvo que las partes estipulen algo diferente. EL LOCATARIO deberá pagar el valor de la comisión más IVA, en la fecha de vencimiento de la cuenta de cobro que para el efecto emita EL BANCO.

23.8 Sección Documentos del Contrato
Forma parte integrante de este Contrato i) el presente Contrato, ii) los poderes otorgados por y a EL BANCO; iii) Anexo de Iniciación del Plazo, memorando de entendimiento, otrosíes, iv) pagaré; v) documentos de vinculación con El(los) Proveedor(es) y; vi) documentos asociados al Contrato.

BANCOLOMBIA

Martin O. Prieto

BANCOLOMBIA S.A.
NIT 8909039388
MARTIN ORLANDO PRIETO RODRIGUEZ
C.C. 79048722
APODERADO(A) ESPECIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

EL LOCATARIO

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA SAS
NIT 901347571
RONAL FERNANDO ALFONSO QUESTA
C.C 80213981
REPRESENTANTE LEGAL

Fecha 08 de Julio de 2021

VIGILADO

Cali, Agosto 4 de 2021

Señores
BANCOLOMBIA S.A.
Atn. Lauren Martínez
Ejecutiva Comercial Pyme

Estimados señores,

Me permito confirmar que he(mos) recibido el(los) activo(s) objeto de la operación de Leasing financiero No. 271602 , consistente(s) en:

PROVEEDOR: ALMOTORES
Cantidad: 1
Marca: JAC
Descripción: 2022HFC1035KN
Placa (en caso de tratarse de vehículos): GSM337

Documentos recibidos: Factura de venta, confirmación de factura, certificación de declaración, acta de entrega y garantía

Por lo anterior, autorizamos a Bancolombia S.A. para que proceda a realizar el pago a el(los) proveedor(es) mencionado(s)

Cordialmente,

RONAL FERNANDO ALFONSO CUESTA
80.213.981 de Bogota
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

Bogota, Agosto 4 de 2021

Señores
BANCOLOMBIA S.A.
Atn. Lauren Martinez
Ejecutiva Comercial Pyme

Estimados señores,

Me permito confirmar que he(mos) recibido el(los) activo(s) objeto de la operación de Leasing financiero No. 271602 , consistente(s) en:

PROVEEDOR: FURGONES Y CARROCERIAS DE COLOMBIA
Cantidad: 1
Marca: FURCOL
Descripción: FURGON EN FIBRA DE VIDRIO 100% CON TERMOKING
Placa (en caso de tratarse de vehiculos):

Documentos recibidos: Factura de venta, acta de entrega y garantia

Por lo anterior, autorizamos a Bancolombia S.A. para que proceda a realizar el pago a el(los) proveedor(es) mencionado(s).

Cordialmente,

RONAL FERNANDO ALFONSO CUESTA
80.213.981 de Bogota
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA SAS ZOMAC

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 09:45:13
Recibo No. S002282251, Valor 11500

CODIGO DE VERIFICACIÓN BjAYqQH1Kh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla.cv.php?empresa=42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

Razón Social: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MANTA S.A.S COMAC
NIT: 901347372-7
Domicilio: Villavicencio - Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 699541
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: 3 GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACION

Dirección del domicilio principal: CR 4 ESTE 16 95 MULTIFAMILIAR 4 CR 5 CONJ VILLA VALENCIA
Barrio: SECTOR TERMINAL
Municipio: Villavicencio, Meta
Correo electrónico: fuentes.amaral2110@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3153763018
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: CR 4 ESTE 16 95 MULTIFAMILIAR 4 CR 5 CONJ VILLA VALENCIA
Barrio: SECTOR TERMINAL
Municipio: Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales2018@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCION

Por documento privado del 14 de diciembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Socios, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio del Casanare, el 17 de diciembre de 2018 bajo el No. 16263 del Libro IX y posteriormente inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024, con el No. 699541 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MANTA S.A.S COMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 30 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Socios, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Casanare, el 17 de mayo de 2024 bajo el No. 16263 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024, con el No. 699541 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE CASANARE A VILLAVICENCIO (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL CASANARE)

Por Acta No. 1 del 28 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Socios, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Casanare, el 23 de enero de 2020 bajo el No. 16545 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024, con el No. 699541 del Libro IX, se decretó AUMENTO ESTATUTARIA CAPITAL AUTORIZADO (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL CASANARE)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 09:45:13
Recibo No. S002282251, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BjAYqGH1Kh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista_plantilla.cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 1º de enero de 2020 de la Contadora Pública de Bogotá, inscrita ulteriormente en la Cámara de Comercio de Casanare, el 23 de enero de 2020 bajo el No. 1858 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2020, con el No. 11160 del Libro IX, se decretó aumento del CAPITAL AUTORIZADO y PAGADO, inscripción realizada en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CASANARE.

Por Acta No. 17 del 17 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2020, con el No. 11190 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS por el CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación de revisor No. 17 de marzo de 2021 de el Revisor Fiscal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2021, con el No. 11863 del Libro IX se decretó aumento del CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La presente sociedad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal comercialización, compra, venta, importación, exportación y fabricación de toda clase de alimentos procesados y transformados en materia prima. El fin objeto podrá realizar la oferta servicios de mensajería de todo tipo; venta de alimentos servicio y actividades en todo el territorio nacional, realizar programas del adulto mayor y programas de atención de la población vulnerable así como la organización de eventos de todo tipo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá una (1) suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal y del suplente temporales, en caso de ausencia o encargado por parte de la asamblea general de accionistas, de forma a la inexistencia en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La remisión de las funciones del representante legal a el suplente, en cualquier caso, en de tener a cualquier naturaleza, diferencia de aquellas que le correspondieren conforme a la ley, contrato de trabajo, la asamblea por parte de la asamblea general de accionistas en tanto que estos estatutos y demás estatutos en cualquier tiempo. En especial, pero no que el representante legal, sin de previo juicio, las facultades quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda enumeración a que tuviere derecho el representante

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 09:45:13
Recibo No. S002282251, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BjAYqQH1Kh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vistaPantilla.cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal de la sociedad. Deberá ser ejercida por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será representada, administrada y controlada legalmente ante terceros por el representante legal y por su suplente mediante poder especial, emitido por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá ampliamente facultado para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se encuentren reservadas a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal, de esta manera el representante legal y/o los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, podrán celebrar cualquier tipo de operación jurídica relacionada con el objeto social o cualquier otra que tenga relación directa o indirecta con el mismo, sin limitación de cuantía, incluyendo pero sin limitarse a la celebración de operaciones de crédito, la constitución de garantías reales o personales a favor de terceros, la celebración de operaciones de tesorería, la apertura y cancelación de cuentas corrientes y de ahorros, la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria, la celebración de contratos de mutuo, la celebración de contratos de arrendamiento, la celebración de contratos de prestación de servicios, la celebración de contratos de suministro, la celebración de contratos de transporte, la celebración de contratos de seguros, la celebración de contratos de fiducia, la celebración de contratos de leasing, la celebración de contratos de factoring, la celebración de contratos de franquicia, la celebración de contratos de agencia comercial, la celebración de contratos de distribución, la celebración de contratos de representación, la celebración de contratos de comisión, la celebración de contratos de mandato, la celebración de contratos de corretaje, la celebración de contratos de consignación, la celebración de contratos de depósito, la celebración de contratos de obra, la celebración de contratos de consultoría, la celebración de contratos de interventoría, la celebración de contratos de asesoría, la celebración de contratos de capacitación, la celebración de contratos de publicidad, la celebración de contratos de mercadeo, la celebración de contratos de promoción, la celebración de contratos de investigación de mercados, la celebración de contratos de encuestas, la celebración de contratos de estudios de mercado, la celebración de contratos de análisis de mercado, la celebración de contratos de diseño, la celebración de contratos de desarrollo, la celebración de contratos de mantenimiento, la celebración de contratos de reparación, la celebración de contratos de instalación, la celebración de contratos de montaje, la celebración de contratos de construcción, la celebración de contratos de ingeniería, la celebración de contratos de arquitectura, la celebración de contratos de topografía, la celebración de contratos de geología, la celebración de contratos de hidrología, la celebración de contratos de meteorología, la celebración de contratos de ecología, la celebración de contratos de medio ambiente, la celebración de contratos de salud ocupacional, la celebración de contratos de seguridad industrial, la celebración de contratos de higiene industrial, la celebración de contratos de vigilancia, la celebración de contratos de seguridad, la celebración de contratos de transporte, la celebración de contratos de logística, la celebración de contratos de almacenamiento, la celebración de contratos de distribución, la celebración de contratos de comercialización, la celebración de contratos de exportación, la celebración de contratos de importación, la celebración de contratos de licencia, la celebración de contratos de franquicia, la celebración de contratos de agencia comercial, la celebración de contratos de distribución, la celebración de contratos de representación, la celebración de contratos de comisión, la celebración de contratos de mandato, la celebración de contratos de corretaje, la celebración de contratos de consignación, la celebración de contratos de depósito, la celebración de contratos de obra, la celebración de contratos de consultoría, la celebración de contratos de interventoría, la celebración de contratos de asesoría, la celebración de contratos de capacitación, la celebración de contratos de publicidad, la celebración de contratos de mercadeo, la celebración de contratos de promoción, la celebración de contratos de investigación de mercados, la celebración de contratos de encuestas, la celebración de contratos de estudios de mercado, la celebración de contratos de análisis de mercado, la celebración de contratos de diseño, la celebración de contratos de desarrollo, la celebración de contratos de mantenimiento, la celebración de contratos de reparación, la celebración de contratos de instalación, la celebración de contratos de montaje, la celebración de contratos de construcción, la celebración de contratos de ingeniería, la celebración de contratos de arquitectura, la celebración de contratos de topografía, la celebración de contratos de geología, la celebración de contratos de hidrología, la celebración de contratos de meteorología, la celebración de contratos de ecología, la celebración de contratos de medio ambiente, la celebración de contratos de salud ocupacional, la celebración de contratos de seguridad industrial, la celebración de contratos de higiene industrial, la celebración de contratos de vigilancia, la celebración de contratos de seguridad, la celebración de contratos de transporte, la celebración de contratos de logística, la celebración de contratos de almacenamiento, la celebración de contratos de distribución, la celebración de contratos de comercialización, la celebración de contratos de exportación, la celebración de contratos de importación, la celebración de contratos de licencia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 31 de mayo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2022 con el No. 11016 del libro IX, inscrito originalmente el 19 de julio de 2012 en la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO con el No. 41378 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NICOLLE VIANEY ALFONSO CUESTA	C.C. No. 51.617.309

Por Acta No. 109 del 19 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2025 con el No. 11784 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN CAMILO GUTIERREZ ROA	C.C. No. 74.752.470

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 27 de abril de 2020 de la Acta de Asamblea de Accionistas Extraordinaria De La Sociedad, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2020 con el No. 11141 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ISRAEL RICARDO HERRERA ACOSTA	C.C. No. 1.121.871.711	242217

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
*) Acta No. 3 del 26 de mayo de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	Inscrito el 28 de mayo de 2014 bajo el libro IX
*) Cert. del 17 de junio de 2021 de la Contador Publico	Inscrito el 28 de mayo de 2014 bajo el libro IX
*) Acta No. 11 del 27 de abril de 2021 de la Asamblea De Accionistas Extraordinaria De La Sociedad	Inscrito el 13 de abril de 2021 bajo el libro IX
*) C.C. del 27 de abril de 2021 de la Revisor Fiscal	Inscrito el 13 de abril de 2021 bajo el libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 09:45:13
Recibo No. S002282251, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BjAYqOH1Kh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://all.confecamaras.co/vista/plantilla.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Que vea interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 4719
Otras actividades Código CIIU: 4921 5613

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, DE LA PERSONA JURÍDICA FUERON REGISTRADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PUEDA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 0220 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

La actividad de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,164,451,796.00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: 4923 (67%)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la sociedad por establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con los mandatos establecidos en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento le podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/11/2025 - 09:45:13
Recibo No. S002282251, Valor 11500

CODIGO DE VERIFICACIÓN BjAYqQH1Kh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla.cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar la descripción una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

2. Consepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141191083343

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 4 7 5 7 2 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición: 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S A S ZOMAC

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 ESTE 14 96

42. Correo electrónico: Nuevosistemas2018@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 1 5 3 0 8 3 5 6 9

45. Teléfono 2: 3 1 5 8 7 4 2 5 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 9	2 0 1 9 1 2 0 9	4 7 2 9	2 0 1 9 1 2 0 9	4 6 3 1	4 7 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 6 4 8 6 2 5 5

05- Impto. renta y comp. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de renc

09- Retención en la fuente en el impuesto

16- Obligado facturar por ingresos brutos

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Tarifa | 1 | 2 | 3

57. Monto

58. CIIU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario única de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), incluido en anexo y vinculado con el mismo, constituye declaración en alguno de los casos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 14 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario el titular el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma de solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

66A. Nombre: ALFONSO CUESTA ANGELA VANEY

66B. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05/10/2020 11:41:45AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191083343

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
8 0 1 3 4 7 5 7 2	1	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Forma asociativa	1 2	64. Entidades, órganos de gobierno o de control, nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Pública		66. Cooperativa		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	2 0 0	
73. Fecha	2 0 1 9 1 2 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 2 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 5 8 2 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	3 0 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 2 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) matriz o controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

110. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	111. País	112. Número de identificación de la casa matriz o matriz del extranjero con NIT	

113. Nombre o razón social de la sociedad o persona del extranjero con NIT

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191083343

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 4 7 5 7 2 | 1

12. Dirección seccional: 2 2

14. Buzón electrónico

Representación

1

69. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 9

70. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 2 0 6 1 0

100. Tipo de documento: Cedula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 3 5 8 7 7 3 0 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ALFONSO

105. Segundo apellido: CUESTA

106. Primer nombre: ANGELA

107. Otros nombres: VIANEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

2

69. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

70. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 0 3 3 1

100. Tipo de documento: Cedula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 7 4 3 5 2 6 7 0

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: GUTIERREZ

105. Segundo apellido: ROA

106. Primer nombre: JOHN

107. Otros nombres: JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

3

69. Representación

70. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4

69. Representación

70. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

5

69. Representación

70. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Fecha generación documento: 2025-11-10 10:43:43

DIAN

Formulario del Reglazo Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191083343

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 4 7 5 7 2 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 1 1 2 1 8 6 4 9 4 7

126. DV

127. Número de tarjeta profesional: 2 4 8 2 0 1 T

128. Primer apellido: HERRERA

129. Segundo apellido: ACOSTA

130. Primer nombre: RAFAEL

131. Otros nombres: RICARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 3 0 7

Revisor Fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación: 2 3 4 2 4 4 5 2

150. DV

151. Número de tarjeta profesional: 2 3 8 8 1 7 T

152. Primer apellido: GUTIERREZ

153. Segundo apellido: ROA

154. Primer nombre: HEIDY

155. Otros nombres: MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 2 1 5

Fecha generación documento: 2025-10-15 11:49:43



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33.677.303
NUMERO
ALFONSO CUESTA
APELLIDOS
ANGELA VIANEY
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1982
GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
31-MAY-2000 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500101-42139052-F-0033577303-20050923 02648052005 02 201687103

ANEXO 14. FORMATO FICHA DE VISIBILIDAD

Gobierno de Colombia

Educación

Somos Revolución PAE

Alimentos para Aprender

Información general del PAE

Programa de Alimentación Escolar

Entidad Territorial Certificada	Departamento	Entidad que gerencia el programa
ALCALDIA DE HATO COROZAL	CASANARE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO

Municipio	Nombre de la institución - sede educativa
ALCALDIA DE HATO COROZAL	

Tipo de Complemento alimentario	Jornada mañana / Jornada tarde			Almuerzo	
Modalidad					
Cantidad de cupos en la sede					

Nombre o razon social del operador
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC

Número de contrato o convenio	Fecha de inicio de atención PAE			No. de personal manipulador de alimentos
CTO. No 0110 DE 23/02/2026	09	03	26	



Canales de atención al ciudadano

Sistema de Atención al Ciudadano - SAC

Ente territorial:	ALCALDIA DE HATO COROZAL
Página web institucional:	
Dirección de la entidad:	CALLE 12 # 8-13 PALACIO MUNICIPAL
Teléfonos de contacto:	(+57) 3508331834
Correo electrónico:	desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Unidad de Alimentos para Aprender

www.alimentosparaaprender.gov.co
Calle 24 No. 7-43 Piso 15 – Bogotá D.C.
Correo electrónico:
atencionciudadana.pae.gov.co

ANEXO 15. REGISTRO FOTOGRAFICO PUBLICACION FICHA DE VISIBILIDAD Y CICLOS DE MENUS.

TEMA: Registro fotográfico publicación ficha de visibilidad y ciclos de menús.

PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	PERIODO DE ATENCIÓN: JULIO-AGOSTO DE 2026
	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS.	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS.



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS.

TEMA: Registro fotográfico publicación ficha de visibilidad y ciclos de menús.	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	PERIODO DE ATENCIÓN: JULIO-AGOSTO DE 2026



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO SEDE EL PROGRESO



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO SEDE EL PROGRESO



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO SEDE EL PROGRESO

TEMA: Registro fotográfico publicación ficha de visibilidad y ciclos de menús.	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	PERIODO DE ATENCIÓN: JULIO-AGOSTO DE 2026
	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO - PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO - PRINCIPAL
	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO - PRINCIPAL	

ANEXO 16. REMISIONES DE ENTREGA DE VIVERES SEMANAL MES DE JULIO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE ER: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14	C15	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.829	1.967	0	UNIDAD 500	8		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	6.360	6.840	0	LB	31		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.120	2.280	0	LB	9		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	266	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	669	741	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	266	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	848	912	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	159	171	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	1.060	1.368	0	UNIDAD 500	6		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	530	1.482	0	KG	2,01		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	3.445	10.146	0	KG	13,59		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	3.445	3.762	0	KG	7,21		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.590	2.052	0	KG	3,64		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	365	285	0	KG	0,65		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	1.060	1.254	0	KG	2,31		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	1.060	1.710	0	KG	2,77		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	530	741	0	KG	1,27		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	5.300	6.555	0	KG	11,86		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	4.240	4.560	0	KG	8,80		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO COMUN	1000	5.190	5.640	0	KG	10,83		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	1.590	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.180	3.006	0	KG	6,19		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	3.710	5.130	0	KG	8,84		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	55	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14	C15	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	5.300	12.312	0	KG	17,6		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	2.915	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	31.800	34.200	0	UN	330		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Normal Martinez

NOMBRE RESPONSABLE DIRECTIVO O CENTRO EDUCATIVO: Nestor Eduardo Acosta Betancourt

NOMBRE PADRE/FLIA DE ALIMENTOS QUE RECIBE CONFORME: Jaslenys Mora

CARGO: Rector.

FIRMA: Jaslenys Mora

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	MENUS: C11 C12 C13 C14 C18		TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	2.061	0	0	UNIDAD 500	5		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.980	0	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.320	0	0	LB	6		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	290	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	754	0	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	290	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	928	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	174	0	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	1.160	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	3.770	0	0	KG	3,77		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	3.770	0	0	KG	3,77		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	290	0	0	KG	0,29		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	5.800	0	0	KG	5,80		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	4.640	0	0	KG	4,64		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO COMUN	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2026
MUNICIPIO	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14	C15	TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	5.800	0	0	KG	5,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.950	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	34.800	0	0	UNI	174		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE CANTIDAD A CENTRO EDUCATIVO: Edgar de Mesa Castillo

NOMBRE PARTICULAR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Opcional): Hoja de Asistencia

CARGO: Rector.

FIRMA:

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO — NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C11 C12 C13 C16 C18	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.001	1.173	0	UNIDAD 500	5		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	3.480	8.270	0	LB	18		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.160	1.360	0	LB	6		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	148	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	577	442	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	148	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	464	544	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	87	102	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	580	816	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	290	884	0	KG	1,17		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	286	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.665	6.052	0	KG	7,94		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.885	2.244	0	KG	4,13		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	670	1.224	0	KG	2,09		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	145	170	0	KG	0,32		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	580	748	0	KG	1,33		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	580	1.020	0	KG	1,60		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	290	442	0	KG	0,73		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.900	3.910	0	KG	6,81		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	2.320	2.720	0	KG	5,04		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO TOMMIN	1000	1.740	4.080	0	KG	5,82		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	1.740	5.372	0	KG	7,11		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	2.030	3.060	0	KG	5,09		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — FECHA: 06 DE JULIO A 10 DE JULIO 2020

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE IE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO — NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14	C15	TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	7.344	0	KG	10,2		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.675	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.675	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	17.400	20.400	0	UN	189		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR DE RPTE/SDL: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION/ CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Hasa Castillo

NOMBRE RESPONSABLE DE LA ENTREGA (CUIDADOR/MANIPULADOR): Mary de Rodriguez

CARGO: Rector

FIRMA: Mary Rodriguez

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Alimentación Escolar Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:				MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 18				ALMUERZO
GRUPO 2	57	57		C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
GRUPO 3	0	0	MENÚS					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.219	1.465	0	UNIDAD 500	6		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	3.816	5.301	0	LB	19		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	265	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	1.996	1.824	0	LB	8		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	265	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	360	0	0	0	UNIDAD	0											
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	1.378	2.109	0	UNIDAD	14		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	742	798	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	1.060	1.368	0	UNIDAD 500	6		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	265	1.197	0	KG	1,46		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.325	3.648	0	KG	4,97		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.590	1.881	0	KG	3,47		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.060	1.710	0	KG	2,77		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.060	1.995	0	KG	3,06		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.240	5.130	0	KG	9,37		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	106	114	0	KG	0,22		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.590	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	2.100	2.420	0	KG	4,52		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	3.710	5.130	0	KG	8,84		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	3.180	6.270	0	KG	9,45		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 16	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCION		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PLATANO MADURO	1000	5.300	12.312	0	KG	17,6		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	3.650	3.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	2.915	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.276	2.560	0	KG	4,8		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	21.200	22.800	0	UM	220		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO EL OPERADOR ALIMENTARIO: Normel Martinez

NOMBRE RESPONSABLE DE RECIBIR LOS ALIMENTOS (Acudiente): Yudenys Mosca

FIRMA: [signature]

NOMBRE RESPONSABLE DE RECIBIR LOS ALIMENTOS EN EL CENTRO EDUCATIVO: Nestor Eduardo Acosta Betancourt

CARGO: Rector

FIRMA: [signature]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — Alcaldía Hato Corozal

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	MENUS	C17 C18 C19 C20	TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.334	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	4.176	0	0	LB	9		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	290	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	1.856	0	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	290	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	360	0	0	0	UNIDAD	0											
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	1.508	0	0	UNIDAD	7		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	812	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	1.160	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	290	0	0	KG	0,29		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	986	0	0	KG	0,99		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.450	0	0	KG	1,45		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.640	0	0	KG	4,64		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	116	0	0	KG	0,12		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO — NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:					MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 16					ALMUERZO
GRUPO 2	0	0							
GRUPO 3	0	0	MENUS		C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
									58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PLATANO MADURO	1000	5.800	0	0	KG	5,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	0	0	KG	2,5		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	23.200	0	0	UNI	116		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE REPRESENTANTE INSTITUCION CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Hoyos Castillo

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador): Hoza Saladrero

CARGO: Rector

FIRMA:

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS SIN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 16	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C17 C18 C19 C20	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	667	874	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	2.088	3.162	0	LB	11		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	145	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	829	1.088	0	LB	6		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	300	0	0	0	UNIDAD	0											
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	754	1.258	0	UNIDAD	5		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	406	478	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	580	816	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	145	714	0	KG	0,86		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	725	2.176	0	KG	2,90		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA LARGA	1000	870	1.122	0	KG	1,99		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	580	1.020	0	KG	1,60		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	580	1.190	0	KG	1,77		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.320	3.060	0	KG	5,38		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	58	68	0	KG	0,13		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	2.030	3.060	0	KG	5,09		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	1.740	3.740	0	KG	5,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 13 DE JULIO A 17 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE IE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:					MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 16					ALMUERZO
GRUPO 2	34	34	MENUS:		C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
GRUPO 3	0	0							63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PLATANO MADURO	1000	2.900	7.344	0	KG	10,2		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	1.247	1.530	0	KG	2,8		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	11.600	13.600	0	LTR	126		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Hurtner

NOMBRE REPRESENTANTE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Mesa Castillo

NOMBRE PARTICIPANTE DE LA MESA DE RACIONALIZACIÓN: Henry Lis Rodriguez

CARGO: Rector

FIRMA:

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — ICBF

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 20 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 17	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.341	1.448	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	6.088	7.068	0	LB	25		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.686	1.824	0	LB	8		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	363	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	689	741	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	669	1.573	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	530	594	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	836	912	0	KG	1,66		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.855	2.337	0	KG	4,19		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	265	265	0	KG	0,53		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	795	2.280	0	KG	3,08		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.388	3.893	0	KG	6,28		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.385	2.907	0	KG	5,29		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	3.710	5.416	0	KG	9,13		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	336	342	0	KG	0,68		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.590	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.180	8.006	0	KG	12,19		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 20 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS

NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 17	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C2 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CONTENIDO TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.300	10.032	0	KG	15,3		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.650	6.156	0	KG	8,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	21.200	22.800	0	UNI	220		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION EDUCATIVO: Ronaldo Quiroga Moreno

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador): Yorlenys Mercado

CARGO: Rector

FIRMA: YORLENYS MERCADO

FIRMA:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 20 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:				MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 17				ALMUERZO
GRUPO 2	0	0						
GRUPO 3	0	0	MENUS	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
								58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	900	1.497	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	900	3.996	0	0	LB	12		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	900	1.998	0	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	230	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	754	0	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	900	754	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	900	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	900	580	0	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	696	0	0	KG	0,70		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	2.030	0	0	KG	2,03		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	290	0	0	KG	0,29		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	870	0	0	KG	0,87		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	116	0	0	KG	0,12		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 20 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 17	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C2 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.800	0	0	KG	5,8		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	4.988	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	23.200	0	0	UN	116		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR ALIMENTARIO: Norma Montenegro

NOMBRE RESPONSABLE DE RECIBIR LOS ALIMENTOS (CUPO EDUCATIVO): Edgar D.J. Mesa Castillo

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE ALIMENTOS: Maira Estacheon

CARGO: Rector

FIRMA

FIRMA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — ICBF

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: NEROAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 28 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: | HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 17	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C3 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CONTENIDO TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	724	864	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	2.784	4.216	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	928	1.088	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRUDL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	377	442	0	UNIDAD	3		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	377	936	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	290	408	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	348	544	0	KG	0,89		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.015	1.394	0	KG	2,41		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	145	170	0	KG	0,32		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	435	1.360	0	KG	1,80		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	680	680	0	KG	1,36		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.305	2.322	0	KG	3,63		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	1.305	1.734	0	KG	3,04		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	2.030	3.230	0	KG	5,26		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00		✓									
LIMON	1000	58	204	0	KG	0,26		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	1.740	5.372	0	KG	7,11		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — 21 — 7

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 29 DE JULIO A 24 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 17	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C3 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CONTENIDO TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	5.984	0	KG	8,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	1.450	3.672	0	KG	5,1		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.870	0	KG	3,3		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	11.600	13.600	0	UN	126		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Mesa Castillo
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Cuidador): Mary Luz Berlinger	CARGO: Rector
FIRMA: Mary Luz Berlinger	FIRMA:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.733	2.177	0	UNIDAD 500	8		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	6.360	8.835	0	LB	31		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.120	2.280	0	LB	9		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	265	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	1.378	1.482	0	UNIDAD	8		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	265	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	901	969	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	159	171	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	530	684	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	371	1.311	0	KG	1,68		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	2.385	5.130	0	KG	7,52		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.120	2.280	0	KG	4,40		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.856	2.337	0	KG	4,19		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	795	1.425	0	KG	2,22		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PERejil	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	1.060	1.710	0	KG	2,77		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.385	5.016	0	KG	7,40		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	5.300	6.842	0	KG	12,14		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	3.710	5.415	0	KG	9,13		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	3.180	4.560	0	KG	7,74		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	53	57	0	KG	0,11		✓		✓			—			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	3.180	6.270	0	KG	9,45		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Alimentos para Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS

NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.300	10.032	0	KG	15,3		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.650	6.156	0	KG	8,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	56	2.515	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	31.800	34.200	0	UNI	330		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Completo): Yulenys Mora

FIRMA: YULIENYS M

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Osvaldo Quiroga Moreno

CARGO: Rector

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.897	0	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	6.960	0	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	450	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.320	0	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	290	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	360	1.508	0	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			-	
LENTEJA	460	290	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	936	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	174	0	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	580	0	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	406	0	0	KG	0,41		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.320	0	0	KG	2,32		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	2.030	0	0	KG	2,03		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	870	0	0	KG	0,87		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.930	0	0	KG	4,93		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	58	0	0	KG	0,06		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2020
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	88	88	8	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						88

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		88	0	0		88											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,6		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.800	0	0	KG	5,8		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.988	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	34.800	0	0	UNI	174		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

Norma Martinez	Edgar D.J. Mesa Castillo
Nombre manipulador de alimentos que recibe: Norma Sutachan	Cargo: Rector
Firma:	Firma:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	948	1.299	0	UNIDAD 500	5		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	3.480	5.270	0	LB	18		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.160	1.360	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	754	884	0	UNIDAD	5		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	145	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	493	618	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	87	102	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	290	408	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	203	782	0	KG	0,99		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	1.305	3.060	0	KG	4,37		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	1.360	0	KG	2,52		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.015	1.394	0	KG	2,41		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	435	850	0	KG	1,29		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	580	1.020	0	KG	1,60		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.305	2.992	0	KG	4,30		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.900	4.080	0	KG	6,98		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	2.030	3.230	0	KG	5,26		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	1.740	2.720	0	KG	4,46		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	29	34	0	KG	0,06		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	1.740	3.740	0	KG	5,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: BENGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 27 DE JULIO A 31 DE JULIO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 18	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	5.984	0	KG	8,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	1.450	3.672	0	KG	5,1		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	58	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	17.400	20.400	0	UNI	189		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Mesa Castillo

NOMBRE RANCHERA/AGM DE A.PRESENTE QUE RECIBE: Mary Luz Rodriguez

CARGO: Rector

FIRMA: Juan Luz R.A

FIRMA:

ANEXO 17. REMISION DE ENTREGA DE VIVERES SEMANAL MES DE AGOSTO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender —	REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14		TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.483	1.573	0	UNIDAD 500	7		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.088	7.068	0	LB	28		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.696	1.824	0	LB	6		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	285	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	669	741	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	285	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	669	741	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	199	171	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	530	684	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	477	1.197	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	3.445	10.146	0	KG	13,59		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.385	2.622	0	KG	5,01		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.325	1.767	0	KG	3,09		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	285	285	0	KG	0,55		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIMENTON	1000	1.060	1.254	0	KG	2,31		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE CHONTO	1000	530	741	0	KG	1,27		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.240	5.415	0	KG	9,66		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	4.240	4.560	0	KG	8,80		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO COMUN	1000	3.180	6.840	0	KG	10,02		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	1.590	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	3.710	5.130	0	KG	8,84		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14		TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.650	6.199	0	KG	8,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.481	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	2.915	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.279	2.848	0	KG	4,8		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.481	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	21.200	22.800	0	UM	220		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez	NOMBRE RESPONSABLE E INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE RECIBE: Rosaldo Quiroga Mojeno
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Cuando): Yorbenys Heres	CARGO: Rector
FIRMA: YORBENYS MORA	FIRMA:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14		TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.501	0	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.568	0	0	LB	12		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.856	0	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	256	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	764	0	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	299	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	764	0	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	174	0	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	580	0	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	522	0	0	KG	0,52		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	3.770	0	0	KG	3,77		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.450	0	0	KG	1,45		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	290	0	0	KG	0,29		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIMENTON	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE CHONTO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.640	0	0	KG	4,64		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	4.640	0	0	KG	4,64		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO COMUN	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — + —

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2025
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	MENUS: C11 C12 C13 C14		TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	0	0	KG	2,5		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	23.200	0	0	UNI	116		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Hostiner	NOMBRE RESPONSABLE E INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edyer O.S. Mesa Castillo
NOMBRE PADRE/MADRE DE FAMILIA QUE RECIBE ALIMENTOS: Maura Sotacheon	CARGO: Rector
FIRMA:	FIRMA:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C11	C12	C13	C14		TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	900	800	936	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	900	2.784	4.216	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	925	1.089	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	377	442	0	UNIDAD	3		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	145	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	377	442	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	87	102	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	290	408	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	261	714	0	KG	0,98		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.885	6.052	0	KG	7,94		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.305	1.564	0	KG	2,87		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	725	1.054	0	KG	1,78		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	145	170	0	KG	0,32		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIMENTON	1000	580	748	0	KG	1,33		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE CHONTO	1000	290	442	0	KG	0,73		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.320	3.230	0	KG	5,55		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	0	0	0	KG	0,00											
GUAYABA	1000	2.320	3.720	0	KG	5,54		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANGO COMUN	1000	1.740	4.080	0	KG	5,82		✓		✓			✓			✓	
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PAPAYA	1000	2.030	3.060	0	KG	5,09		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — ICBF

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 03 DE AGOSTO A 07 DE AGOSTO 2020

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 19	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS: C11 C12 C13 C14		TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NO	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	1.450	3.672	0	KG	5,1		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.365	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	1.247	1.530	0	KG	2,8		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.365	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	11.600	13.600	0	UNI	126		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Edgar D. Meza Castro

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS RECIBE (Opcional): Mary Liz Rodriguez

CARGO: Rector

FIRMA

FIRMA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 23	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.585	1.668	0	UNIDAD 500	7		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.088	7.068	0	LB	28		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	269	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	2.120	2.280	0	LB	9		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	265	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	689	741	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	1.378	2.106	0	UNIDAD	14		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	954	1.026	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	1.060	1.368	0	UNIDAD 500	5		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	371	1.539	0	KG	1,91		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.325	3.648	0	KG	4,97		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.855	2.166	0	KG	4,02		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	795	1.425	0	KG	2,22		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.060	1.710	0	KG	2,77		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	3.710	9.558	0	KG	13,27		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.240	5.130	0	KG	9,37		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	3.710	5.415	0	KG	9,13		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	159	171	0	KG	0,33		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.590	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	3.710	3.130	0	KG	6,84		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	3.180	6.270	0	KG	9,45		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: BIRGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	6	SEMANA 20	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	5.300	12.312	0	KG	17,6		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	2.915	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	21.200	34.200	0	UNI	330		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Completo): Yorleny's Mercl

FIRMA: YORLENYS MERCL

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN EDUCATIVO: Héctor

CARGO: Rector

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 20	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS		CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.734	0	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.568	0	0	LB	12		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	290	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	2.320	0	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	290	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	754	0	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	1.508	0	0	UNIDAD	7		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	1.044	0	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	1.160	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	406	0	0	KG	0,41		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	1.450	0	0	KG	1,45		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	2.030	0	0	KG	2,03		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	870	0	0	KG	0,87		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	4.640	0	0	KG	4,64		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	174	0	0	KG	0,17		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 39	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	5.500	0	0	KG	5,5		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.988	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	34.800	0	0	UNI	174		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edgar OJ. Hoyo Castillo
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Registrar): Maira Stacher	CARGO: Rector.
FIRMA:	FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — PAE

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 20	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	957	1.106	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	2.784	4.216	0	LB	16		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	145	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
AZUCAR BLANCO	500	1.160	1.360	0	LB	6		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	377	642	0	UNIDAD	3		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	794	1.256	0	UNIDAD	9		✓		✓			✓			✓	
SAL	500	522	612	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	580	816	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	203	816	0	KG	1,12		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	725	2.176	0	KG	2,90		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.015	1.292	0	KG	2,31		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	435	850	0	KG	1,29		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	580	1.020	0	KG	1,60		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.030	3.910	0	KG	5,94		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.320	3.060	0	KG	5,38		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	2.030	3.230	0	KG	5,26		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	87	102	0	KG	0,19		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	2.030	3.060	0	KG	5,09		✓		✓			✓			✓	
PIÑA	1000	1.740	3.740	0	KG	5,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Alimentos para Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 10 DE AGOSTO A 14 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:					MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 20					ALMUERZO
GRUPO 2	34	34							
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C16	C17	C18	C19	C20	TOTAL DE RACIONES
									63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	7.344	0	KG	10,3		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	205	17.400	20.400	0	UNI	189		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edgar O.J. Meza Castillo

NOMBRE: Maryluz Rodriguez

CARGO: Rector

FIRMA:

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	55	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS		CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	900	1.341	1.448	0	UNIDAD 900	0		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.088	7.068	0	LB	25		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.696	1.824	0	LB	8		✓		✓			✓			✓	
FRUDL RADICAL	460	295	468	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	599	741	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	668	1.573	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	636	884	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	535	912	0	KG	1,86		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.855	2.337	0	KG	4,19		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	265	289	0	KG	0,55		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	530	1.140	0	KG	1,67		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	795	2.280	0	KG	3,08		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.060	1.140	0	KG	2,20		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.385	2.850	0	KG	5,24		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.385	2.907	0	KG	5,29		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	3.710	5.415	0	KG	9,13		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00				✓							
LIMON	1000	106	342	0	KG	0,45		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.696	1.710	0	KG	3,30		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.180	9.039	0	KG	12,19		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C2 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.300	10.032	0	KG	15,3		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.650	5.158	0	KG	8,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	58	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.135	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	21.200	22.800	0	UNI	220		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR CONTRATAL: Norma Martinez

NOMBRE QUIEN RECIBE ALIMENTOS QUE RECIBE CONFORME: Yolenys Mora

YOLENYS MORA

CARGO: Rector

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.467	0	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.568	0	0	LB	12		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	400	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.856	0	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	230	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	754	0	0	UNIDAD	2		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	754	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	580	0	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	595	0	0	KG	0,70		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	580	0	0	KG	0,68		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	2.030	0	0	KG	2,03		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	290	0	0	KG	0,29		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	870	0	0	KG	0,87		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	116	0	0	KG	0,12		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	1.740	0	0	KG	1,74		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC — FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO — NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
					58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.800	0	0	KG	5,8		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.900	0	0	KG	2,9		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0										✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	4.988	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	23.200	0	0	UNI	116		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Edgar Dj. Meza Castillo

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador): Maura Estrachan

CARGO: Rector

FIRMA

FIRMA

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C2	C3	C4	C5	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	734	964	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	2.784	4.216	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	928	1.089	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	377	442	0	UNIDAD	3		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	0	0	0	LB	0											
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	900	377	908	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	900	0	0	0	UNIDAD	0											
QUESO DOBLE CREMA	500	290	408	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	348	544	0	KG	0,89		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
BROCOLI	1000	0	0	0	KG	0,00											
CEBOLLA CABEZONA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.015	1.394	0	KG	2,41		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	145	170	0	KG	0,32		✓		✓			✓			✓	
ESPINACA	1000	290	680	0	KG	0,97		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	435	1.360	0	KG	1,80		✓		✓			✓			✓	
PEPINO COHOMBRO	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
PEREJIL	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	0	0	0	KG	0,00											
REMOLACHA	1000	580	680	0	KG	1,26		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.305	2.312	0	KG	3,62		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	1.305	1.734	0	KG	3,04		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	2.030	3.230	0	KG	5,26		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	0	0	0	KG	0,00											
LIMON	1000	58	204	0	KG	0,26		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	870	1.020	0	KG	1,89		✓		✓			✓			✓	
MARACUYA	1000	1.740	5.372	0	KG	7,11		✓		✓			✓			✓	
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	0	0	0	KG	0,00											
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 17 DE AGOSTO A 21 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	4	SEMANA 21	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS:	C2 C3 C4 C5	TOTAL DE RACIONES
					63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.990	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	5.984	0	KG	8,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	1.450	3.672	0	KG	5,1		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	0	0	0	KG	0,0											
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.673	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	0	0	0	UNIDAD	0											
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.673	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	11.600	13.600	0	UNI	125		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Normas Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operativo): Mary Luz Rodriguez

FIRMA:

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Eclyer O.J. Meza Castilla

CARGO: Rector

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — ICBF

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACION PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: NERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS

NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO:	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 33	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.733	2.177	0	UNIDAD 500	8		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.300	5.838	0	LB	31		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.120	2.280	0	LB	9		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	265	456	0	LIBRA	2		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	360	1.378	1.482	0	UNIDAD	8		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	265	456	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	901	968	0	LB	4		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	159	171	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	530	684	0	UNIDAD 500	3		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	371	1.311	0	KG	1,68		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	2.385	5.130	0	KG	7,52		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.120	2.280	0	KG	4,40		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.855	2.337	0	KG	4,19		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	795	1.425	0	KG	2,22		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	530	570	0	KG	1,10		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	1.060	1.710	0	KG	2,77		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.385	5.016	0	KG	7,40		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	5.300	6.840	0	KG	12,14		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	5.710	5.415	0	KG	9,13		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	3.180	4.560	0	KG	7,74		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	53	57	0	KG	0,11		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.180	3.420	0	KG	6,60		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	3.180	6.270	0	KG	9,45		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.180	3.990	0	KG	7,17		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — Ración

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC	FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	5	SEMANA 22	ALMUERZO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						110

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		53	57	0		110											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.300	10.032	0	KG	15,3		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.650	5.156	0	KG	8,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.650	5.016	0	KG	7,7		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.491	3.139	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	2.915	3.135	0	UNIDAD	110		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.558	5.130	0	KG	9,7		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.491	3.139	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	31.800	34.200	0	UNI	330		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE FUNCIONARIO DE LA INSTITUCION QUE RECIBE: Yurlenys Mora

FIRMA: YURLENYS MORA

NOMBRE DE FUNCIONARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE RECIBE: [illegible]

CARGO: Rector

FIRMA:

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO CORDZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	5	SEMANA 22	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS:	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						58

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		58	0	0		58											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	1.897	0	0	UNIDAD 500	4		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	6.960	0	0	LB	14		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	460	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	2.320	0	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	290	0	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	1.558	0	0	UNIDAD	4		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	290	0	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	980	0	0	LB	2		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	530	174	0	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	580	0	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	409	0	0	KG	0,41		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	2.320	0	0	KG	2,32		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	2.030	0	0	KG	2,03		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	870	0	0	KG	0,87		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	580	0	0	KG	0,58		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHIA	1000	1.160	0	0	KG	1,16		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	2.610	0	0	KG	2,61		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.900	0	0	KG	2,90		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	4.060	0	0	KG	4,06		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	58	0	0	KG	0,06		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	3.480	0	0	KG	3,48		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACION PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: BERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE SE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	56	56	5	SEMANA 22	ALMUERZO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C6	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						56

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		56	0	0		56											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	2.800	0	0	KG	2,8		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	5.600	0	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	2.800	0	0	KG	2,8		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	2.800	0	0	KG	2,8		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	3.190	0	0	UNIDAD	58		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	4.956	0	0	KG	5,0		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	2.726	0	0	KG	2,7		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	34.800	0	0	UNI	174		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DE L OPERACION QUE ENTREGA: Norma Martinez

NOMBRE RESPONSABLE RECEPCION ALIMENTOS QUE RECIBE (Sede): Hana Sofia Chan

CARGO: Rector

FIRMA:

NOMBRE RESPONSABLE RECEPCION Y CENTRO EDUCATIVO: Edgar D.J. Mesa Castillo

CARGO:

FIRMA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender — ICBF — [illegible]

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO

NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 22	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0			

MENUS	C9	C7	C8	C9	C10	TOTAL DE RACIONES
						63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
VIVERES																	
ACEITE DE SOYA	500	948	1.299	0	UNIDAD 500	5		✓		✓			✓			✓	
ARROZ BLANCO	500	5.480	5.770	0	LB	18		✓		✓			✓			✓	
ARVEJA SECA	400	0	0	0	LB	0											
AZUCAR BLANCO	500	1.160	1.360	0	LB	5		✓		✓			✓			✓	
FRIJOL RADICAL	460	145	272	0	LIBRA	1		✓		✓			✓			✓	
LECHE EN POLVO	380	704	884	0	UNIDAD	3		✓		✓			✓			✓	
LENTEJA	460	145	272	0	LB	1		✓		✓			✓			✓	
PASTA ESPAGUETTI	250	0	0	0	UNIDAD	0											
SAL	500	460	578	0	LB	3		✓		✓			✓			✓	
MISCELANEOS																	
SALSA MOSTAZA	500	97	102	0	UNIDAD	1		✓		✓			✓			✓	
QUESO DOBLE CREMA	500	290	409	0	UNIDAD 500	2		✓		✓			✓			✓	
VERDURAS																	
AJO CRUDO	1000	203	782	0	KG	0,99		✓		✓			✓			✓	
APIO CRUDO	1000	0	0	0	KG	0,00											
BROCOLI	1000	1.359	3.060	0	KG	4,37		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA CABEZONA	1000	1.160	1.360	0	KG	2,52		✓		✓			✓			✓	
CEBOLLA JUNCA	1000	1.015	1.394	0	KG	2,41		✓		✓			✓			✓	
CILANTRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
ESPINACA	1000	435	850	0	KG	1,29		✓		✓			✓			✓	
LECHUGA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEPINO COHOMBRO	1000	0	0	0	KG	0,00											
PEREJIL	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
PIMENTON	1000	290	340	0	KG	0,63		✓		✓			✓			✓	
REMOLACHA	1000	580	1.020	0	KG	1,60		✓		✓			✓			✓	
TOMATE CHONTO	1000	1.305	3.060	0	KG	4,37		✓		✓			✓			✓	
ZANAHORIA	1000	2.900	4.080	0	KG	6,98		✓		✓			✓			✓	
FRUTAS																	
BANANO	1000	2.030	3.230	0	KG	5,26		✓		✓			✓			✓	
GUAYABA	1000	1.740	2.720	0	KG	4,46		✓		✓			✓			✓	
LIMON	1000	29	34	0	KG	0,06		✓		✓			✓			✓	
MANGO COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MANZANA COMUN	1000	0	0	0	KG	0,00											
MARACUYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
MORA	1000	1.740	2.040	0	KG	3,78		✓		✓			✓			✓	
PAPAYA	1000	0	0	0	KG	0,00											
PIÑA	1000	1.740	3.740	0	KG	5,48		✓		✓			✓			✓	
TOMATE DE ARBOL	1000	1.740	2.380	0	KG	4,12		✓		✓			✓			✓	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL — Aprender

REMISIÓN ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

OPERADOR: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC | FECHA: 24 DE AGOSTO A 28 DE AGOSTO 2026

MUNICIPIO: HATO COROZAL

NOMBRE DE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO | NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	No DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	5	SEMANA 03	ALMUERZO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	MENUS: C6 C7 C8 C9 C10		TOTAL DE RACIONES: 63

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA GRAMOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES EN GRAMOS			PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
		GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3			TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
		29	34	0		63											
RAICES Y TUBERCULOS																	
PAPA CRIOLLA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PAPA PASTUSA	1000	2.900	5.984	0	KG	8,9		✓		✓			✓			✓	
PLATANO MADURO	1000	1.450	3.672	0	KG	5,1		✓		✓			✓			✓	
YUCA	1000	1.450	2.992	0	KG	4,4		✓		✓			✓			✓	
PROTEINAS																	
CARNE DE RES	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
HUEVO	55	1.595	1.870	0	UNIDAD	63		✓		✓			✓			✓	
PECHUGA DE POLLO	1000	2.494	3.060	0	KG	5,6		✓		✓			✓			✓	
CARNE DE CERDO	1000	1.363	1.870	0	KG	3,2		✓		✓			✓			✓	
AGUA POTABLE																	
AGUA DE CONSUMO	200	17.400	20.400	0	UNI	189		✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL OPERADOR QUE ENTREGA: Norma Martinez	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION EDUCATIVA: Edgar O.J. Mesa Castillo
NOMBRE RESPONSABLE DE LA INSTITUCION RECIBE: Mary luz Rodriguez	CARGO: Rector.
FIRMA: MARY LUZ R A	FIRMA:

ANEXO 18. ACTAS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO.

Educación Alimentos para Aprender

REMISIÓN ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	30	JULIO	ASEO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			110											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	20		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de comidas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de hilaza, sin goma	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	0											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	0											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	0											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador)
Norma Martinez	Yorleny Mora
FIRMA: Norma Martinez	FIRMA: YORLENYS MORA

Educación Alimentos Aprender

REMISIÓN ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	30	JULIO	ASEO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			58											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	20		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de comidas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de trilaza, sin gamuz	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	0											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	0											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	0											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Normes Martinez	NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador): Henry Estrachan
FIRMA: Normes Martinez	FIRMA:

Educación Alimentos para Aprender

REMISION ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	30	JULIO	ASEO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			62											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	30		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de comidas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de felpa, sin goma	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	0											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	0											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	0											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Norma Martinez

FIRMA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operativo): Henry Wz Rodriguez

FIRMA: HWWZRA

Educación Alimentos para Aprender

REMISIÓN ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	NOMBRE SEDE: LUIS HERNANDEZ VARGAS

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	53	53	30	AGOSTO	ASEO
GRUPO 2	57	57			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			110											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	22		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de comidas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de hilaza, sin goma	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	3											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	3											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	3											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Norma Martinez

FIRMA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Opcional): Yorleny Mora

FIRMA: YORLENYS M

Educación Alimentos Aprender

REMISIÓN ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: ANTONIO MARTINEZ DELGADO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	58	58	33	AGOSTO	ASEO
GRUPO 2	0	0			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			58											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	20		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de comidas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de felpa, sin goma	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	0											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	0											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	0											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Norma Martinez

FIRMA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Operador): Hilda Estrada

FIRMA:

Educación Alimentos Aprender

REMISIÓN ASEO

OPERADOR:	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
MUNICIPIO:	HATO COROZAL
NOMBRE EE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO	NOMBRE SEDE: EL PROGRESO

RANGO DE EDAD	No DE RACIONES ADJUDICADAS	No DE RACIONES ATENDIDAS	No DE DIAS A ATENDER	ENTREGADO	MODALIDAD DE ATENCION
GRUPO 1	29	29	30	AGOSTO	ASEO
GRUPO 2	34	34			
GRUPO 3	0	0	ASEO		

ALIMENTOS A ENTREGAR

ALIMENTO	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	ALIMENTOS RECIBIDOS			CONDICIONES DE EMPAQUE		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
				TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANTIDAD	SI	NO	CANTIDAD
			63											
ASEO														
Esponjas o esponjillas	1	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Productos para el lavaplatos	500ml	Unidad	4		✓		✓			✓			✓	
Esponjas	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Desinfectantes (Blanqueador)	LT	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Detergente en polvo	KL	Unidad	2		✓		✓			✓			✓	
Desinfectante de manos	500ml	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Bolsas plásticas	1	Unidad	28		✓		✓			✓			✓	
Guantes de protección	PAR	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Papel higiénico	1	Unidad	1		✓		✓			✓			✓	
Guantes para abastecimiento de corridas	1	Unidad	60		✓		✓			✓			✓	
Escoba plastica grande	1	Unidad	0											
Trapero de hilaza, sin gorra	1	Unidad	0											
Recogedor de basura Plastico	1	Unidad	0											
Cepillo largo de cerdas duras	1	Unidad	0											
Cepillo de manos cerdas duras	1	Unidad	0											

C: Cumple NC: No cumple

OBSERVACIONES

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Norma Martinez

FIRMA: Norma Martinez

NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (Opcional): Mary Luz Rodriguez

FIRMA: Mary Luz Rodriguez

ANEXO 19. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MENÚ PREPARADO EN SITIO MES DE JULIO

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 06 de julio de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	LENTEJAS
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
JUGO DE MANGO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 06 de julio de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	LENTEJAS
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
JUGO DE MANGO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 06 de julio de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	LENTEJAS
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
JUGO DE MANGO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 12	Fecha: martes 07 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ZANAHORIA
TAJADAS DE PALTANO MADURO	ENSALADA DE WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENU 12	Fecha: martes 07 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ZANAHORIA
TAJADAS DE PALTANO MADURO	ENSALADA DE WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENU 12	Fecha: martes 07 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ZANAHORIA
TAJADAS DE PALTANO MADURO	ENSALADA DE WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 13	Fecha: miércoles 08 de julio de 2026
HUEVO REVUELTO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PAPA CRIOLLA DORADA
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	SORBETE DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENU 13	Fecha: miércoles 08 de julio de 2026
HUEVO REVUELTO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PAPA CRIOLLA DORADA
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	SORBETE DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 13	Fecha: miércoles 08 de julio de 2026
HUEVO REVUELTO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PAPA CRIOLLA DORADA
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	SORBETE DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 09 de julio de 2026
CARNE AL WOK CON VERDURAS	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	JUGO DE PAPAYA
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 09 de julio de 2026
CARNE AL WOK CON VERDURAS	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	JUGO DE PAPAYA
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 09 de julio de 2026
CARNE AL WOK CON VERDURAS	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	JUGO DE PAPAYA
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 15	Fecha: viernes 10 de julio de 2026
POLLO DORADO	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO CON QUESO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA Y PEREJIL
JUGO DE MARACUYA	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 15	Fecha: viernes 10 de julio de 2026
POLLO DORADO	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO CON QUESO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA Y PEREJIL
JUGO DE MARACUYA	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 3 – MENU 15	Fecha: viernes 10 de julio de 2026
POLLO DORADO	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO CON QUESO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA Y PEREJIL
JUGO DE MARACUYA	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 14 de julio de 2026
POLLO DESMECHADO	SPAGETTI CON QUESO
TAJADAS DE PLATANO MADURO	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 14 de julio de 2026
POLLO DESMECHADO	SPAGETTI CON QUESO
TAJADAS DE PLATANO MADURO	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 14 de julio de 2026
POLLO DESMECHADO	SPAGETTI CON QUESO
TAJADAS DE PLATANO MADURO	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 15 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
ENSLADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 15 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
ENSLADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 15 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	YUCA DORADA
ENSLADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 17 de julio de 2026
CARNE EN BISTECK	ARVEJAS
ARROZ BLANCO	PLATANO COCIDO
ENSALDA WARLDORF: LECHUGA, APIO Y QUESO	JUGO DE TOMATE DE ARBOL
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 17 de julio de 2026
CARNE EN BISTECK	ARVEJAS
ARROZ BLANCO	PLATANO COCIDO
ENSALDA WARLDORF: LECHUGA, APIO Y QUESO	JUGO DE TOMATE DE ARBOL
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 17 de julio de 2026
CARNE EN BISTECK	ARVEJAS
ARROZ BLANCO	PLATANO COCIDO
ENSALDA WARLDORF: LECHUGA, APIO Y QUESO	JUGO DE TOMATE DE ARBOL
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 2	Fecha: martes 21 de julio de 2026
CARNE DESMECHADA	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 2	Fecha: martes 21 de julio de 2026
CARNE DESMECHADA	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENU 2	Fecha: martes 21 de julio de 2026
CARNE DESMECHADA	ARROZ BLANCO
PLATANO MADURO	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 22 de julio de 2026
POLLO DORADO	FRIJOL
ARROZ CON PPEREJIL	PAPA COCIDA
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	JUGO DE MARACUYA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 22 de julio de 2026
POLLO DORADO	FRIJOL
ARROZ CON PPEREJIL	PAPA COCIDA
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	JUGO DE MARACUYA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 22 de julio de 2026
POLLO DORADO	FRIJOL
ARROZ CON PPEREJIL	PAPA COCIDA
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	JUGO DE MARACUYA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 23 de julio de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	ARROZ BLANCO
PAPA SUDADA	ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 23 de julio de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	ARROZ BLANCO
PAPA SUDADA	ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 23 de julio de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	ARROZ BLANCO
PAPA SUDADA	ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 5	Fecha: viernes 24 de julio de 2026
CERDO A LA PLANCHA	ARROZ BLANCO
PAPA DORADA EN CASCOS	ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE ZANAHORIA
SORBETE DE BANANO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 5	Fecha: viernes 24 de julio de 2026
CERDO A LA PLANCHA	ARROZ BLANCO
PAPA DORADA EN CASCOS	ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE ZANAHORIA
SORBETE DE BANANO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 5	Fecha: viernes 24 de julio de 2026
CERDO A LA PLANCHA	ARROZ BLANCO
PAPA DORADA EN CASCOS	ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE ZANAHORIA
SORBETE DE BANANO	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 27 de julio de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	LENTEJAS
ARROZ CON ZANAHORIA	PAPA DORADA EN CASCOS
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 27 de julio de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	LENTEJAS
ARROZ CON ZANAHORIA	PAPA DORADA EN CASCOS
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 27 de julio de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	LENTEJAS
ARROZ CON ZANAHORIA	PAPA DORADA EN CASCOS
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CEBOLLA, PEREJIL	JUGO DE PIÑA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 28 de julio de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	ARROZ BLANCO
YUCA DORADA	SORBBETE DE BANANO
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 28 de julio de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	ARROZ BLANCO
YUCA DORADA	SORBBETE DE BANANO
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 28 de julio de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	ARROZ BLANCO
YUCA DORADA	SORBBETE DE BANANO
	
	

Observación sobre el menú del día miércoles 29 de julio de 2026 – Semana 2 Menú 8

En el menú oficial estipulado para la fecha se encontraba programada la preparación de **carne dorada** como proteína principal. No obstante, en la ejecución registrada fotográficamente se preparó y entregó **pollo dorado en julianas**, acompañado de los demás componentes previstos (arroz blanco, papa criolla dorada, brócoli y zanahoria al vapor, jugo de tomate de árbol y agua potable).

Este ajuste se realizó en el marco de las listas de intercambios autorizadas por la supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE), respondiendo a criterios de disponibilidad y logística de insumos, sin afectar la calidad ni la inocuidad de la ración. Se garantiza así el cumplimiento de los lineamientos técnicos y nutricionales establecidos, manteniendo el aporte proteico requerido y la estructura del menú.

En conclusión, el cambio de carne dorada a pollo dorado en julianas constituye una variación autorizada, justificada y documentada, que asegura la continuidad del servicio y el cumplimiento de los objetivos del Programa de Alimentación Escolar.

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 29 de julio de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	ARROZ BLANCO
PAPA CRIOLLA DORADA	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	AGUA POTABLE
	
	

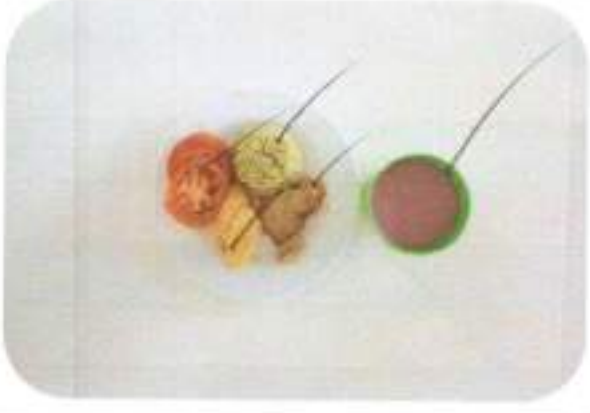
INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 29 de julio de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	ARROZ BLANCO
PAPA CRIOLLA DORADA	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 29 de julio de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	ARROZ BLANCO
PAPA CRIOLLA DORADA	BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	AGUA POTABLE
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 30 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	TOMATE EN RODAJAS
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 30 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	TOMATE EN RODAJAS
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 30 de julio de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	ARROZ CON ESPINACA
PAPA DORADA EN CASCOS	TOMATE EN RODAJAS
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 31 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PLATANO MADURO CON QUESO
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	JUGO DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 31 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PLATANO MADURO CON QUESO
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	JUGO DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: JULIO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 31 de julio de 2026
HUEVO FRITO	FRIJOL
ARROZ BLANCO	PLATANO MADURO CON QUESO
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	JUGO DE GUAYABA
AGUA POTABLE	
	
	

ANEXO 19. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MENÚ PREPARADO EN SITIO MES DE AGOSTO.

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 3 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
YUCA DORADA	**ARROZ BLANCO**
AGUA POTABLE	**JUGO DE MANGO**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 3 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
YUCA DORADA	**ARROZ BLANCO**
AGUA POTABLE	**JUGO DE MANGO**
	
	

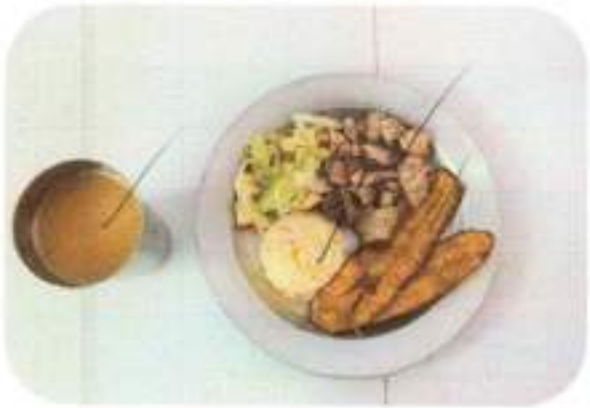
INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 3 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
YUCA DORADA	**ARROZ BLANCO**
AGUA POTABLE	**JUGO DE MANGO**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 12	Fecha: martes 04 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ZANAHORIA**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**ENSALADA WARLDORF; LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 12	Fecha: martes 04 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ZANAHORIA**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**ENSALADA WARLDORF; LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 12	Fecha: martes 04 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ZANAHORIA**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**ENSALADA WARLDORF; LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 13	Fecha: miércoles 05 de agosto de 2026
HUEVO REVUELTO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PAPA CRIOLLA DORADA**
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	**SORBETE DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 13	Fecha: miércoles 05 de agosto de 2026
HUEVO REVUELTO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PAPA CRIOLLA DORADA**
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	**SORBETE DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 13	Fecha: miércoles 05 de agosto de 2026
HUEVO REVUELTO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PAPA CRIOLLA DORADA**
BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR	**SORBETE DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 06 de agosto de 2026
CARNE AL WORK CON VERDURAS	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**JUGO DE PAPAYA**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 06 de agosto de 2026
CARNE AL WORK CON VERDURAS	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**JUGO DE PAPAYA**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 14	Fecha: jueves 06 de agosto de 2026
CARNE AL WORK CON VERDURAS	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**JUGO DE PAPAYA**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 16	Fecha: lunes 10 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 16	Fecha: lunes 10 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 16	Fecha: lunes 10 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 11 de agosto de 2026
POLLO DESMECHADO	**SPAGETTI CON QUESO**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 11 de agosto de 2026
POLLO DESMECHADO	**SPAGETTI CON QUESO**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 17	Fecha: martes 11 de agosto de 2026
POLLO DESMECHADO	**SPAGETTI CON QUESO**
TAJADAS DE PLATANO MADURO	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 12 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 12 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 18	Fecha: miércoles 12 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 19	Fecha: jueves 13 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA CRIOLA DORADA	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
JUGO DE PAPAYA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 19	Fecha: jueves 13 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA CRIOLA DORADA	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
JUGO DE PAPAYA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 19	Fecha: jueves 13 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA CRIOLA DORADA	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
JUGO DE PAPAYA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 14 de agosto de 2026
CARNE EN BISTECK	**ARVEJAS**
ARROZ BLANCO	**PLATANO COCIDO**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE TOMATE DE ARBOL**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 14 de agosto de 2026
CARNE EN BISTECK	**ARVEJAS**
ARROZ BLANCO	**PLATANO COCIDO**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE TOMATE DE ARBOL**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 4 – MENÚ 20	Fecha: viernes 14 de agosto de 2026
CARNE EN BISTECK	**ARVEJAS**
ARROZ BLANCO	**PLATANO COCIDO**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE TOMATE DE ARBOL**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 2	Fecha: martes 18 de agosto de 2026
CARNE DESMECHADA	**ARROZ BLANCO**
PLATANO MADURO	**ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 2	Fecha: martes 18 de agosto de 2026
CARNE DESMECHADA	**ARROZ BLANCO**
PLATANO MADURO	**ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 2	Fecha: martes 18 de agosto de 2026
CARNE DESMECHADA	**ARROZ BLANCO**
PLATANO MADURO	**ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL**
JUGO DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 19 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**FRIJOL**
ARROZ CON PEREJIL	**PAPA COCIDA**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE MARACUYA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 19 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**FRIJOL**
ARROZ CON PEREJIL	**PAPA COCIDA**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE MARACUYA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 3	Fecha: miércoles 19 de agosto de 2026
POLLO DORADO	**FRIJOL**
ARROZ CON PEREJIL	**PAPA COCIDA**
ENSALADA WARLDORF: LECHUGA, MANZANA, APIO Y QUESO	**JUGO DE MARACUYA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 20 de agosto de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	**ARROZ BLANCO**
PAPA SUDADA	**ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 20 de agosto de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	**ARROZ BLANCO**
PAPA SUDADA	**ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 4	Fecha: jueves 20 de agosto de 2026
POLLO A LA CRIOLLA	**ARROZ BLANCO**
PAPA SUDADA	**ENSALADA DE PEPINO, TOMATE, LECHUGA Y CILANTRO**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1– MENÚ 5	Fecha: viernes 21 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ BLANCO**
PAPA DORADA EN CASCOS	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 5	Fecha: viernes 21 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ BLANCO**
PAPA DORADA EN CASCOS	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: MARZO DE 2026**
SEMANA 1 – MENÚ 5	Fecha: viernes 21 de agosto de 2026
CERDO A LA PLANCHA	**ARROZ BLANCO**
PAPA DORADA EN CASCOS	**ENSALADA DE ESPINACA, TOMATE, ZANAHORIA**
SORBETE DE BANANO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 24 de agosto de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	**LENTEJAS**
ARROZ CON ZANAHORIA	**PAPA DORADA EN CASCOS**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 24 de agosto de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	**LENTEJAS**
ARROZ CON ZANAHORIA	**PAPA DORADA EN CASCOS**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 6	Fecha: lunes 24 de agosto de 2026
PECHUGA A LA PLANCHA	**LENTEJAS**
ARROZ CON ZANAHORIA	**PAPA DORADA EN CASCOS**
ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CEBOLLA, PEREJIL	**JUGO DE PIÑA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 25 de agosto de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	**ARROZ BLANCO**
YUCA DORADA	**SORBETE DE BANANO**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 25 de agosto de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	**ARROZ BLANCO**
YUCA DORADA	**SORBETE DE BANANO**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 7	Fecha: martes 25 de agosto de 2026
CARNE CON VERDURAS SALTEADAS	**ARROZ BLANCO**
YUCA DORADA	**SORBETE DE BANANO**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 26 de agosto de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	**ARROZ BLANCO**
PAPA CRIOLLA DORADA	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	**AGUA POTABLE**
	
	

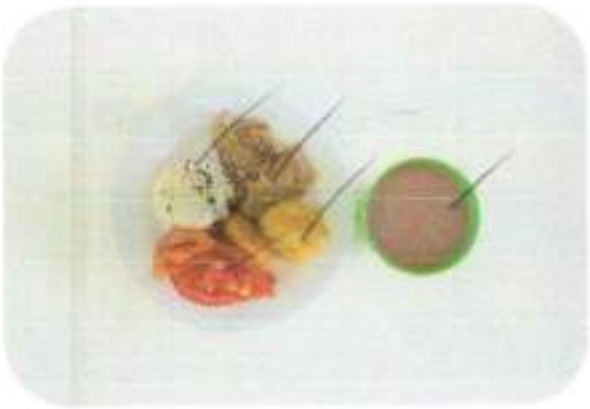
INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio.	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 26 de agosto de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	**ARROZ BLANCO**
PAPA CRIOLLA DORADA	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 8	Fecha: miércoles 26 de agosto de 2026
POLLO DORADO EN JULIANAS	**ARROZ BLANCO**
PAPA CRIOLLA DORADA	**BROCOLI Y ZANAHORIA AL VAPOR**
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 27 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 27 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 9	Fecha: jueves 27 de agosto de 2026
CERDO A LA MOSTAZA	**ARROZ CON ESPINACA**
PAPA DORADA EN CASCOS	**TOMATE EN RODAJAS**
SORBETE DE MORA	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 28 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PLATANO MADURO CON QUESO**
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	**JUDO DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 28 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PLATANO MADURO CON QUESO**
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	**JUDO DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 2 – MENÚ 10	Fecha: viernes 28 de agosto de 2026
HUEVO FRITO	**FRIJOL**
ARROZ BLANCO	**PLATANO MADURO CON QUESO**
ENSALADA DE ESPINACA, ZANAHORIA Y TOMATE	**JUDO DE GUAYABA**
AGUA POTABLE	
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 31 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
JUGO DE MANGO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 31 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
JUGO DE MANGO	**AGUA POTABLE**
	
	

INFORME PARCIAL No. 3

TEMA: Registro fotografico de preparacion y entrega de racion preparada en sitio	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO PRINCIPAL SEDE EL PROGRESO	
PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	**PERIODO DE ATENCION: AGOSTO DE 2026**
SEMANA 3 – MENÚ 11	Fecha: lunes 31 de agosto de 2026
GOULASH DE POLLO CON VERDURAS	**LENTEJAS**
ARROZ BLANCO	**YUCA DORADA**
JUGO DE MANGO	**AGUA POTABLE**
	
	

ANEXO 20. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE COMPRAS LOCALES MES DE JULIO.

Fecha 31 julio 2026, Hato Corozal, Casanare

CUENTA DE COBRO

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit. 901354776-4

DEBE A:
HECTOR HUGO TORRES GARAVITO
NIt 9398883-8

La suma de ---------- $ 3.004.000
Valor en letras: **TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS M/CTE**

Por Concepto:

1. De 140 kilos de Maracuyá a $ 7.000 pesos el kilo, para un total de $ 980.000.
2. De 200 kilos de Yuca a $ 4.500 pesos el kilo, para un total de $ 900.000.
3. De 281 kilos de Plátano a $ 4.000 pesos el kilo, para un total de $ 1.124.000.

Forma de pago: Efectivo

Cordialmente,

Hugo Torres

HECTOR HUGO TORRES GARAVITO
NIt. 9398883-8
CELULAR: 3115132973

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14658977660

(415)7707212489984(8020) 009001465897766 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 9 8 8 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9398883	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	GARAVITO	HECTOR	HUGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal: CR 12 9 43

42. Correo electrónico: hhtg_73@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 4 0 3 3 6	3 1 3 8 1 7 6 1 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 0 7 0 5 1 6	4 7 1 1	2 0 1 7 1 0 1 0		4 9 2 3	4 9 2 2	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 2	4 8																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 30-10-2025 10:35:01AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14658977660

(415)7707212489984(8020) 000001465897766 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 3 9 8 8 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha 31 julio 2026, Hato Corozal, Casanare

CUENTA DE COBRO
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit. 901354776-4

DEBE A:
MARISOL LOPEZ VEGA
Nit 46.364.512

La suma de ---------- $ 739.200
Valor en letras: **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE**

Por Concepto:

1. 924 unidades de huevo a $ 800 pesos la unidad, para un total de $ 739.200.

Forma de pago. Atravez de la cuenta de ahorros Banco agrario # 486102041364 Andres Julian torres lopez.

Cordialmente,

Marisol Lopez V.
MARISOL LOPEZ VEGA
Nit. 46.364.512
CELULAR: 3202368385

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212489984(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal: 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	4 6 3 6 4 5 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	VEGA	MARISOL	

35. Razón social:

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUPERVIVERES LA 12	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal: CR 12 9 40

42. Correo electrónico: marisol806@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 3 6 8 3 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 5 0 4 1 3	4 7 2 1	2 0 0 5 0 4 1 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4	2	4	8																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2021-07-15 / 11:36:21AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

59A. Nombre: PINO CARRION URIELSON

59B. Cargo: Analista II

Fecha generación documento PDF: 30-06-2026 04:39:01PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212489384(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 5 4 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 6 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212469984(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUPERVIVERES LA 12

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5	

165. Dirección: CR 12 9 40 BRR EL PROGRESO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 7 5 4 1	2 0 2 1 0 6 2 1	
168. Teléfono: 3 2 0 2 3 6 8 3 8 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Factura Electrónica De Venta No. 489

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 3

Fecha de Validación: 27/08/2026 06:33 PM
Fecha de Emisión: 27/08/2026 06:33 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CARNES FINAS EL CORRAL DEL HATO / KUWIT

Razón Social: GONZALEZ CUEVAS DENIS URIEL
Nit del Emisor: 6965097
Correo Electrónico: deniscuevasg@hotmail.com
Teléfono: 3115137535
Dirección: CL 12 CR 4 BRR LA ESPERANZA
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

Receptor: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Razón Social: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Identificación: 901354776
Correo Electrónico: sergalsolucionesintegrales@gmail.com
Teléfono: 3102633417
Dirección: CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 48
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	0402	CARNE PULPA DE RES	CARNE PULPA DE RES	34.77	kilogramo neto	24,000.00	834,480.00	0.00	**834,480.00**
2	012	Pulpa de Cerdo	Pulpa de Cerdo	40.73	kilogramo neto	23,000.00	936,790.00	0.00	**936,790.00**
3	2803	PECHUGA	PECHUGA	21.40	kilogramo neto	15,000.00	321,000.00	0.00	**321,000.00**

Son: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS

03ac7528367 3bee9339ed8258e415a379e6657559c58658ac13f39496ee068ddc042b3691300166fc8b7a7215f693563c

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 2,092,270.00
Monto Bruto:	COP 2,092,270.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 2,092,270.00
Total a pagar:	COP 2,092,270.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764107314376 entre los rangos de Facturación del 413 al 500 usando el prefijo con vigencia entre las fechas 2026-03-17 al 2026-09-17.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 800930534-0

ANEXO 20. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE COMPRAS LOCALES MES DE AGOSTO.

Fecha 31 de agosto de 2026, Hato Corozal, Casanare

CUENTA DE COBRO
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit. 901354776-4

DEBE A:
MARISOL LOPEZ VEGA
Nit 46.364.512

La suma de ---------- $ 739.200
Valor en letras: **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE**

Por Concepto:

1. Agosto: 924 unidades de huevo a $ 800 pesos la unidad, para un total de $ 739.200.

Forma de pago. Atravez de la cuenta de ahorros Banco agrario # 486102041364 Andres Julian torres lopez.

Cordialmente,

Marisol Lopez V.

MARISOL LOPEZ VEGA
Nit. 46.364.512
CELULAR: 3202368385

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212489984(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 6 4 5 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	VEGA	MARISOL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUPERVIVERES LA 12	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal: CR 12 9 40

42. Correo electrónico: marisol06@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 3 6 8 3 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 5 0 4 1 3	4 7 2 1	2 0 0 5 0 4 1 3				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2021-07-15 / 11:35:21AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

994. Nombre: PINO CARRION URIELSON

995. Cargo: Analista II

Fecha generación documento PDF: 30-06-2026 04:39:01PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212489984(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organizaciones extranjeras	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 5 4 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 6 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14772018571

(415)7707212489984(8020) 000001477201857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 3 6 4 5 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SUPERVIVERES LA 12

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 6 5	Hato Corozal 1 2 5	

165. Dirección: CR 12 9 40 BRR EL PROGRESO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 7 5 4 1	2 0 2 1 0 6 2 1	
168. Teléfono: 3 2 0 2 3 5 6 3 8 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Fecha 31 agosto 2026, Hato Corozal, Casanare

CUENTA DE COBRO

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit. 901354776-4

DEBE A:
HECTOR HUGO TORRES GARAVITO
NIt 9398883-8

La suma de ---------- $ 3.480.500
Valor en letras: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE**

Por Concepto:

1. De 185 kilos de Maracuyá a $ 7.000 pesos el kilo, para un total de $ 1.295.000.
2. De 227 kilos de Yuca a $ 4.500 pesos el kilo, para un total de $ 1.021.500.
3. De 291 kilos de Plátano a $ 4.000 pesos el kilo, para un total de $ 1.164.000.

Forma de pago: Efectivo

Cordialmente,

Hugo Torres

HECTOR HUGO TORRES GARAVITO
NIt. 9398883-8
CELULAR: 3115132973

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14658977660

(415)7707212489994(8020) 000001465897766 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tuja	14. Buzón electrónico
9 3 9 8 8 8 3	8	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 9 8 8 8 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	GARAVITO	HECTOR	HUGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal: CR 12 9 43

42. Correo electrónico: hhtg_73@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 4 0 3 3 6	3 1 3 8 1 7 6 1 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 0 7 0 5 1 6	4 7 1 1	2 0 1 7 1 0 1 0		4 9 2 3	4 9 2 2	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 6

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CIIU			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 20-10-2025 10:35:01AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14658977660

(415)7707212489984(8020) 000001465897766 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 3 9 8 6 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o inmuebles de propiedad pública de orden nacional, departamental, municipal y demás territoriales	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Última reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Factura Electrónica De Venta No. 469

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 3

Fecha de Validación: 10/07/2026 07:22 PM
Fecha de Emisión: 10/07/2026 07:22 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CARNES FINAS EL CORRAL DEL HATO / KUWIT

Razón Social: GONZALEZ CUEVAS DENIS URIEL
Nit del Emisor: 6955097
Correo Electrónico: deniscuevasg@hotmail.com
Teléfono: 3115137535
Dirección: CL 12 CR 4 BRR LA ESPERANZA
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

Receptor: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Razón Social: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Identificación: 901354776
Correo Electrónico: sergalsolucionesintegrales@gmail.com
Teléfono: 3102633417
Dirección: CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 48
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	2803	PECHUGA	PECHUGA	15.27	kilogramo neto	15,000.00	229,050.00	0.00	**229,050.00**
2	012	Pulpa de Cerdo	Pulpa de Cerdo	11.59	kilogramo neto	23,000.00	266,570.00	0.00	**266,570.00**
3	0402	CARNE PULPA DE RES	CARNE PULPA DE RES	11.59	kilogramo neto	24,000.00	278,160.00	0.00	**278,160.00**

Son: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS

4f3c6066421bf1b9773781f9aa83dfb568d43a9964872cd4f47734 1c8882db38b0547f4e7c4c6665726fea9f9fc68da6

Detalle de Venta	
Subtotal:	COP 773,780.00
Monto Bruto:	COP 773,780.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 773,780.00
Total a pagar:	COP 773,780.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764107314376 entre los rangos de Facturación del 413 al 500 usando el prefijo con vigencia entre las fechas 2026-03-17 al 2026-09-17.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factca.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. 472

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 18/07/2026 06:31 PM
Fecha de Emisión: 18/07/2026 06:31 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CARNES FINAS EL CORRAL DEL HATO / KUWIT

Razón Social: GONZALEZ CUEVAS DENIS URIEL
Nit del Emisor: 6965097
Correo Electrónico: deniscuevasg@hotmail.com
Teléfono: 3115137535
Dirección: CL 12 CR 4 BRR LA ESPERANZA
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

Receptor: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Razón Social: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Identificación: 901354776
Correo Electrónico: sergalsolucionesintegrales@gmail.com
Teléfono: 3102633417
Dirección: CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 48
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	2803	PECHUGA	PECHUGA	10.22	kilogramo neto	18,000.00	183,960.00	0.00	**183,960.00**
2	0402	CARNE PULPA DE RES	CARNE PULPA DE RES	5.96	kilogramo neto	24,000.00	143,040.00	0.00	**143,040.00**

Son: TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS

fe3c03617a27bb23f993c3541362379eb8be97454a4e3049fc2738c145e76343ce3b177699b871f1601e880347b3f6b5ca8fb

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 327,000.00
Monto Bruto:	COP 327,000.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 327,000.00
Total a pagar:	COP 327,000.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764107314376 entre los rangos de Facturación del 413 al 500 usando el prefijo con vigencia entre las fechas 2025-03-17 al 2026-09-17.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. 476

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 24/07/2026 01:09 PM
Fecha de Emisión: 24/07/2026 01:09 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CARNES FINAS EL CORRAL DEL HATO / KUWIT

Razón Social: GONZALEZ CUEVAS DENIS URIEL
Nit del Emisor: 6965097
Correo Electrónico: deniscuevasg@hotmail.com
Teléfono: 3115137535
Dirección: CL 12 CR 4 BRR LA ESPERANZA
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

Receptor: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Razón Social: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Identificación: 901354776
Correo Electrónico: sergalsolucionesintegrales@gmail.com
Teléfono: 3102633417
Dirección: CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 48
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	0402	CARNE PULPA DE RES	CARNE PULPA DE RES	11.59	kilogramo neto	24,000.00	278,160.00	0.00	**278,160.00**
2	012	Pulpa de Cerdo	Pulpa de Cerdo	11.59	kilogramo neto	23,000.00	266,570.00	0.00	**266,570.00**

Son: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS

7cdd7903c1225cc08ed57224e8ba6ae917c4ccdcbaa7f9c7aa7ad1d9844867bca3f95dd1dbf75feb32382e69ea37ae8

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 544,730.00
Monto Bruto:	COP 544,730.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 544,730.00
Total a pagar:	COP 544,730.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764107314376 entre los rangos de Facturación del 413 al 500 usando el prefijo con vigencia entre las fechas 2025-03-17 al 2026-09-17.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factos.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. 478

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 30/07/2026 05:34 PM
Fecha de Emisión: 30/07/2026 05:34 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CARNES FINAS EL CORRAL DEL HATO / KUWIT

Razón Social: GONZALEZ CUEVAS DENIS URIEL
Nit del Emisor: 6965097
Correo Electrónico: deniscuevasg@hotmail.com
Teléfono: 3115137535
Dirección: CL 12 CR 4 BRR LA ESPERANZA
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
Pais: Colombia

Receptor: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

Razón Social: SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Identificación: 901354776
Correo Electrónico: **sergalsolucionesintegrales@gmail.com**
Teléfono: 3102633417
Dirección: CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 48
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: CASANARE
Municipio: HATO COROZAL
Pais: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	0402	CARNE PULPA DE RES	CARNE PULPA DE RES	23.18	kilogramo neto	24,000.00	556,320.00	0.00	**556,320.00**
2	012	Pulpa de Cerdo	Pulpa de Cerdo	11.59	kilogramo neto	23,000.00	266,570.00	0.00	**266,570.00**

Son: OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS

05f5a5a07146ba92d08e4756188849339f5eba1712aac5e5d67f6e4cf6577051412f06a8a81ab75741fa947c4716f3fe

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 822,890.00
Monto Bruto:	COP 822,890.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 822,890.00
Total a pagar:	COP 822,890.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764107314376 entre los rangos de Facturación del 413 al 500 usando el prefijo con vigencia entre las fechas 2026-03-17 al 2026-09-17.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901369857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit: 901.354.776-4

SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC

NIT. 901.354.776-4
CR 8 8 35 BRR EL AEROPUERTO HATO COROZAL - CASANARE
Tel. 3102633417
sergalsolucionesintegrales@gmail.com

Responsable del Impuesto sobre las ventas - IVA. No Somos retenedores de IVA.
No Somos Autorretenedores del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Facturación Electrónica. Resolución DIAN No.18764103136251 de Fecha 15/12/2025 al 15/12/2026.
Habilitada desde Factura No. SSI-300 hasta No. SSI-500

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. SSI-379

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE HATOCOROZAL			**FECHA DE EXPEDICIÓN**
DOCUMENTO	NIT No. 800.012.638-2			24/09/2026
DIRECCIÓN	CL 12 8 13	**PAIS**	COLOMBIA	**HORA DE EXPEDICIÓN**
CIUDAD	HATO COROZAL - CASANARE	**TELEFONOS**	6378066	11:15:03
EMAIL	hacienda@hatocorozal-casanare.gov.co	**FORMA / PAGO**	Crédito	**FECHA VENCIMIENTO**
VALIDACIÓN DIAN	15/10/2026 14:29:26			23/11/2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.MEDIDA	IMP	PRECIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	1	ACTA Parcial N 03 Según Contrato de Prestación de Servicios N0110 del 23 de Febrero de 2026 Cuyo Objeto es: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A EST UDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SE DE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO. Mes de Julio	NIU		11,201.00	3,927.00	43,986,327.00
2	1	ACTA Parcial N 03 Según Contrato de Prestación de Servicios N0110 del 23 de Febrero de 2026 Cuyo Objeto es: GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A EST UDIANTES MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONESEDUCATIVAS OFICIALES: LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO SEDE PRINCIPAL Y SE DE EL PROGRESO, DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO. Mes de Agosto	NIU		11,201.00	4,389.00	49,161,189.00

ITEMS: 2

SON: NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS COLOMBIANOS

SUBTOTAL	**93,147,516.00**
+IVA	**0.00**
TOTAL	**93,147,516.00**

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según el Artículo 5 de la Ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representante del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo 2 de la Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.
La presente factura cumple con todos los requisitos definidos por el Decreto 2242 de 2015el Decreto 2242 de 2015 y la ley 527 de 1999 y tiene plena validez jurídica ante las autoridades judiciales.

CUFE: 02137cf738aa5bbc6dd0fd1f0c47a89e68a360c89a8d6bb5780466038f3fcab33f44cc66aeecb7d47d1ee6220ac3afff